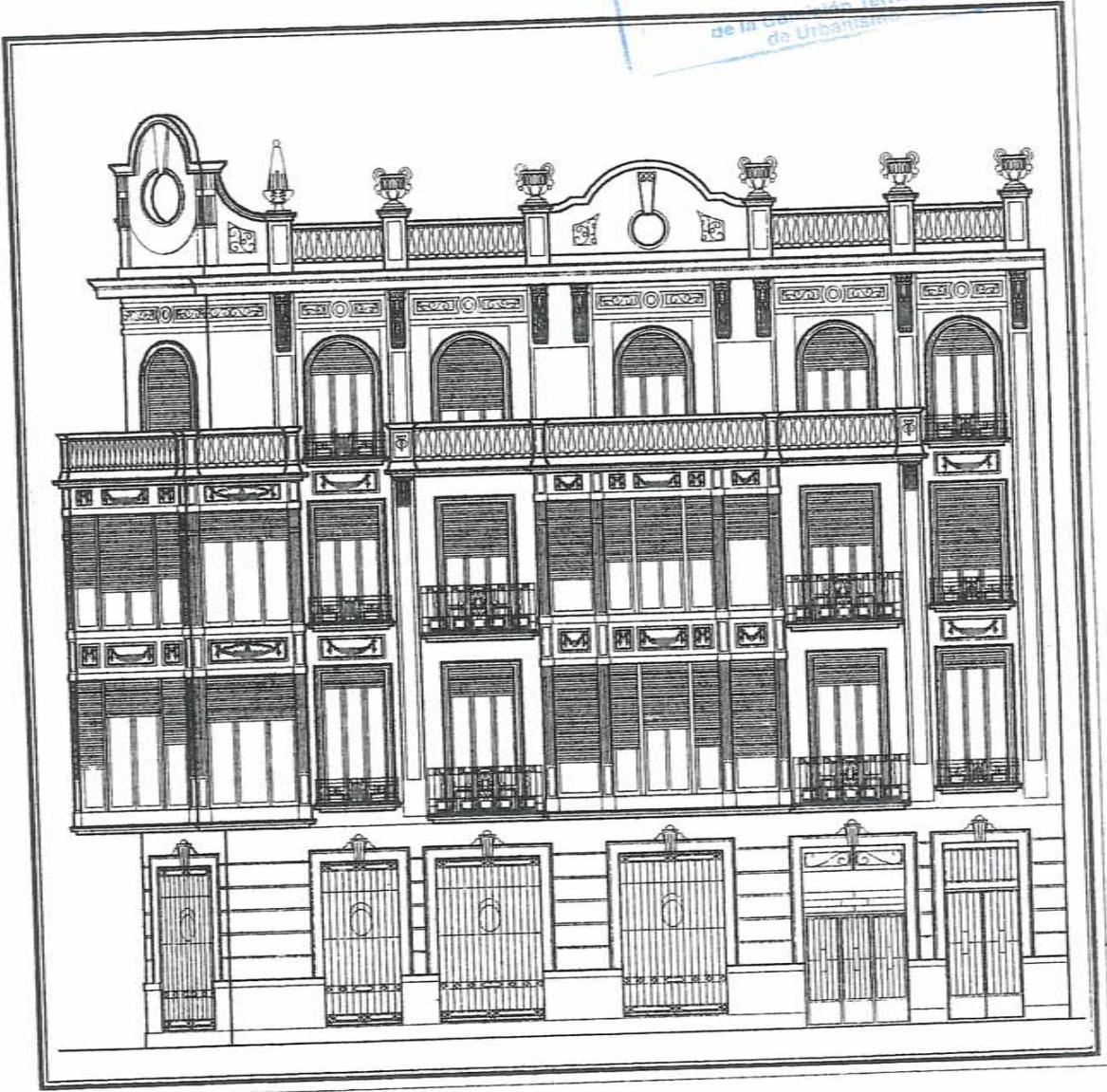


GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria de Infraestructures i Transport
26 ABR 2007
de la Comissió Tècnica
de Urbanisme

TOMO I

COL·LEGI TERRIT·ORIAL D'AR·QUIT·ECTES DE CAST·ELLO
CSI - COMISSIO DE PATRIMONI -

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORIUM I URBANISME
26 ABR. 2007
de la Comissió Territorial
de Urbanisme



CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

COL·LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLÓ
CSA - COMISSIÓ DE PATRIMONI

E
I
.

BIENES DE INTERES CULTURAL



TERME

COL·LEGI TERRITÒRIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLO
 C.S.I. - COMISSIO DE PATRIMONI

DIRECCIÓ	PARTIDA BOVEROT	ESTIL	---	FITXA Nº
DENOMINACIÓ	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL TORRELLÓ DEL BOVEROT	AUTOR	---	
PROPIETARI	Familia PESUDOLLACER.	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INTEGRAL	1
LOC. CRONOLÒGICA	Finals del segle VIII a.n.E fins al segle I a.n.E.	GRAU D'INTERVENCIÓ	CONSERVACIÓ	

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats:

Sols-sostres:

Revestiments:

Materials:

Coberta:

Tipus:

Estat:

Facana:

Estat:

Arrebossat:

Ornamentació:

Fusteria:

Manyeria:



ÚS

OBSERVACIONS

Por el Decreto 297/1997, de 2 de Diciembre, del Gobierno Valenciano, se declara Bien de Interés Cultural como zona arqueológica el yacimiento Torrelló de Boverot, en el término municipal de Almazora.



El yacimiento arqueológico del Torrelló d'Almassora se halla situado junto al margen izquierdo del río Millars, a unos 10 km. del mar en línea recta. Se asienta en un pequeño espolón accesible solo por el Norte quedando el resto del tell colgando unos 20 m. sobre el lecho del río. Presenta una superficie aproximada de 1.000 a 1.100 m²., una potencia estratigráfica hasta ahora documentada en 4 m. formando una colina artificial en la que se superponen distintas culturas, Bronce Final, Campos de Urnas, Colonización Fenicia, Ibérico antiguo e Ibérico Final.

Los resultados alcanzados hasta el momento demuestran una cronología que abarca en sus inicio los siglos XIII a.n.E., y principios del VII a.n.E., hasta el siglo V a.n.E., con un hiatus de siglo y medio, volviéndose a ocupar durante los siglos III y II a.n.E. En los 130-140 m² excavados en extensión, se puede observar toda una red estructural de urbanismo,

que se desarrolla en las distintas fases ocupacionales o de habitat. Este prolifera en los diversos estadios del Torrelló.

LA MURALLA

Documentada desde la primera campaña de urgencia, se ha ido constatando en las sucesivas intervenciones arqueológicas. La longitud documentada de la muralla es hasta el momento, de 14 m. y su anchura, irregular, oscila entre 220 y 250 cm. La profundidad media de la misma es 170-180 cm. El aparejo utilizado para su edificación es una mampostería realizada a base de piedras irregulares calizas, trabajadas por la cara exterior fuera de la muralla. Toda la mampostería está entrelazada por una serie de esquirras obtenidas del careamiento del material pétreo con lo cual conforma una visión de conjunto muy robusta y duradera.

Durante la campaña de 1990, se localizó un ángulo recto reforzado en su parte trasera por unas alineaciones de piedra que se adosan a la

muralla por su interior.

En cuanto a las dimensiones la muralla debió tener en origen una altura aproximada de 5 a 7 m. con lo cual sería bastante inexpugnable. Si quedará la totalidad de ella en la extensión del yacimiento podría alcanzar de 30 a 40 m. de longitud, con lo cual el asentamiento quedaría perfectamente aislado por la muralla y los acantilados que lo rodean por el Sur y el Este. La cronología de esta muralla exterior, y siempre en función de los materiales -cerámica atica-, la datamos en el cambio del siglo VI al V a.n.E.

EL HABITAT

La zona habitada viene dada por varias fases de ocupación, en los que se desarrollan casas o habitaciones en las que se han conservado todo el ajuar y utensilios utilizados hace más de 2.500 años.

En un primer momento de asentamiento inicial se



construyen casa ovales de perímetros alargados conservándose los zócalos con paramentos irregulares o piedras entrelazadas con barro amasado. Esta técnica pervivirá en todos los momentos de ocupación y desarrollo de las distintas fases, si bien, se ira mejorando en el transcurso del tiempo, siendo más consistente y duradera. Esta primera fase de ocupación tendrá una cronología del siglo VIII a.n.E., donde el aporte de material de cerámicas es a mano con fondos planos, bordes exavasados y algunas formas aquilladas de cerámica bruñida.

En una segunda fase de desarrollo, las casas rompen la estructuración anterior para ejecutarse en habitaciones rectangulares muy alargadas o incluso cuadradas, presentando hogares centrales en los que en algunos casos se superponen, teniendo así una continuidad de pervivencia el mismo núcleo de la vivienda. Las formas cerámicas continúan perviviendo en mayor medida, si bien aparecen las piezas de importación torneada, grandes ánforas fenicias en forma de saco. Este momento ocupacional se ve reflejado en el yacimiento en las habitaciones 5 y 7 respectivamente, con una cronología del siglo VII a.n.E. La tercera fase, vendrá marcada por la gran cantidad de material cerámico de importación fenicio, ollas globulares, platos de ala reentreante, platos trípodes, sobre todo por la ingente cantidad de ánforas odriformes. Continúa perviviendo la cerámica a mano, pero poco a poco está irá pasando a un segundo plano en beneficio de la torneada. La cronología de esta nueva fase viene reflejada por la ocupación de las habitaciones 3, 4 y 7, siendo un momento posterior al anterior, último tercio de siglo VII a.n.E.

Ya a finales del siglo VII y a principios del siglo VI a.n.E., encontramos en la última habitación constatada hasta el momento, con perduración de cerámica a mano, fenicia y la aparición de un tipo nuevo, la denominada cerámica ibérica, que iniciará toda una época cultural que abarca desde el siglo VI hasta el I a.n.E. y se rastreará hasta los inicios de la romanización con el aporte de un nuevo tipo de vajilla, barniz negro, llamado campaniense.

Los estudios interdisciplinares que se van



efectuando a medida que se ejecutan los trabajos de excavación, nos permiten obtener resultados en el plano socio-económico de la época, sabiendo en cada momento qué tipo de cultivo se podía desarrollar en las distintas estaciones o incluso nos ayudan a conocer que tipo de carne comían durante cada estadio.

Así por ejemplo, sabemos:

1.- Que tenían una agricultura especialmente cerealista y de leguminosas, con avena, cebada, lentejas, vallico, mijo, dos variedades de trigo y también viñas, con recogida de frutos como la bellota, de lo cual podemos apreciar que aprovechaban los recursos silvestres. De todo lo cual se desprende una dieta vegetariana basada en productos panificables, con el posible complemento de bebidas alcohólicas de fermentos.

1.- En cuanto a los alimentos cárnicos se observa una mayor presencia de animales macromamíferos juvenes, caballo, ciervo, bóvido, oveja y cabra, junto con algunos restos de aves. Entre los micromamíferos destaca el consumo de conejo.

NECROPOLIS

La necrópolis, excavada ya en su totalidad, refleja varios momentos de la secuencia analizada, dado que los restos rescatados corresponden al período de influencia fenicia y el inicio de la cultura Ibérica, por tanto, estos enterramientos tienen una antigüedad entre 2.600 y 2.550 años. El ritual funerario es el de cremación en una hoguera o lo que se denomina en "ustrinum", las cenizas se colocaban en urnas funerarias incustradas en la roca o directamente sobre la roca, junto al ajuar, que se componía en algunos casos de prendas personales y objetos de adorno, en otros de la panoplia del guerrero, y en ocasiones se incluían piezas de cerámica con restos de alimentos.

Así pues el yacimiento del Torrelló d'Almassora nos aporta toda una interesantísima documentación, tanto en el plano arquitectónico, funcional crematológico y del desarrollo socio-económico, con lo cual hace que sea en este momento un asentamiento clave dentro de la panorámica protohistórica levantina.

Gerardo Clausell Cantavella
Arqueólogo Municipal.



DOCUMENTACIÓ

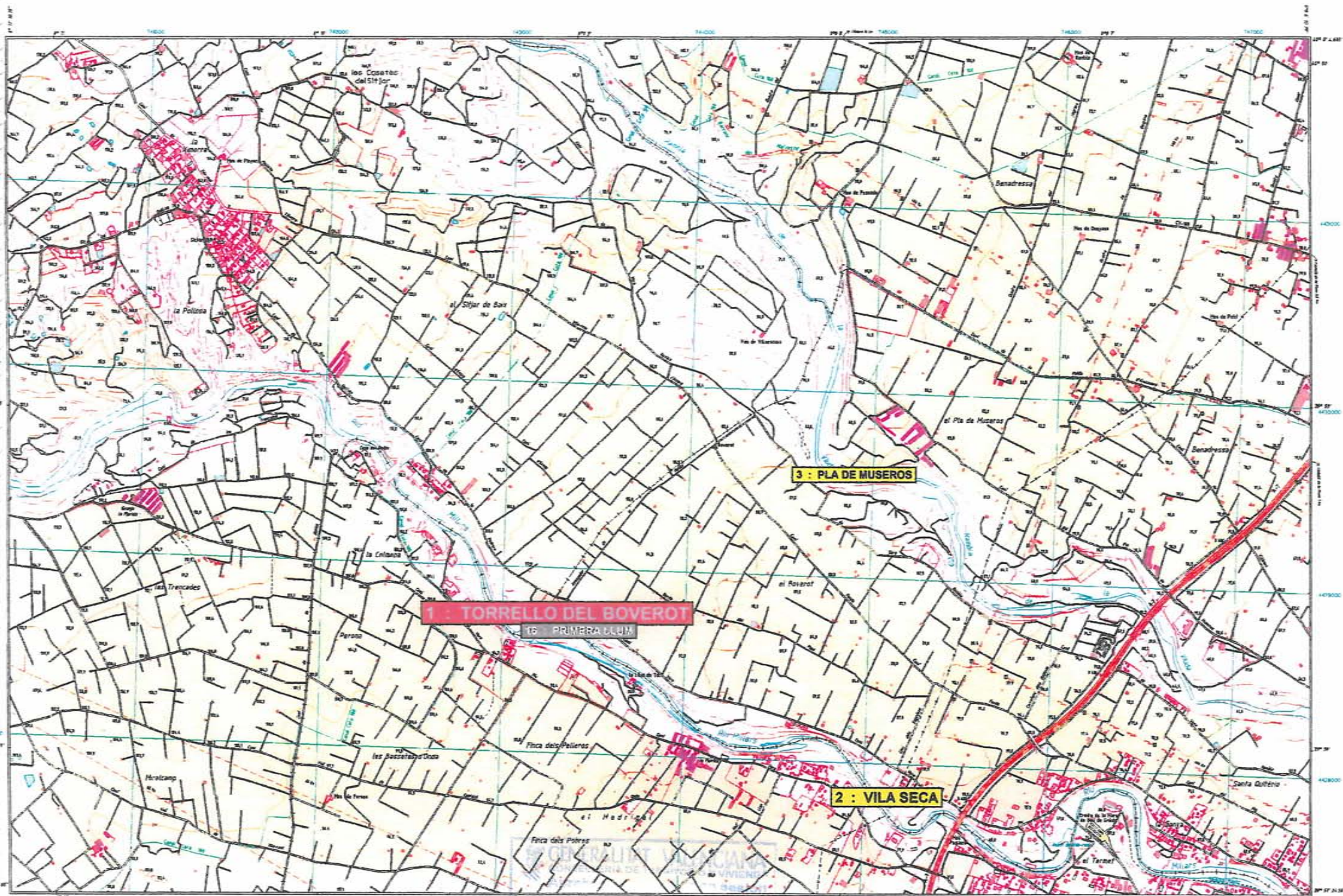
Delimitación del área.
Decreto 297/1997

La zona arqueológica estará delimitada por un área que se sitúa en el extremo oeste del término municipal de Almazora, que comprende la parcela nº647 del polígono 1 del plano catastral y que forma un polígono trapezoidal irregular cuyos lados mayores se orientan en dirección NE-SO y cuyas dimensiones son: lado NO 75m, lado SO 56m y lado NE 19,50 m, con una superficie total de 27 áreas y 59 centiáreas.

La descripción complementaria del bien a que se refiere el presente decreto así como el área afectada por la declaración son los que constan en el plano y demás documentación que obra en el expediente de su razón.

INSTRUMENTO VALANCANA
2-A 15R 2007
Comisión Territorial





1 : TORRELLÓ DEL BOVEROT

16 PRIMERA LLEIJA

3 : PLA DE MUSEROS

2 : VILA SECA

GENERALITAT DE CATALUNYA
AGENCIJA DE REGISTRE I NOTARIA

26 ABR 2007

de la Comissió Territorial

TERME

COL·LEGI TERRITÒRIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLÓ
CSL - COMISSIÓ DE PATRIMONI -

DIRECCIÓ	CARRETERA N-340, Km.- 61.200	ESTIL	CLASICISMO ?	FITXA N°
DENOMINACIÓ	PONT DE PEDRA O PONT NOU DEL CAMI REIAL	AUTOR	BARTOLOME RIBELLES DALMAU	
PROPIETARI	MUNICIPI	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INTEGRAL	2
LOC. CRONOLÒGICA	1784-1790	GRAU D'INTERVENCIÓ	RESTAURACIÓ	

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus: d
Estat: B

Interiors:

Estat: -
Humitats: -
Sols-sostres: -
Revestiments: -
Materials: -

Coberta:

Tipus: -
Estat: -

Facana:

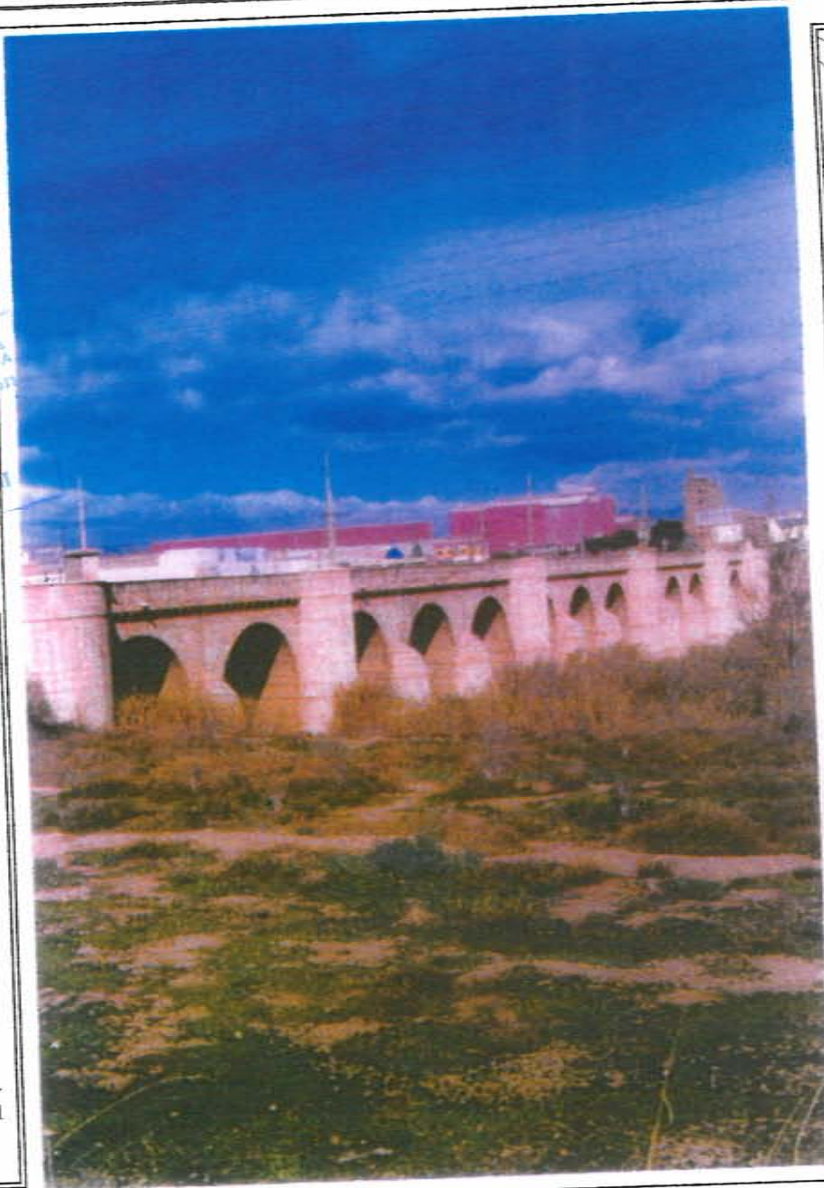
Estat: A B
Arrebossat: -
Ornamentació: B
Fusteria: -
Manyeria: -

ús

TRAFIC RODAT

OBSERVACIONS

En 1995 se solicitó la declaración de Bien de Interés Cultural.
El Real Decreto 1715/2000 de 6 de Octubre, publicado en el BOE nº253 de 21 de Octubre de 2000 lo declara Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento.
Se ha inscrito en el Registro General de Bienes de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español con el código R-I-51-0010554
Este puente esta considerado como el mas monumental de la provincia debido a su gran calidad arquitectónica.



"Este puente es el mas monumental de toda la provincia; con sus 13 vanos de 10 m. de luz cada uno, con cuatro tajamares con torreones, tanto aguas arriba como aguas abajo, es una obra de cuidado diseño y ejecución presentando un despiece de los sillares regular y de labra fina y además una serie de detalles singulares que están rematados con gárgolas. Ha sufrido una ampliación del tablero bastante respetuosa; se desmontó el alzado aguas abajo, ampliando las bóvedas con hormigón armado y volviendo a restituir el alzado original.

Este puente se construyó a raíz de una visita del Marqués de Floridablanca, a la fabrica de su propiedad de cerámica de Alcora, que coincidió con una gran riada; las dificultades para pasar el río Mijares por el puente de Santa Quiteria, le impulsaron a interesar al Rey en la construcción de un puente de nueva planta.

El proyecto fue encargado al arquitecto Bartolomé Ribelles; las obras comenzaron el 23 de Octubre de 1784, finalizándose el 28 de Agosto de 1790. Mediadas las obras, el 8 de Octubre de 1787, sobrevino una riada de gran magnitud que dejó sumergida la parte ya construida; y para sorpresa de sus detractores cuando las aguas desaparecieron, el puente había resistido solventándose de este modo la duda sobre su competencia técnica, que había estado a punto de apartarle de la obra. No obstante las envidias y rencores acabaron con la vida de Ribelles, quien según la tradición local se suicidó al poco de finalizar las obras.

El puente se financió con la renta de la ciudad de Valencia, empleándose en su construcción piedras calizas de la localidad de Borriol y trabajo no remunerado de los vecinos de las localidades de Almazora, Burriana, Villareal y Borriol."

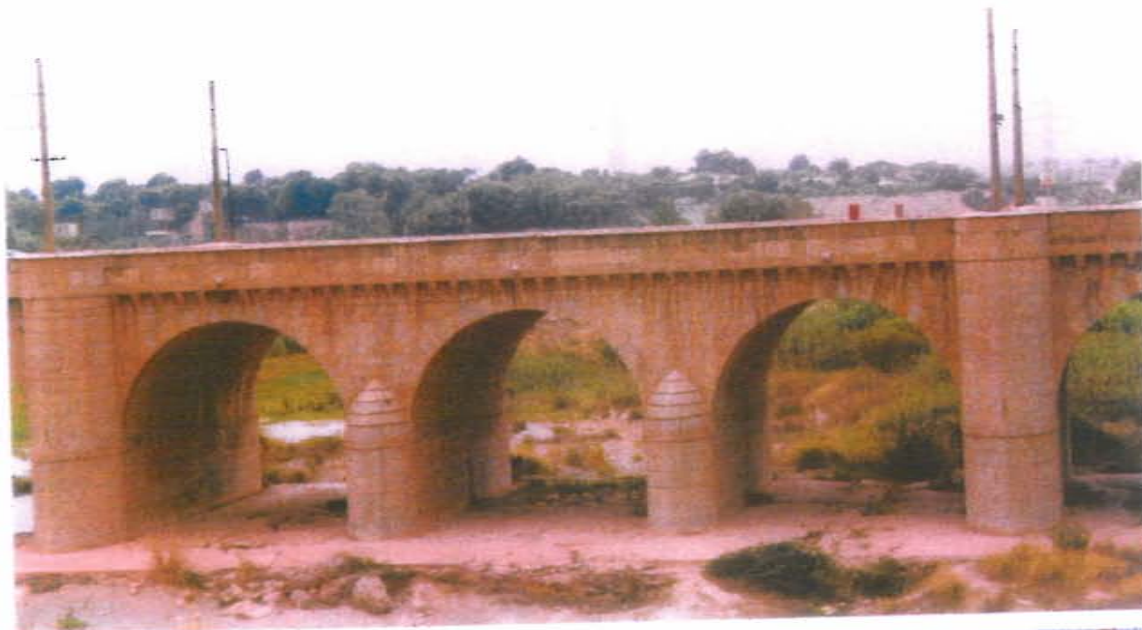
Relación de los puentes de la Comunidad Valenciana de la Catedra de Estética de la Ingeniería de la Universidad Politécnica de Valencia.





Según cuenta la tradición, el Conde de Aranda, en una ocasión en que volviendo de Alcora estuvo a punto de ahogarse al atravesar la Rambla de la Viuda, prometió la construcción de un puente, cumpliendo poco después su promesa. La realidad es que la construcción del puente formaba parte de la remodelación general que se hizo del Camino Real de Valencia a Barcelona, trasladándolo en nuestra zona, del Valle de Borriol al corredor de la Plana de Castellón.

El lugar fue elegido por el arquitecto valenciano Bartomeu Ribelles Dalmau en 1784, el cual seguidamente redactó el proyecto. También fueron diseñados por el arquitecto un puente en Hellín y Ontur (Albacete) y otro, hoy derribado, en Molins de Rey (Barcelona), de trazas muy parecidas a este. También tiene un gran parecido al Puente de Segovia de Madrid.





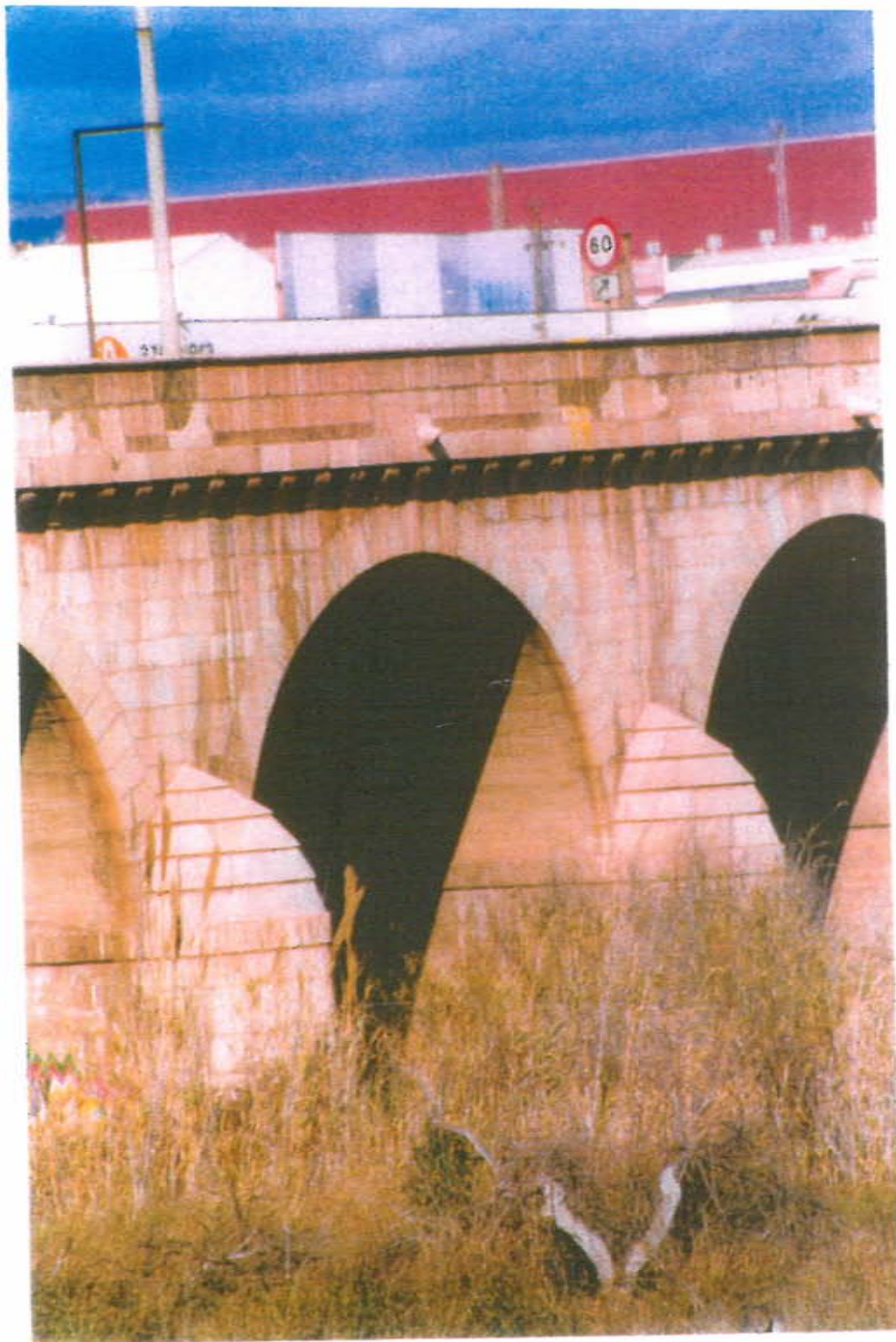
En el año 1920 se practica un zampeado, para evitar posibles daños producidos por las riadas y consolidar su cimentación. Entre el 1 de Julio de 1952 y el 1 de Abril de 1954 se realiza la ampliación del tablero y las bóvedas, que pasan de 7,5 m. de anchura a 16,90 m., siendo posible de esta forma el paso de los cuatro carriles de la N-340. En 1966 se colocan en los torreones una serie de postes para apoyar los cables del trolebús que recorría la línea Onda - Grao de Castellón - Grao de Burriana.

El puente lo componen trece bóvedas de medio punto de tímpanos macizos de 9,50 m. de altura por 10 de ancho, separados en cinco tramos mediante cuatro tajamares con torreones, los dos tramos de los extremos de dos bóvedas y los tres centrales de tres, entre las bóvedas de cada tramo aparecen tajamares agallonados, en los cuatro torreones de los estribos, dos el termino de Almassora y dos en el de Vila-real, aparecen placas con inscripciones, el antepecho arranca de una línea de ménsulas.

Actualmente se encuentra en buen estado de conservación, presenta algunas manchas de calcificaciones y parcheados de hormigón en alguna de las bóvedas.

"(...) tot ell es de pedra, proceden de les canteres de Borriol, molt finament tallada, com correspon al més pur classicisme(...). A pesar de la seua senzillesa, es pot considerar com el pont de major valor artístic i monumental de la provincia."

Francesc Agut i Beltran, Historiador.

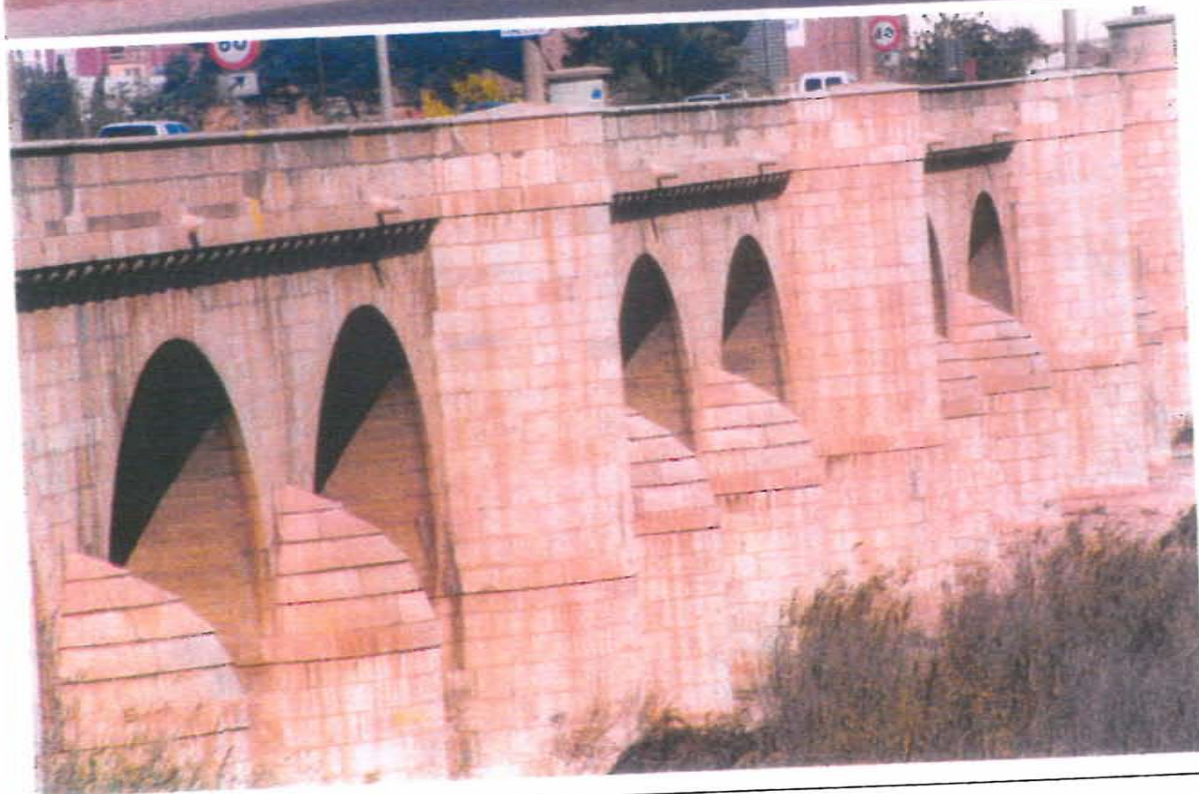




DELIMITACION DEL BIC
R.D.1715/2000

"Artículo 2. Delimitación.
La zona afectada por el presente
Real Decreto comprende solamente
el monumento de referencia, con la
siguiente delimitación en sentido
horario:

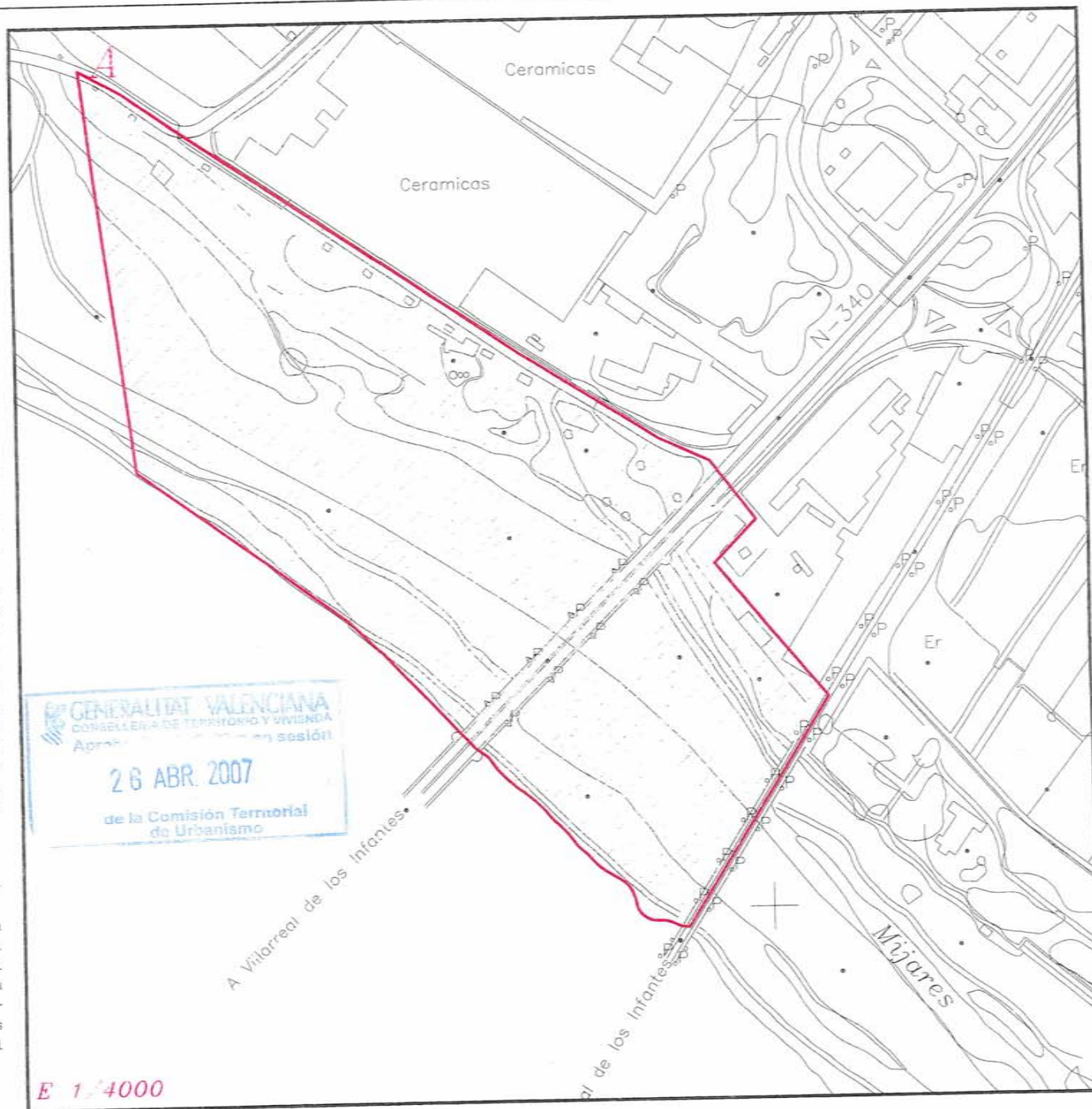
a) Origen: punto señalado en el
plano como A, situado en la
intersección entre el camino de
acceso al cauce del Rio Mijares y
el trazado de la nueva variante de
la N-340, dentro del término
municipal de Almazora.



DOCUMENTACIÓ

b) Línea delimitadora: desde el origen indicado, la delimitación discurre por eje del camino al Rio Mijares, cruzando la actual N-340 para adentrarse por un camino particular hasta hacer un pequeño quiebro hasta el sur y de nuevo hacia el este, incluyendo los restos del castell de Almassora, hasta su intersección con la via del ferrocarril Barcelona-Valencia. Desde ese punto la línea discurre por el eje del puente del ferrocarril hasta a otra margen del rio Mijares, perteneciente al término municipal de Villarreal, hasta su intersección con la variante de la N-340, para continuar por el eje de ésta en el término municipal de Villarreal primero y luego por el de Almazora hasta el punto de encuentro.

Artículo 3. Descripción complementaria.
La descripción complementaria del bien a que se refiere el presente Real Decreto, así como la zona afectada por la declaración, son las que constan en el plano y demás documentación que obran en el expediente."



TERME

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

DIRECCIÓ	Riu MILLARS	ESTIL	---
DENOMINACIÓ	CASTELL VELL D'ALMASSORA	AUTOR	---
PROPIETARI	Familia ARCHELA	PROTECCIÓ	PROTECCIÓN INTEGRAL
LOC. CRONOLÒGICA	Segle X-XI	GRAU D' INTERVENCIÓ	CONSERVACIÓ

FITXA Nº

3

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:
 Tipus:
 Estat:
Interiors:
 Estat:
 Humitats:
 Sols-sostres:
 Revestiments:
 Materials:

Coberta:
 Tipus:
 Estat:

Facana:
 Estat:
 Arrebossat:
 Ornamentació:
 Fusteria:
 Manyeria:

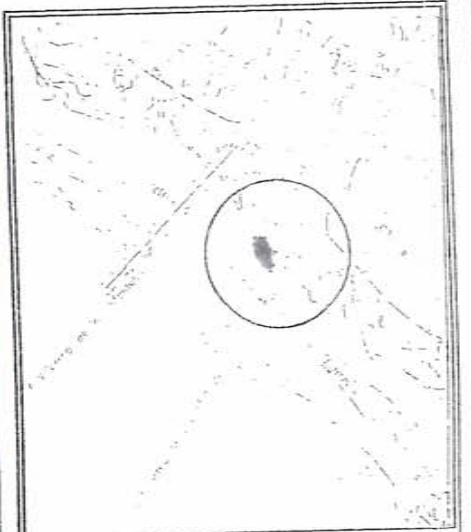
GENERALITAT VALENCIANA
 COMISSIÓ TÈCNICA DE TERRITORI I URBANISME

26 ABR. 2007

de la Comisión Territorial
 de Urbanismo

ús

Está incluido dentro de la delimitación del B.I.C. "Pont Nou" (ficha nº 2 del Catálogo)



"El Castell d'Almassora, se ubica en la partida de la Foia, lindante por el noroeste con la fabrica de maderas Archela S.L., por el este con la via férrea, por el suroeste con el cauce del río Mijares y por el oeste por la nacional 340. Es propiedad de la familia Archela, propietarios de la misma empresa de maderas colindante. Su superficie actual conserva alrededor de 450 m2. La parte sur conserva parte de un lienzo de muralla y una parte de una torre semicircular. Durante 1997, se llevo a término una campaña de limpieza y consolidación de estas estructuras, ya que se encontraban en muy mal estado de conservación. Fruto de esta limpieza y de unas excavaciones de urgencia llevadas a cabo por el Servicio de Arqueología de la Diputación de Castellón en 1984, podemos saber que debajo de las estructuras de epoca musulmana, siglos IX al XIII, con la conquista de Jaime I, quedan restos tanto del momento Iberico como del Bronce medio (1600-1300 a.d.C)"

Ordenanza General 10, apartado 10.17 del P.G.O.U. de 1998.

El solar donde estan ubicados los restos del Castell Vell d'Almassora, sirvio primero de asentamiento a un poblado de la Edad del Bronce Valenciano (1.500 a.n.E.), despues de otro Ibero-romano, en el que podria estar situada la estación "Sebelaci" de la Via Augusta.

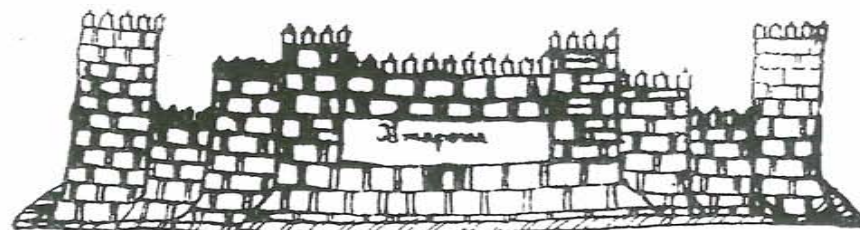
Entre los siglos X-XI se construyo el Castillo, que constiua la Almassora musulmana que conquisto Pere Cornell, en nombre del Rey Jaime I, en el año 1234.

En 1247 debido a la fundación del pueblo en su situación actual, se abandona el Castillo, en 1463 padecio las consecuencias de la Guerra de Cataluña contra el Rey Joan II, fue tomado por los enemigos del Rey y reconquistado por sus partidarios. Una vez conquistado el Gobernador de Valencia ordena su derribo, cosa que no consta se llevara a efecto.

El año 1585, según el viajero Enrique Coock, estaba casi todo derribado.

En 1862 el trazado de la via ferrea lo atraviesa, destruyendo la parte central de lo que quedaba.

En la decada de los años 50, debido a la construcción de la Villa del Millonario, se destruyo lo que quedaba en la parte de abajo de la via.



Handwritten text in a historical script, likely Catalan or Spanish, overlaid on the drawing. It includes names like 'Johannes ayrol' and 'Johannes de puy'.

"Castell d'Almassora". Dibujo de 1314. Archivo de la Catedral de Tortosa



El P.G.O.U. de 1982 solo declaraba protegida una estrecha franja junto al cauce del río, el resto del solar, que contenía restos del poblado del Bronce fue arrasado por el propietario del terreno.

Según cronica del propio Rey D. Jaime I, el Castillo-villa estaba amurallado, tenía dos torres y estaba dotado de foso protector.

Existe un documento gráfico del siglo XIV, que nos ilustra con gran fiabilidad lo que fue el Castell Vell.

"El Castillo-villa de Almassora se construyó sobre una leve prominencia junto al margen izquierdo del Millars y probablemente al pie de una antigua y concurrida vía de comunicación, debió ser de medianas dimensiones: unos 1.000 metros cuadrados a lo sumo, amurallados y repartidos a ambos lados de la actual vía ferrea. (...) Por su situación y características, creemos que su construcción obedeció a la necesidad de defender el río, como vía natural de acceso y comunicación, tanto desde el mar como desde el interior, y a la exigencia de control y custodia de la ruta terrestre, a su paso por la zona. Al propio tiempo servía de protección a los habitantes del lugar y alrededores, contra las frecuentes incursiones que desde siglos atrás efectuaban tanto los normandos como los cristianos peninsulares. Evidentemente la estrechez de la altiplanicie no permitía la erección de una fortaleza de grandes dimensiones, similares a las del Cerro de la Magdalena o de Montornés, por ejemplo."

De "Un rei i un poble", J.Sorribes - F. Agut



DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALLENTINIANA
CONSEJO DE TERRANOS Y URBANISMO
Anexo 1. Planos en sesión
26 ABR 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



LA VILA

COL·LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLO
 CSI - COMISSIÓ DE PATRIMONI -

DIRECCIÓ	Avinguda de BURRIANA y "LA VILA"	ESTIL	ARQUITECTURA DEFENSIVA
DENOMINACIÓ	LA MURÀ y restos de entramado de muralla	AUTOR	ANÒNIM - M. del REY, I. MAGRO
PROPIETARI	Ajuntament d'Almassora / Varios propietarios	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INTEGRAL
LOC. CRONOLOGICA	1290-1468. Reconstrucció 1988 aprox. / S.XIII	GRAU D'INTERVENCIÓ	CONSERVACIÓ

FITXA Nº

4

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats:

Sols-sostres:

Revestiments:

Materials:

Coberta:

Tipus:

Estat:

Façana:

Estat: B/diverso

Arrebossat:

Ornamentació:

Fusteria:

Manyeria:

ús

MUSEO ARQUEOLÓGICO

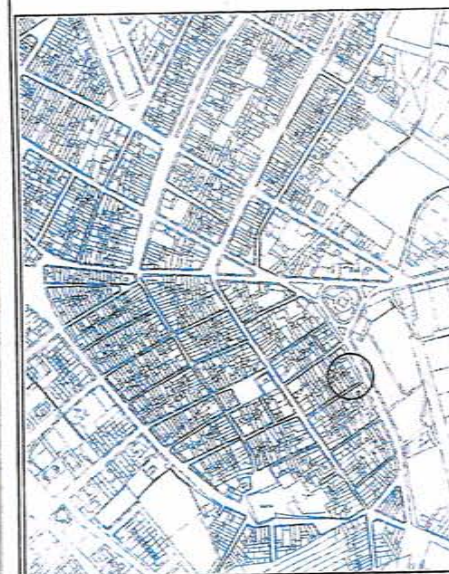
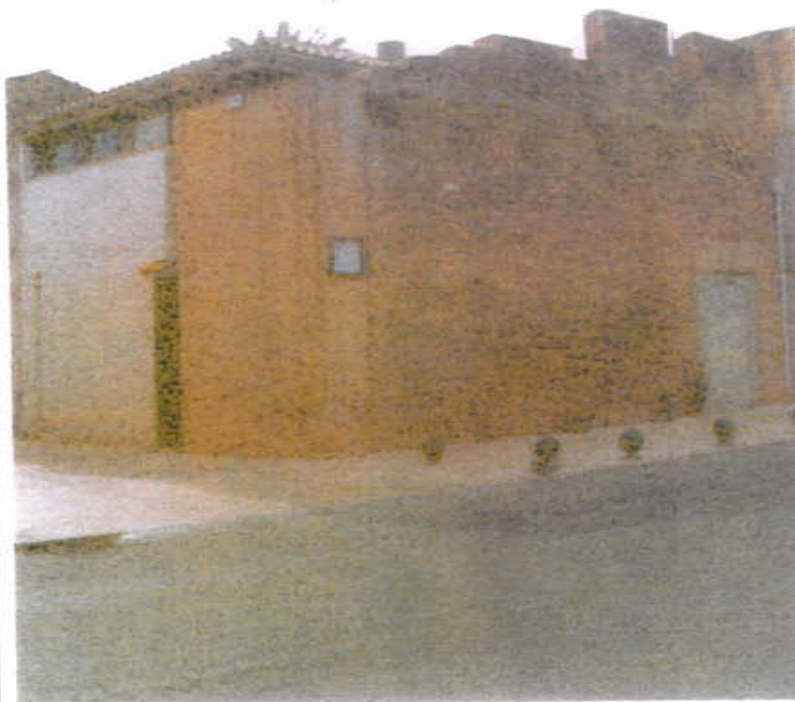
Partes integrantes de cerramientos y medianerías

OBSERVACIONS

Se conservará en su integridad.

La información acerca de los restos de muralla se debe al arqueólogo municipal Gerardo Clausell

Inscrito en el Registro General de Bienes de Interés Cultural de Patrimonio Histórico Español, con la categoría de monumento con el código R-I-51-0011238.



La primera referencia documental de la que se desprende la existencia de la muralla está en un documento de 1290, en el que se habla de "la porta major d'Almassora", lo que hace suponer la existencia de recinto cerrado con muralla.

En otro documento de 1290, se repite "la porta d'Almassora" y en uno del 1355 se citan expresamente "els murs d'Almassora". En el año 1468, las murallas fueron reconstruidas tras la destrucción sufrida en el asedio de

la población, el año 1463, cuando la Guerra de Cataluña.

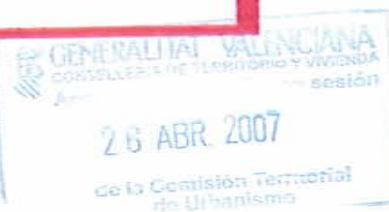
El 1685, una parte del lienzo de muralla cayó sobre dos altares laterales de la iglesia, destruyéndolos.





Hasta el año 1902 los arrabales, que reunían el 60% del vecindario, habían crecido sin ninguna planificación previa. Aquel año se aprueba un proyecto redactado por el Arquitecto D. Francesc Tomàs Traver, para regular la alineación de las calles antiguas y el nuevo trazado de los que se tenían que abrir en el ensanche de la población.

En primer lugar mencionaremos los edificios existentes que en la actualidad conservan restos del entramado de la muralla, bien sea la inicial del siglo XIII, bien sea las distintas modificaciones y consolidaciones producidas, es decir, del primer momento urbanístico de inicio de Almassora como municipio, así como las distintas obras de conservación de la muralla. Según la legislación vigente, tendrían consideración de Bienes de Interés Cultural o BIC.



El recinto amurallado tenía, en el siglo XVIII, forma romboidal y seguía el trazado marcado por las siguientes calles: Sagrari, Darremur, Balma y avenida de Burriana.

El año 1767, el notario D. Josep Renau daba fe de que parte de la muralla estaba en ruinas.

En un informe del año 1796, se dice que vivían 800 vecinos (unos 3.000 habitantes) dentro del recinto amurallado y 400 (unas 1.500 personas) fuera de éste.

Su altura parece ser que se aumentó en la época de las Guerras Carlistas.

En 1857 aún estaban en pie, pero ya empezaron a desplomarse, según se narra en un poema de Amalia Fenollosa.



Interior del casco antiguo

La primera fase o recinto más antiguo englobaría desde la actual calle San Cristóbal del Darremur hasta la esquina calle San Vicente, desde donde subiría hasta la calle Corralot, donde se conserva en la esquina la Casa de la Oficialitat, un torreón con ventana gótica que conserva aun toda su esquina labrada en sillares calizos. Desde aquí, llegaría hasta la avenida de Borriana, donde se conserva el fragmento murario junto a la calle Tremedal, esquina con la avenida citada. Unos metros hacia el portal y antes de llegar a la calle Virgen de los desamparados volvería a realizar una inflexión en ángulo recto hasta llegar a la casa de la calle San Vicente 70, en donde se conserva un lienzo de muralla primitiva del siglo XIII, completamente de fábrica cristiana. Es aquí mismo donde se observa, después de la limpieza de la misma una ruptura transversal de toda ella, lo que nos induce a pensar en la existencia de una puerta o portal de entrada al recinto amurallado. Esta muralla afecta a las viviendas de las calles, San Vicente 70 y 74. Al inmueble de la Calle de los Ángeles nº 2, y finalmente al de la calle Virgen de la Luz nº 3. Toda la muralla continuaría hasta la calle Darremur hasta llegar a la calle san Cristóbal, desde donde hemos comenzado a describir nuestro recorrido de la muralla del siglo XIII d. C. es decir, hablaríamos de una construcción cristiana de alrededor de 1260-70, después de la reconquista de Jaime I.

De todo este recorrido que hemos efectuado en la actualidad se puede observar y contemplar en los siguientes puntos o áreas de lo que se conoce como "Vila":



1) La Murà, pequeño lienzo con dos almenas en la esquina de la Avenida de Borriana con la calle del Tremedal.



2) La casa de la "Oficialitat", torreón defensivo existente en la esquina de la calle San Vicente, 19 y el Corralot, 2 donde se puede ver una ventana gótica y toda la esquina labrada de sillares de conglomerado y caliza, con una base de cimentación más ancha.



3) Esquina calle San Vicente con calle San Cristóbal, que correspondería a la casa de la calle San Vicente nº 28.





4) Esquina calle San Joaquín nº 42 con San Cristóbal:

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y VIVIENDA
sesión
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial



5) Calle San Cristóbal en el nº 1, 11, 13, seguras y muy probablemente las paredes de las fachadas 15 y 17.



DOCUMENTACIÓ

6) Los 7 mts de muralla del interior de la vivienda de la calle San Vicente 70,



GENERALITAT VALENCIANA
AGENCIJA DE TERRITORIO Y URBANISME
28 ABR. 2007
de la Comisión Técnica
de Urbanismo



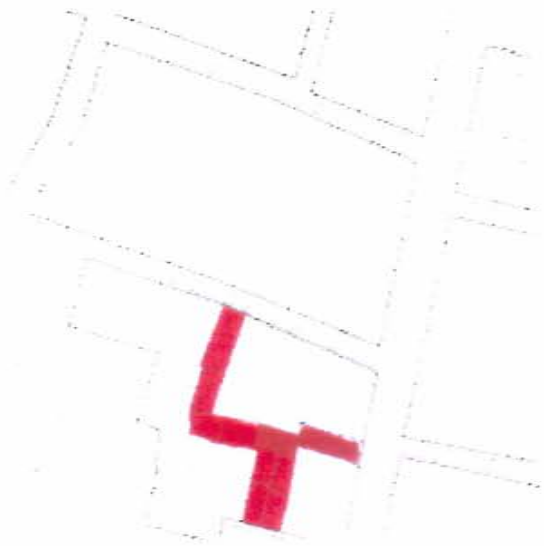
DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
26 ABR 2007
de la Comisi3n Terras
de Urbanismo

los 12 mts lineales de
muralla en la calle los
Angeles 2



DOCUMENTACIÓ



y los 8 mts del inmueble de la calle Virgen de la Luz 3.



DOCUMENTACIÓ



7) Calle Sagrario, la pared del huerto de la casa abadía "Huerto del Cura", y su continuación, nº 5 y 7, que a su vez hace equina con la Calle San Vicente 94 (zona conocida como "El Portal"). En este último se pueden comprobar las saeteras cuadrangulares todavía existentes y semiciegadas correspondientes a la muralla carlista.

8) Esquina calle San Vicente nº 97 con la Avenida de Borriana, que aunque enlucida hace escasamente poco tiempo, deberá conservar las antiguas paredes del recinto carlista.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVIENDA
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



9) Existe todavía, en la esquina de la calle Corralot con la avenida de Borriana, un fragmento de lienzo de muralla, muy semejante al conservado en la ciudad de Castellón, de época carlista, en el que se pueden ver tres saeteras cuadrangulares.

LA VILA

COL·LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE BARCELONA
 - SI - COMISSIÓ DE PATRIMONI -

DIRECCIÓ	Carrer SANT VICENT, 19 (Major, 19)	ESTIL		FITXA Nº
DENOMINACIÓ	CASADEL'OFICIALAT	AUTOR	-	
PROPIETARI	D. ROSENDO VIDAL I ESTEVE	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INDIVIDUAL GENERAL	5
LOC. CRONOLÒGICA	SEGLE XV	GRAU D' INTERVENCIÓ	REHABILITACIÓ	

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus: a

Estat:

Interiors:

Estat: D

Humitats: D

Sols-sostres: D

Revestiments: D

Materials: D

Coberta:

Tipus: inclinada

Estat: D

Facana:

Estat: D

Arrebossat: D

Ornamentació: D

Fusteria: D

Manyeria: D

ÚS

HABITATGE

OBSERVACIONS

Para la autorización definitiva de cualquier tipo de obra deberá presentarse proyecto que respete y ponga en valor los muros, recupere la ventana gótica y el máximo número de sillares para su reutilización, respetando todos los elementos de piedra (arcos, sillares), permitiendo el derribo, únicamente, de lo que sea añadido o de lo que no pueda conservarse por medios normales. El desarrollo de la obra deberá ser vigilado por los servicios técnicos de la Dirección General de Patrimonio Artístico. Parece que existe un horno, en cuyo caso también deberá ser respetado.



Edificio de planta baja y dos plantas de pisos, en la esquina de la calle San Vicente y el Corralot.

Parece que el edificio original podría datar del siglo XV, según recoge el historiador Francisco Agut:

"Por el estilo de la ventana gótica de la fachada, idéntica a las del Palau del Obispo de Tortosa, se puede datar el edificio actual hacia la segunda mitad del siglo XV, probablemente a consecuencia de instalarse en el Oficialat, en 1459, la Estación, que era un tribunal eclesiástico, instituido para defender los derechos del clero.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII, ya aparece como de propiedad particular.

A principios del siglo actual, se instala un horno. Actualmente está declarada como edificio en ruina por el Ayuntamiento.

Algún autor la ha considerado como el Palacio del moro Benafeli, sin ningún fundamento

histórico. Aun no siendo cierto, el edificio merece una protección integral, por ser uno de los edificios más emblemáticos de la Vila, por su historia y por ser la única casa que conserva un elemento artístico medieval de piedra en su fachada."

En datos obtenidos del catastro de 1928, en el año 1923 es propiedad de Vicente García Adriá y en él existe un horno de pan, además de una vivienda. Hoy este horno es difícil de identificar. El actual propietario manifiesta que se encuentra debajo de una construcción más reciente de dos alturas, que da fachada al Corralot.

Existe un informe técnico de Noviembre de 1993, emitido por la Dirección Territorial de Castellón de la Conselleria de Educación y Ciencia, referente a éste edificio. En dicho informe se identifica de nuevo el edificio como los restos del palacio de Mohamed Ben Afeli.

En él consta la siguiente descripción, según visita realizada en febrero de 1982:

"Se trata de restos de una torre de planta rectangular perteneciente a la antigua muralla árabe de la población, por dos de cuyos planos continúan las alineaciones del actual casco urbano.

Se aprecian en dos de sus lados, inmersos en los muros el antiguo almenado, uno de ellos visible desde la calle siendo el otro muro medianero, al igual que los bloques de piedra conformadores de una ventana de la cual falta una de las jambas, al haber sido posteriormente desplazado el hueco."

No se incoa expediente para su declaración como Monumento Histórico-Artístico, ya que el inmueble está protegido por la Ley 13-7-33, que lo incluye directamente en esta calificación.

Por esta razón, en dicho informe se determina que cualquier acción que se intente en el



inmueble, debe contar con el informe favorable de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico.

En el año 93 se realizó otra visita al inmueble, de la que se emite informe constatando que el edificio se encuentra abandonado, con deterioros en el muro de tapial de la calle Corralot y en los forjados. Identifican el inmueble como los restos de un gran palacio de época gótica, de los que quedan los muros correspondientes a la calle San Vicente -que conserva una ventana geminada- y el correspondiente a la C/Corralot, que muestra unas losas dispuestas de forma intermitente que pueden señalar un oculto almenado o una galería o andana. En la parte posterior sitúa un horno tradicional formado por una "Olla" a la que se accede a través de un arco que aparentemente es de ladrillo.

Respecto a la protección y a las obras autorizadas, dice literalmente el informe:

"Habida cuenta que la disposición adicional segunda de la Ley 16/85, del Patrimonio Histórico Español, recoge el decreto de 22 de abril de 1949 de Protección de Castillos Españoles, y considerando que la parte delantera del solar podría ser un torreón extremo de un palacio de época gótica, se estima que deberán conservarse los muros del antiguo inmueble medieval. Considerando el estado de ruina del interior del inmueble no se ve inconveniente a su renovación interior.

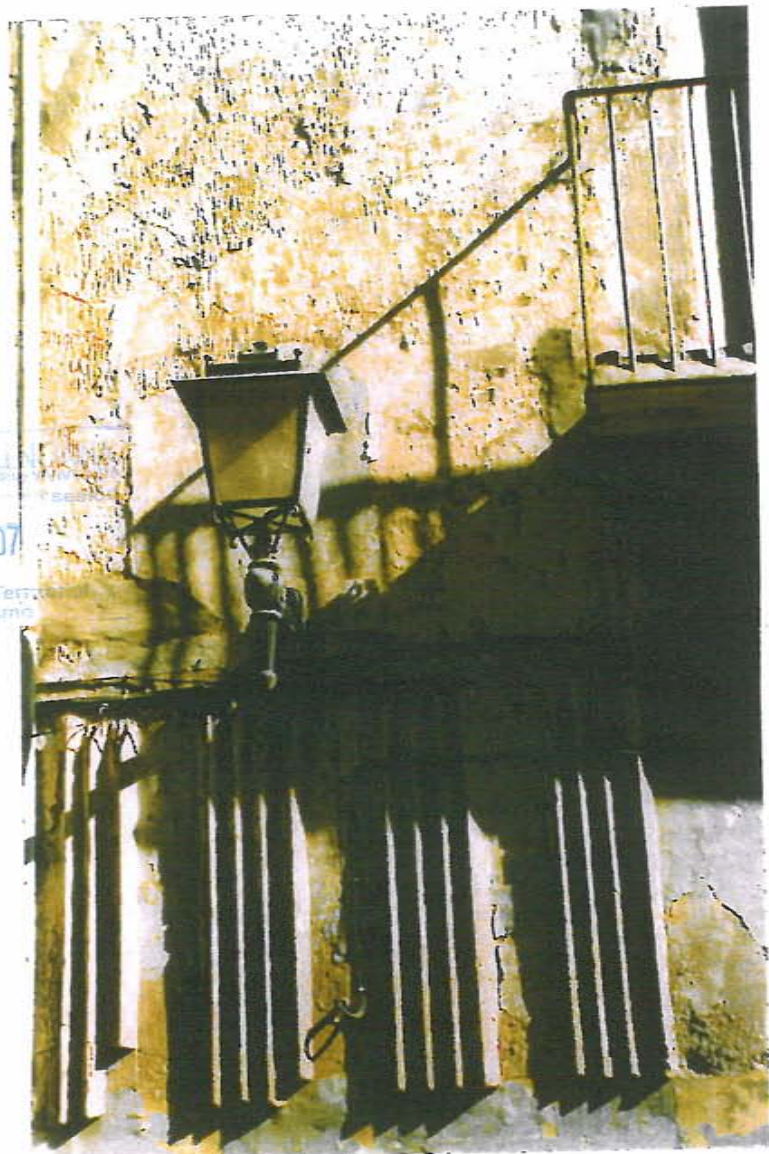
Este inmueble está incluido en el B.I.C. nº R-I 51-0011238

Se estima, por tanto, que para la autorización definitiva de cualquier tipo de obra deberá presentarse proyecto que respete y ponga en valor los muros citados, permitiendo el derribo, únicamente, de lo que sea añadido o de lo que no pueda conservarse por medios normales -como acaso, sería la parte del muro de tapial de la calle Corralot. El desarrollo de la obra deberá ser vigilado por los servicios técnicos de esta Dirección General por si se produjera algún hallazgo inesperado digno de ser documentado o respetado.

El edificio actual presenta un volumen prismático en esquina, con una sola fila de huecos en la fachada principal. En dicha fachada es donde se pueden distinguir los restos de la ventana gótica. Toda la esquina es también de sillería, y debería conservarse o recuperarse. La fachada lateral es ciega, con una abombamiento en el pie de muro a forma de contrafuerte, y un cerramiento de patio, de sólo una planta, con un arco de ladrillo medio cegado.

El estado interior del inmueble es muy deficiente, necesitando una actuación urgente.

Encualquier tipo de obras sobre la fachada de este edificio, se procurará conservar esta lo máximo posible, y si no, al menos, obtener la ventana gótica, y recuperar el máximo número de sillares para su reutilización.



DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALENCIANA
CONSEJO REGULADOR DE LA HISTORIA VALENCIANA
Asociación de Amantes del Patrimonio Histórico
26 ABR 2007
Comisión Territorial
Patrimonio

DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALNCIANA
CONSEJO REGIONAL DE TERRITORIO Y URBANISMO
Agencia Valenciana de Urbanismo en sesión
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



DIRECCIÓ	Riu MILLARS	ESTIL	GÒTIC	FITXA Nº
DENOMINACIÓ	PONT DE SANTA QUITERIA	AUTOR	---	
PROPIETARI	PROPIETAT PÚBLICA	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INTEGRAL	6
LOC. CRONOLÒGICA	1275	GRAU D'INTERVENCIÓ	RESTAURACIÓ	

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus: d
Estat: D

Interiors:

Estat:
Humitats:
Sols-sosres:
Revestiments:
Materials:

Coberta:

Tipus:
Estat:

Facana:

Estat: D
Arrebossat: D
Ornamentació: -
Fusteria: -
Manyeria: -

ÚS

TRAFIC RODAT

OBSERVACIONS

Monumento histórico-artístico, incoado
(B. O.E. 27-06-1981)

Por ser el único monumento con esta
calificación, se puede considerar el más
importante del término de Almassora.

Declarado Bien de Interés cultural con la
categoría de monumento por Decreto del
Consell 87/2006.

Se fija igualmente el entorno de protección.



PUENTE DE SANTA QUITERIA
Monumento histórico-artístico.
Incoado (B.O.E. 27-06-1981)

Construido por Pedro Dahera poblador de Vila-real por autorización del Rey Jaime I otorgada el 18 de Abril de 1275.

"(...) Esta constituido por ocho arcadas que se apoyan en dos estribos laterales y en siete machones intermedios recubiertos de sillares que se sustentan por compresión, realizadas partiendo de ingeniería hilvanada en madera. Cada arcada está formada por cuatro arcos independientes, de 70 cm., de ancho por 40 cm. de grosor, que hacen función de viga estructural. Sobre cada dos arcos van apoyadas unas losas transversales rectangulares, que constituyen el tablero del puente, siendo la base de relleno que permite su viabilidad, rematando una barandilla. Las arcadas van apoyadas en machones, excepto las de los dos extremos, que lo hacen sobre estribo en roca y sobre terraplén. La primera en el margen de la derecha, es de menor dimensión y con tendencia apuntada.

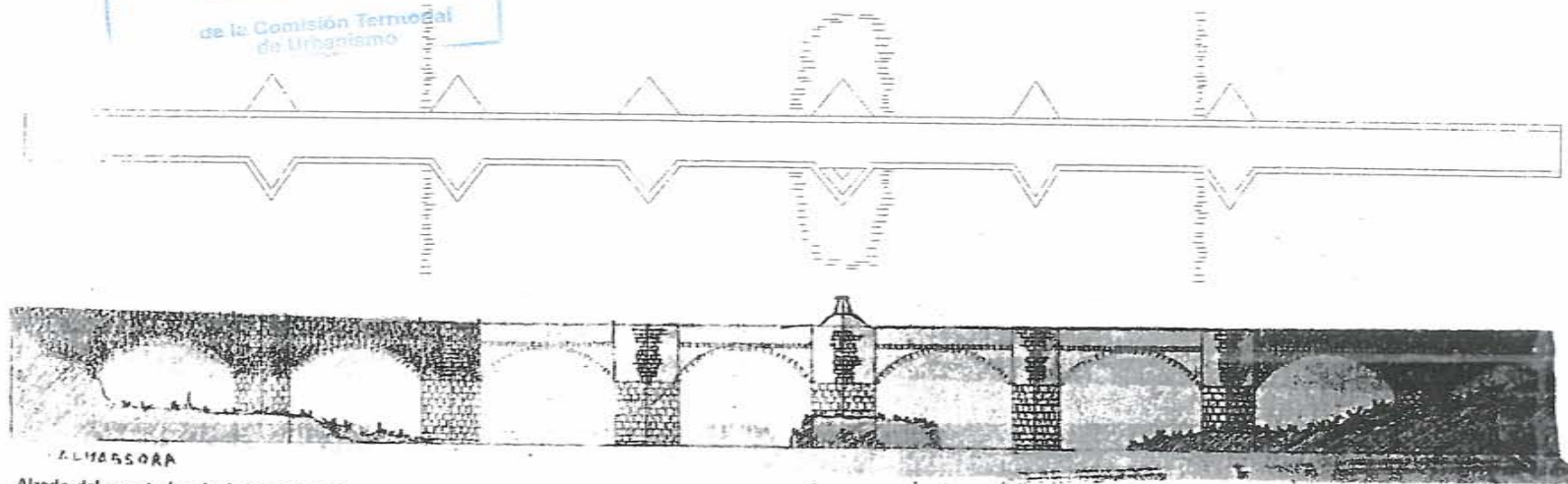
La infraestructura esta formada por machones que soportan, junto con los estribos, la carga de la armadura y del tablero. Consta de seis machones grandes y uno menor en la margen derecha. Tienen tajamar o rompeaguas en ambos lados, hasta el arranque de las arcadas; prolongándose a contracorriente hasta la altura de las barandillas. Están asentados en tres ocasiones sobre roca y las restantes sobre el lecho del río.

El material de construcción empleado consiste en sillares realizados a partir de un tipo de argamasa con cal y piedras pequeñas, dando una

visión de conglomerado (revestimiento de los machones y arcos-vigas), y piedra seca cementada (parte superior de los tajamares y de las arcadas). Hay que destacar que en la margen izquierda, el puente sufre un giro para salvar el desnivel, a través de un pequeño arco de descarga. Adosada a éste, se encuentra la actual ermita, que en sus orígenes serviría de cabecera de puente o fortaleza defensiva de este paso. Sobre uno de los tajamares existió una cruz de término, construida en 1583, y que fue destruida por un rayo en 1652, según consta en una inscripción situada en la estructura tronco-piramidal que aún podemos observar, con marcas de cantero y con el agujero para el fuste de la misma. (...) La entidad del puente ha ido transformándose, por necesidad, con el paso del tiempo, las destrucciones y las riadas (1580, 1581, 1787, 1801, 1893...), han obligado a realizar reparaciones. Anotándose también una cierta evolución constructiva, teniendo hacia una técnica menos depurada y usando materiales más modestos, como los añadidos de la parte superior de los tajamares.

"Puente sobre el río Mijares entre Almassora y Vila-real"
 Vicent Cantavella - Gerardo Clausell

La construcción de este puente modifico el trazado de la Via Augusta que hasta ese momento salvaba el río en el cruce del mismo con la Rambla de la Viuda, el nuevo trazado cruzaba el puente y pasaba frente a la ermita de Santa Quiteria.



Alzado del puente (según Luis Gil, 1986)

DOCUMENTACIÓ

29 ABR
de lo Comte
de U...



"La seua gran importància li ve donada no sols per ser una fundació del Rei Jaume, sino també per constituir un exemplar únic de pont gòtic al País Valencià, ja que en tota la Comunitat no es pot trobar ningun altre viaducte tan antic que conserve la seua fàbrica original. Tots els seus homòlegs emplaçats sobre el Turia, a València, van ser reconstruïts a partir del segle XV.

La seua tosca factura li resta espectacularitat, però, indubtablement es el monument més important del terme d'Almassora, la qual s'ha de concienciar al respecte i efectuar, sense demora, les reparacions necessàries per a evitar la seua ruïna"

Francesc Agut i Beltran (Historiador)

Actualmente se encuentra deteriorado, siendo visibles en las losas que constituyen el tablero del puente unas grietas que las recorren. Su consolidación se encuentra en tramites, la Universidad Politécnica de Valencia ha sido la encargada de redactar el Proyecto.



26 ABR. 2007

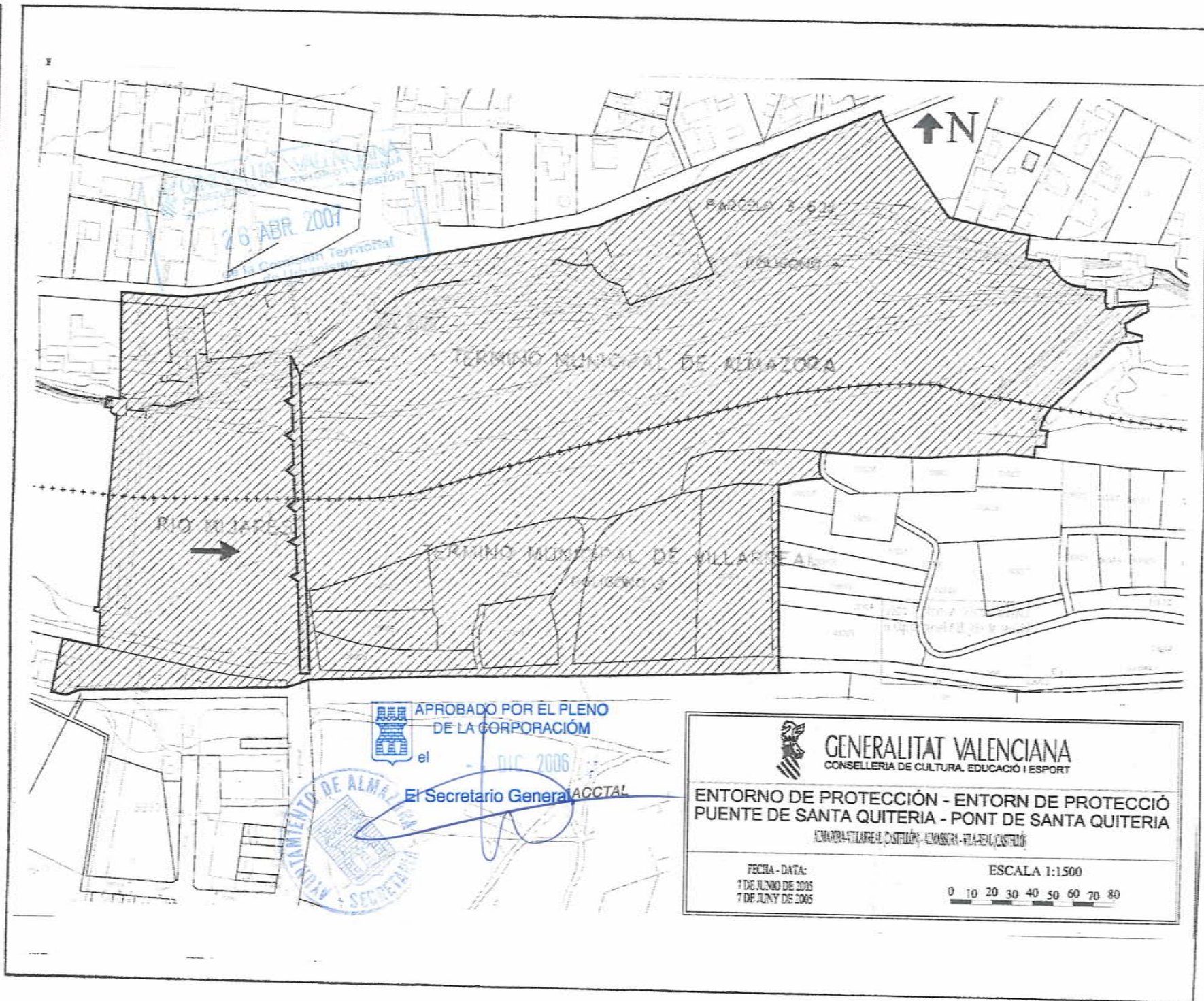
de la Comisión Territorial
de Urbanismo

CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

COL·LEGI D'ARQUITECTES D'ALMASSORA
CATÀLEG DE BASTIMENTS

cat@almassoraarquitectes.com



APROBADO POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN

el 7 DE JUNIO DE 2005
7 DE JUNY DE 2005
El Secretario General ACCTAL



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORT

ENTORNO DE PROTECCIÓN - ENTORN DE PROTECCIÓ
PUENTE DE SANTA QUITERIA - PONT DE SANTA QUITERIA

ALMASSORA-VILLARREAL, CASTELLÓN - ALMASSORA - VILA-REAL, CASTELLÓ

FECHA - DATA:
7 DE JUNIO DE 2005
7 DE JUNY DE 2005

ESCALA 1:1500



TERME

COL·LEGI I TERRITORI AL D'HERETIQUES DE CASTELLÓ
CSG - COMISSIÓ DE PATRIMONI

DIRECCIÓ	Paraje de SANTA QUITERIA	ESTIL	DIVERSOS	PLAN 7
DENOMINACIÓ	ERMITA I PARATGE DE SANTA QUITERIA	AUTOR	DIVERSOS	
PROPIETARI	PROPIETAT PUBLICA	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INDIVIDUAL GENERAL	
LOC. CRONOLÒGICA	Des de el segle I a.n.E	GRAU D'INTERVENCIÓ	RESTAURACIÓ	

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats:

Sols-sostres:

Revestiments:

Materials:

Coberta:

Tipus:

Estat:

Facana:

Estat:

Arrebassat:

Ornamentació:

Fusteria:

Manyeria:

COMISSIÓ TERRITORIAL D'HERETIQUES DE CASTELLÓ
28 ABR 2007
de la Comisión Territorial de Urbanismo

ÚS

OBSERVACIONS

- En el paraje de Santa Quitèria se incluyen:
- Abrigo rupestre del Assut.
 - Acequia Romana.
 - Ermita de Santa Quitèria.
 - Escalera de Santa Quitèria.
 - Paraje natural.



DOCUMENTACIÓ



ABRIGO RUPESTRE DEL ASSUT

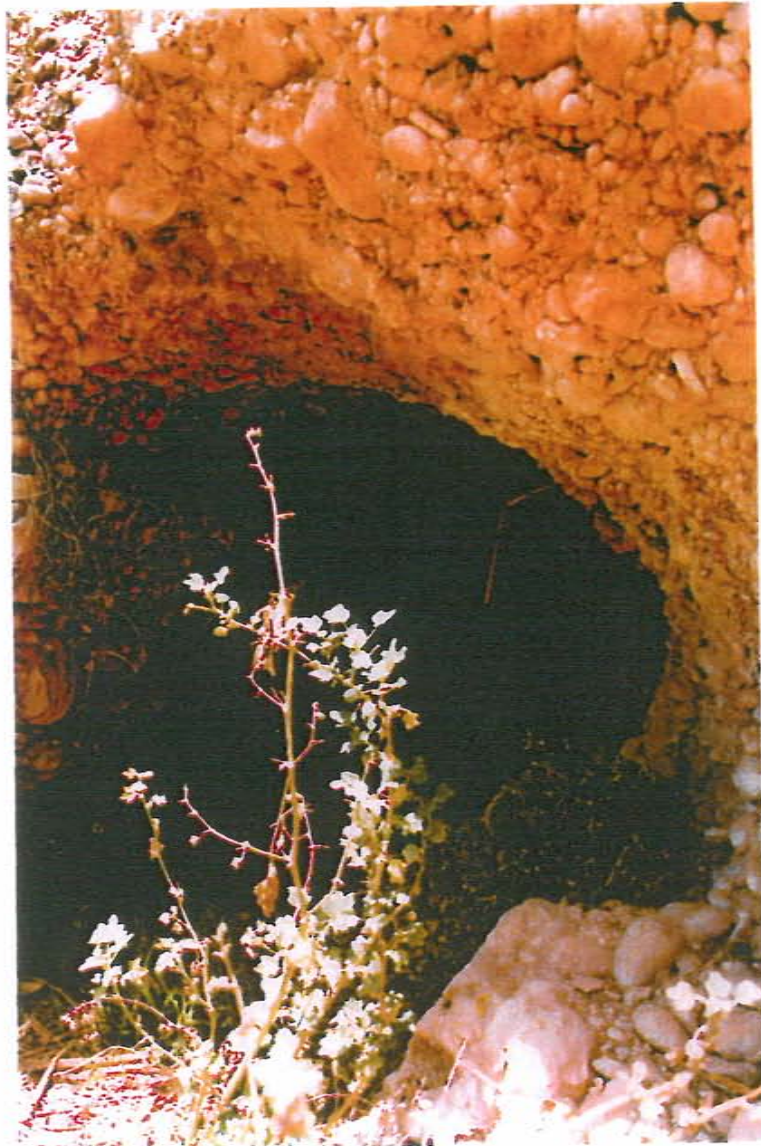
En el margen izquierdo del río Millars junto al actual assut, se produce un recodo denominado abrigo rupestre del assut, recibe este nombre debido a que se han encontrado a distintos niveles según la cronología restos de cerámica, instrumentos hechos en sílex, conchas y caracoles marinos, fechados en el periodo que abarca desde el Mesolítico (7.000 a.n.E) hasta el Bronce Valenciano (2.000-1.300 a.n.E).



GENERALITAT VALÈNCIANA
 CONSSELLERIA DE TERRITORI I VIUENDA
 26 ABR 2007
 de la Comisión Territorial
 de Urbanismo

ACEQUIA ROMANA

También en el margen izquierdo del río a la altura de la ermita de Santa Quiteria se encuentran restos de acequias excavadas en la roca. Estos restos, que se sitúan cronológicamente en la época de los romanos y dan prueba del aprovechamiento del agua del río para el riego que realizaban estos pobladores, pertenecen a un conducto que discurría por el margen izquierdo del río.



"Començaba a un km. més amunt de Santa Quitèria, i fins l'ermita està formada quasi totalment per un túnel, d'una passa d'amplària, excavat en la roca, discorrent després per una cornisa, també llaurada en la roca, fins la confluència amb la rambla de la Viuda. Es desconeix com creuava la Rambla, (tal vegada amb un aqüeducte), continuant després per la cantera esquerra d'aquella a cel obert. Gran part del conducte has quedat inundada pel pantanet de Santa Quitèria. Junt a la seua presa es pot contemplar una perforació en la roca, per la qual passava la séquia. A partir d'este embassament es poden observar alguns trams fins més avall de l'assut d'Almassora-Castelló"

Francesc Agut i Beltran



ERMITA DE SANTA QUITERIA

La ermita de Santa Quiteria nace a orillas de río junto al único puente que cruzaba el Millars por la fachada Mediterránea en el siglo XIII.

A principios del siglo XVII ya aparece documentada, aunque se han encontrado indicios de que ya existía mucho antes. Como un contrato de 1330 que nos habla de la existencia de una iglesia junto al río, y un pago efectuado por un ermitaño en 1456 para construir una celda junto al mismo, fecha de la que procede una moneda de los Reyes Católicos que se encontró en los escombros de la cubierta.

También se tienen datos de que en 1647 es convertida en refugio y hospital para enfermos de la epidemia de la peste. Pero la construcción del edificio actual no comenzó hasta 1683, sobre los restos de la ermita medieval. Se vio paralizada por la Guerra de la Sucesión de 1707, en 1726 se contrato al maestro de obras castellonense Joseph Vilallave para que la terminara, quien construyó la espadaña, parte de la cubierta, la sacristía, los escalones del altar y la revistió adecuándola a los nuevos gustos del siglo XVIII, incluyendo un retablo posiblemente de los Hermanos Ochando. Estas obras fueron sufragadas por los habitantes de Almassora, en especie, es decir mediante los excedentes de la producción agraria que hubo en la época. A principios del XIX, durante la guerra Napoleónica, sirvió de frente para defensa del ataque francés y poco después fue ocupada por los invasores que la destinaron a hospital de sangre, volviendo a ser habilitada para el culto en 1829. En 1902 el arquitecto Francisco Tomas Traver redacta un proyecto para la reforma de las habitaciones conjuntas. Las guerras carlistas, la civil, el paso de los siglos y la caída de un rayo, la deterioraron hasta el punto de necesitar una urgente restauración, que se llevo a cabo en el año 1991 de mano de los arquitectos Miquel del Rey e Iñigo Magro.



"El conjunto de la ermita, los espacios anteriores y posteriores al edificio, el puente y las actuales carreteras, adquieren un interés particular. Potenciar una imagen potente de la ermita, manteniendo su forma ya asimilada por la sociedad, insistiendo sobre la plataforma en la cual se asienta y dando un sentido y una forma adecuada a los espacios, se considera primordial."

Miguel del Rey - Iñigo Magro

La intervención además de llevarse a cabo sobre los edificios existentes también ordena el lugar en que se ubica la ermita mediante la construcción de una plataforma sobre la que se asienta todo el conjunto edilicio, consistente en la ermita y sus cuerpos adosados, que se sitúan en el centro de la plataforma creando un espacio abierto anterior y otro posterior a ellos, y un pabellón que cierra la intervención por el oeste.

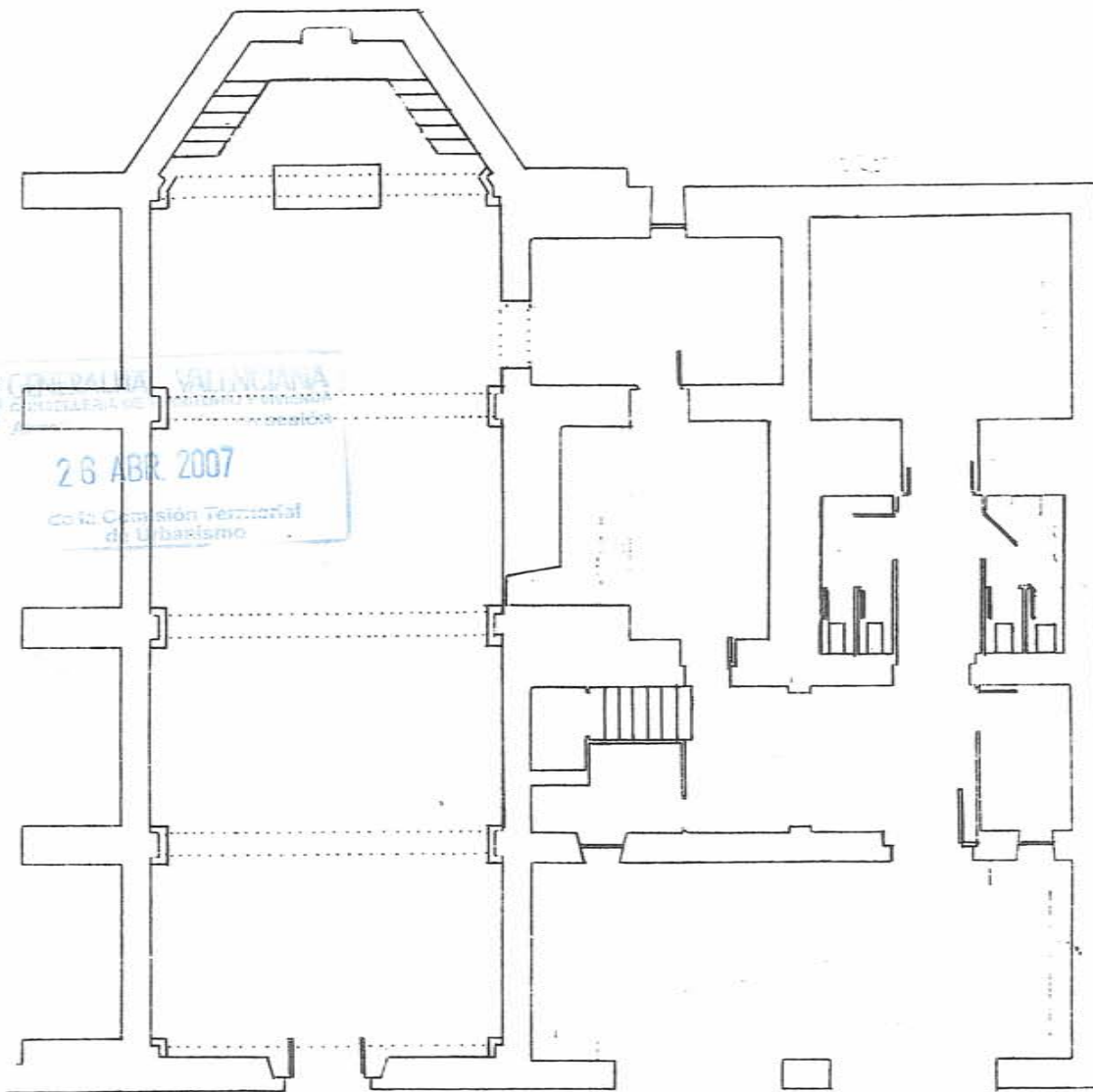
Se quiere también potenciar el volumen complejo de la ermita manteniendo cuerpos adosados, como es costumbre en el Barroco Valenciano, el cuerpo en ruinas que se situaba al sur se reconstruye de nueva planta como albergue juvenil adosándose a la ermita limpiamente en su fachada lateral llegando justo hasta al comienzo del ábside, para permitir así la total visión del mismo desde la plaza posterior, al lado Norte se mantiene el volumen existente que corresponde a la casa ermitana.

En la ermita la actuación llevada a cabo es respetuosa con el volumen general del espacio interior, limitándose a un tratamiento superficial en suelos y paños verticales. Los contrafuertes de la fachada Sur se elevan hasta la cornisa de la nave, altura que tienen los de la cara Norte.

La casa ermitana necesitaba obras de restauración y saneamiento general de la estructura, se realizan sin alterar su composición arquitectónica básica.

El volumen del albergue juvenil de tres plantas viene condicionado por los edificios existentes, el ábside de la ermita limitara su profundidad y la línea de cornisa de la casa ermitana su altura.

El pabellón que cierra por el Oeste la intervención se destina a servicios de apoyo al albergue.



Planta baja antes de la intervención.

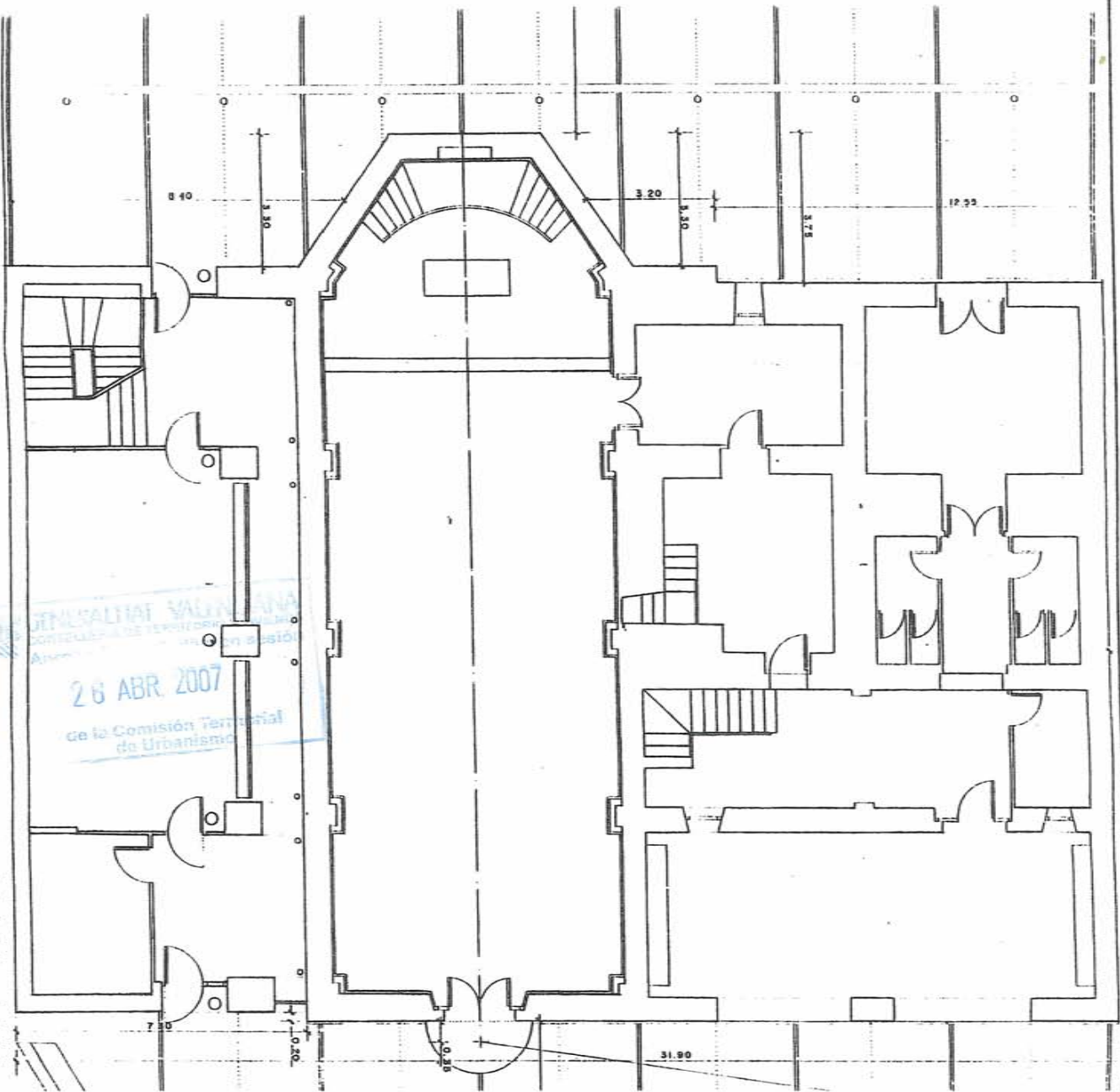
DOCUMENTACIÓ

El conjunto a proteger esta formado por la ermita y la casa ermitana que se adosa a la misma por la cara norte.

La ermita de nave unica, cuatro tramos de 4,5 m. cada uno, abside poligonal de tres lados y contrafuertes al exterior que llegan hasta la cornisa de la nave principal, se reviste interiormente en estilo barroco desornamentado, con pilastras de orden compuesto marcando los contrafuertes y los tramos, sobre ellas un entablamento doble que recorre los dos laterales y el abside, sirve de base a la boveda de cañon y a la vez unifica el espacio, sobre la boveda, que reviste la verdadera cubierta a dos aguas, cuatro arcos fajones se situan en el eje de las pilastras. A la imagen de la virgen, situada en el fondo del abside, se accede mediante una escalera a cada lado del mismo.

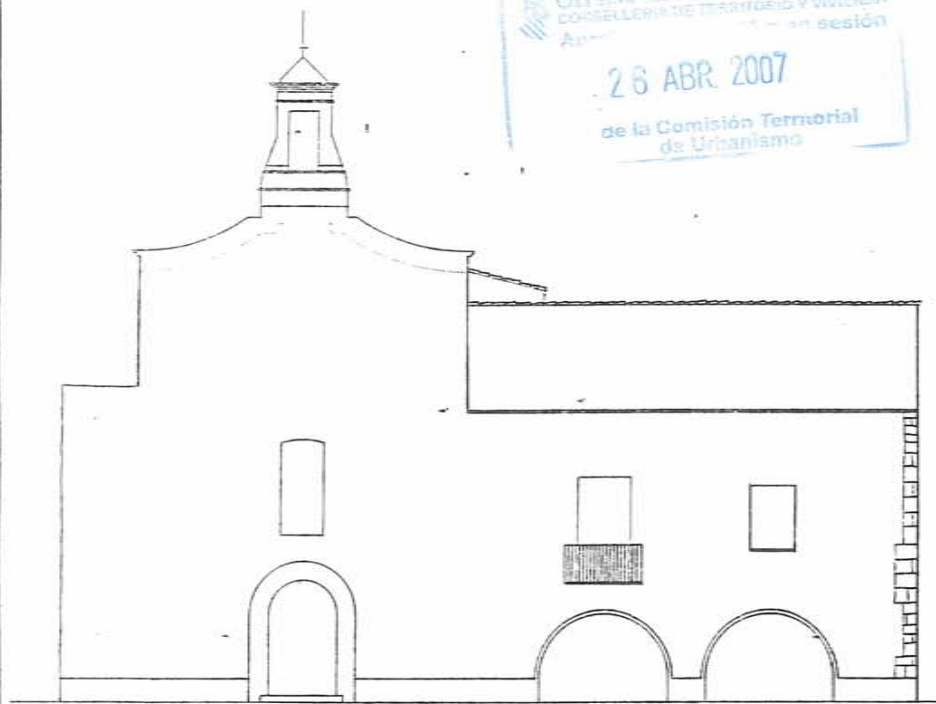
En la fachada, que se reviste de mortero y se pinta de blanco dejando vista la piedra de las esquinas y del zócalo, destaca la portada con un arco de medio punto realizado con dovelas y sillares de piedra, sobre ella se abre un hueco rectangular en el que se dejan vistos los ladrillos que materializan su dintel curvo. Rematando la fachada una cornisa barroca moldurada y la espadaña. La casa ermitana de dos plantas se adosa a la ermita por el sur y se apoya sobre la prolongación de sus contrafuertes, en planta baja presenta un portico formado por dos arcos de medio punto.

Este edificio de sabor medieval parece mas antiguo que la propia ermita, e incluso se ha llegado a afirmar que constituia el antiguo ermitorio.



Planta baja actual- albergue, ermita y casa ermitana.

DOCUMENTACIÓ



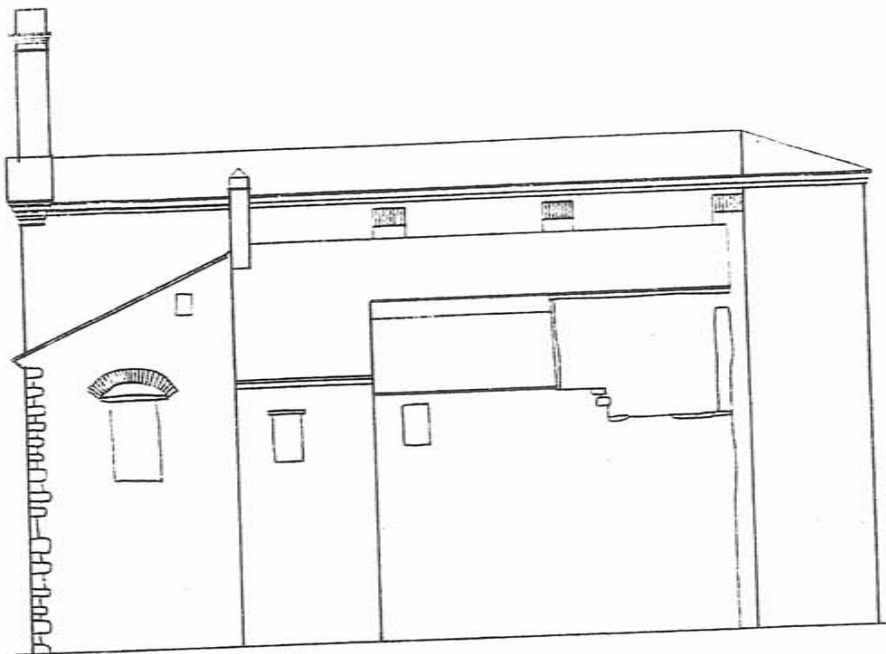
Alzado principal antes de la intervención.



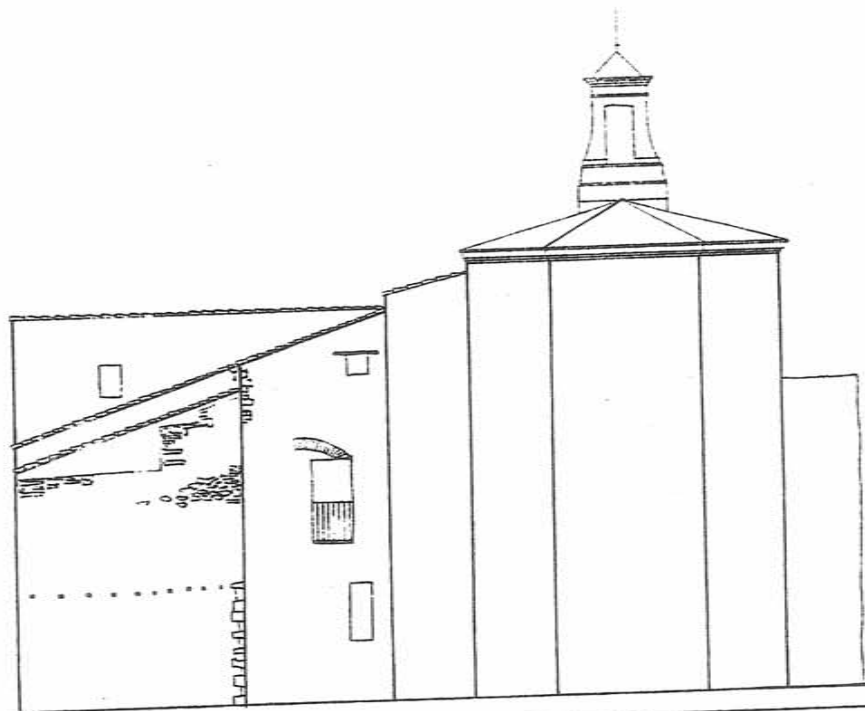
DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA DE TRANSPORT I VEHÍCULA
Aprobado en sesión
26 ABR 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo

Alzado Norte antes de la intervención.



Alzado posterior antes de la intervención.

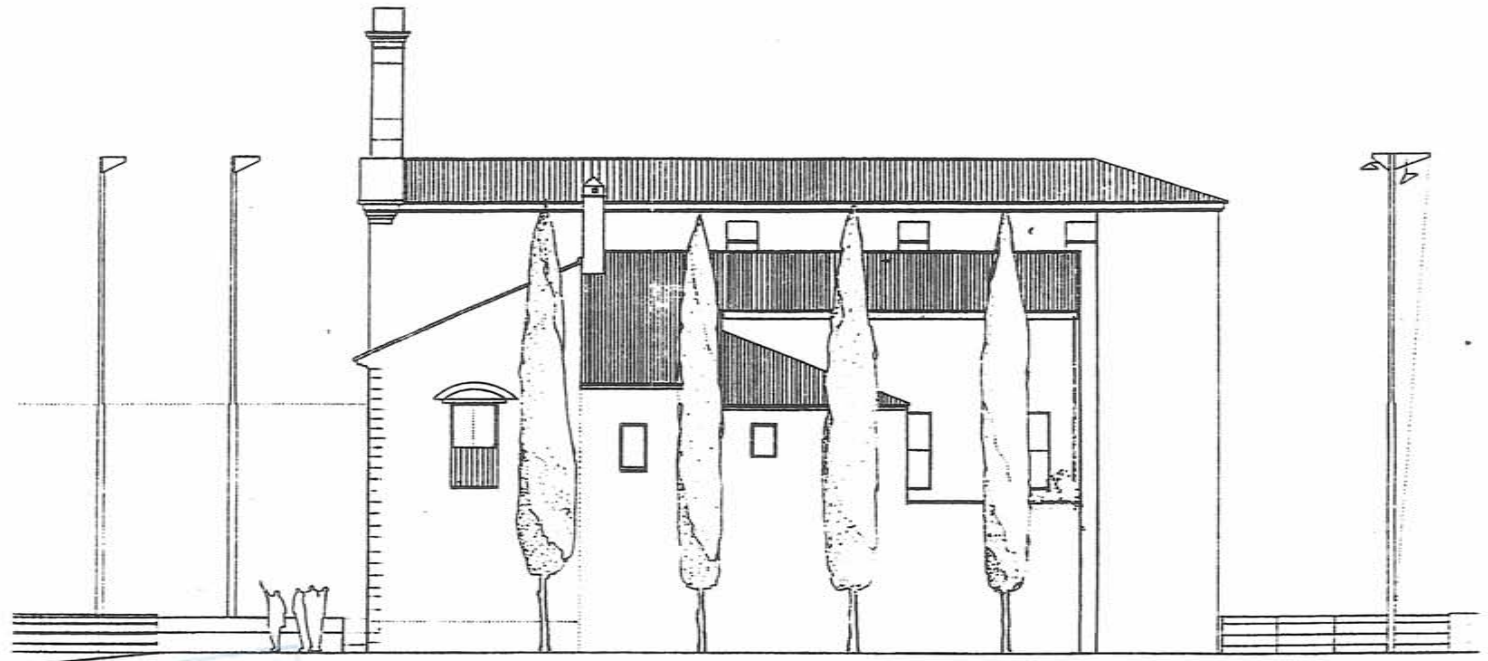


DOCUMENTACIÓ

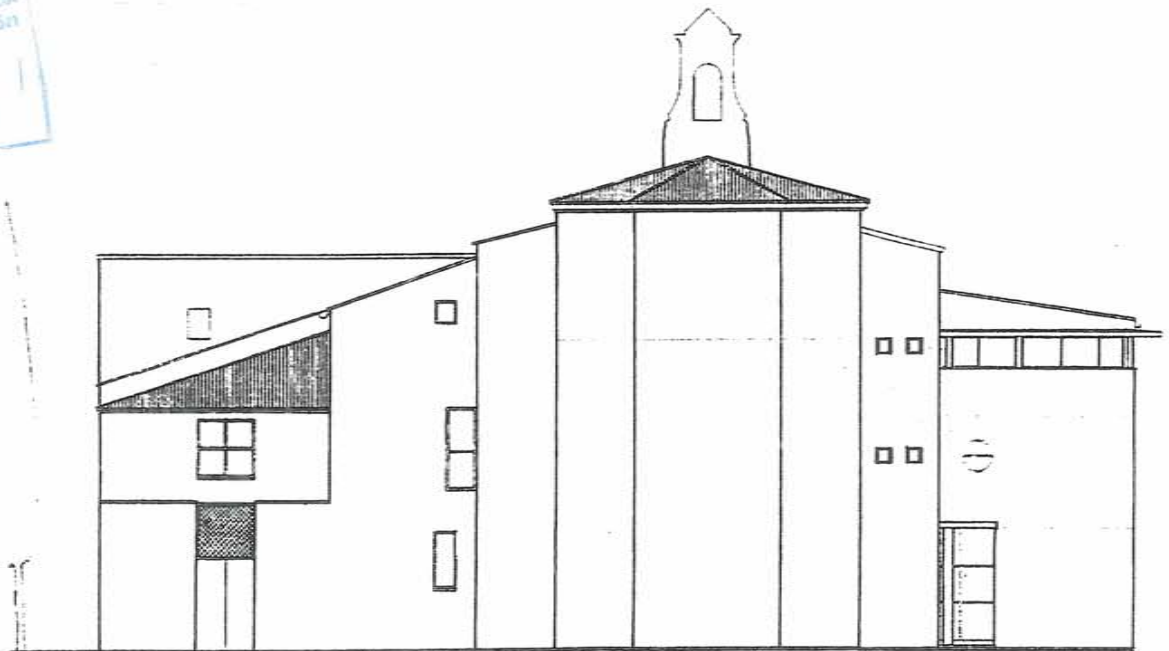


Alzado principal actual. Albergue juvenil, ermita y casa ermitana.

DOCUMENTACIÓ

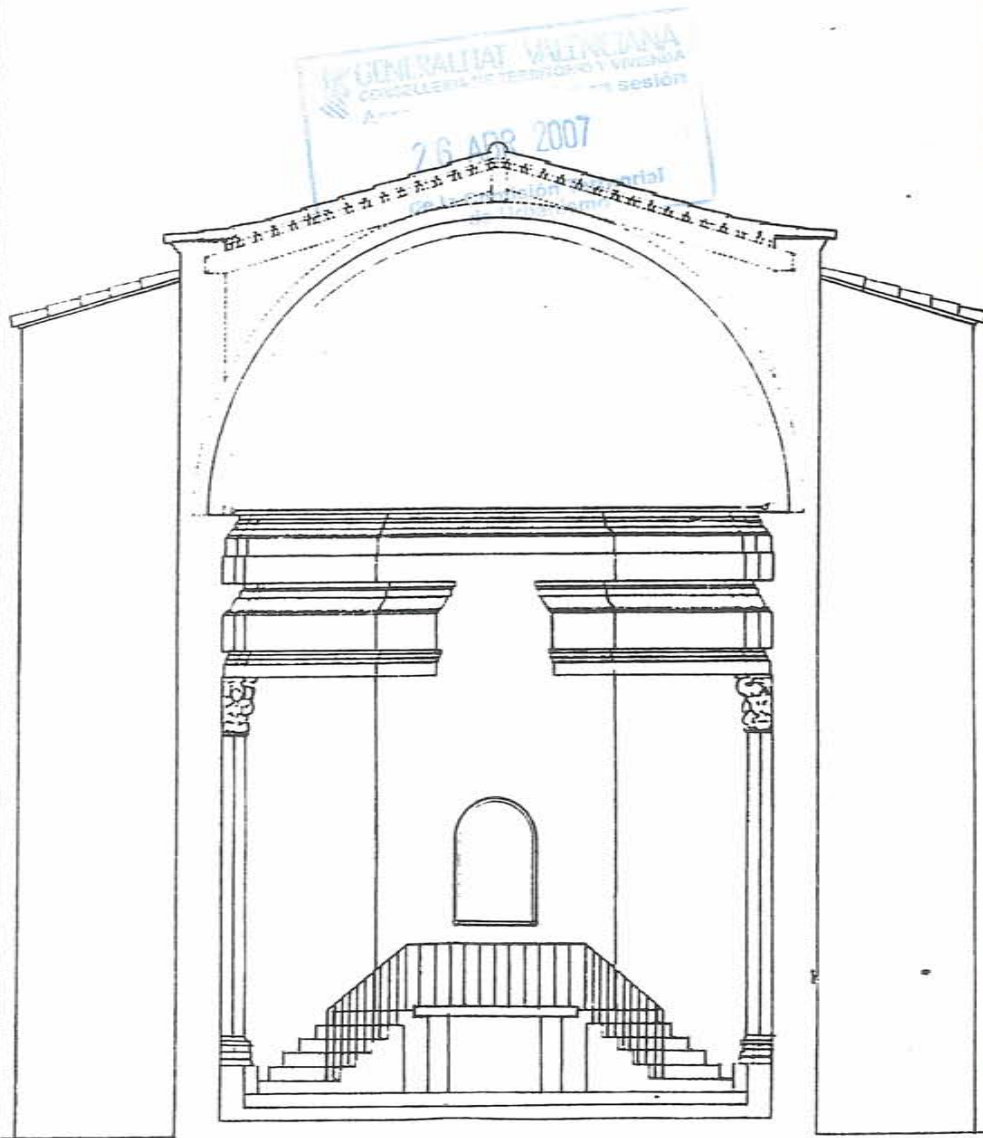


Alzado Norte actual



Alzado posterior actual

DOCUMENTACIÓ

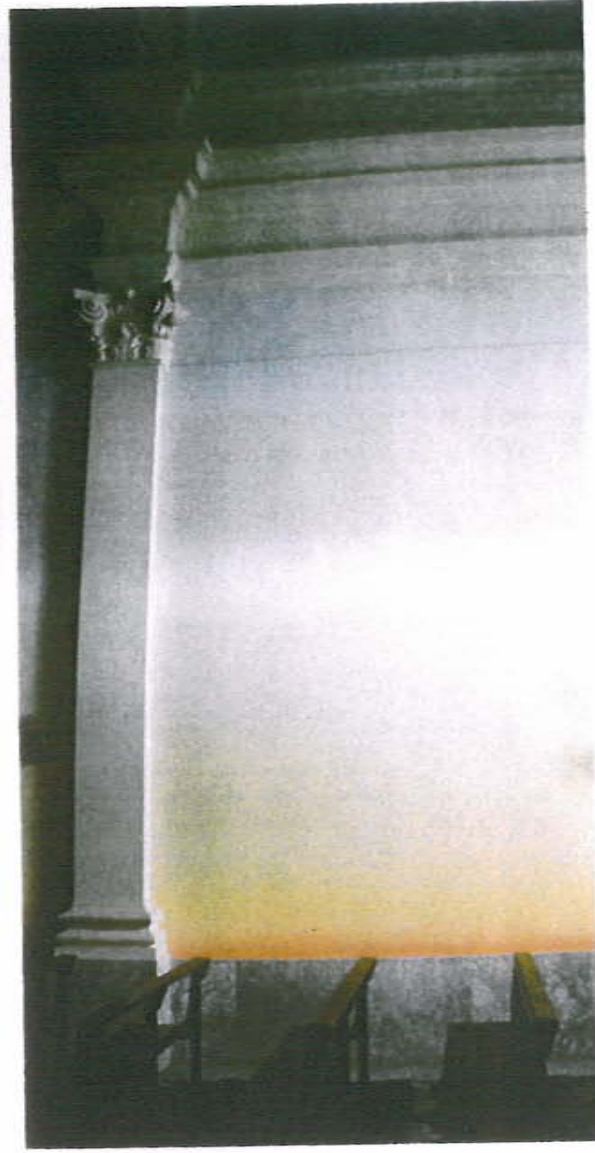
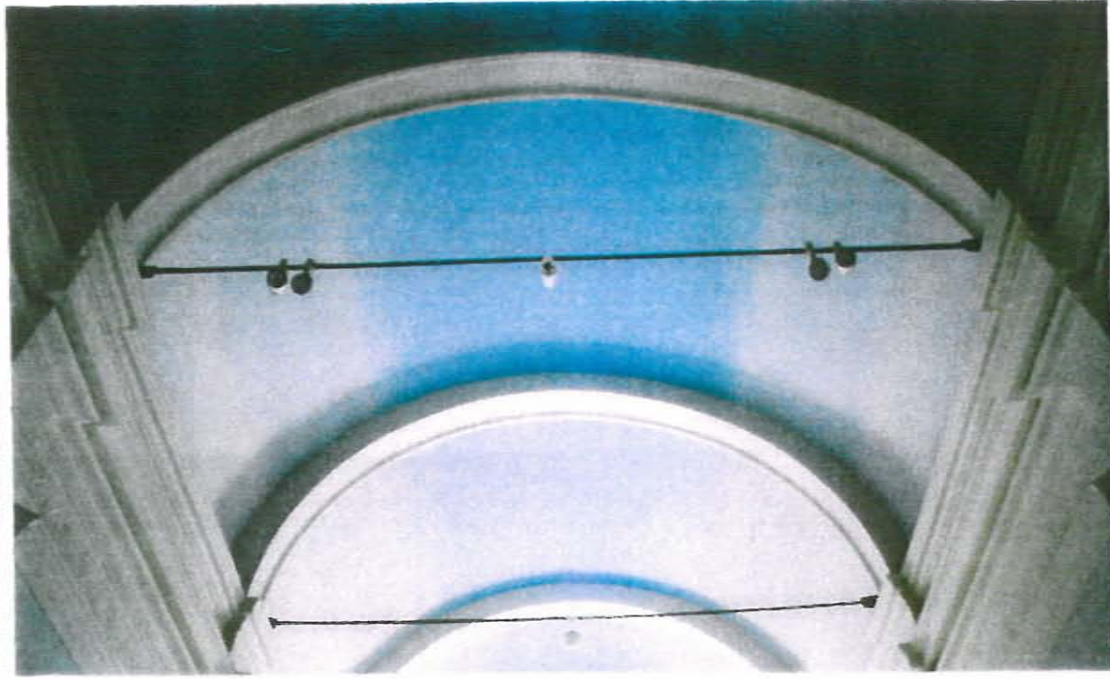


GENERALITAT VALENCIANA
CONSSELLERIA DE TERRITORI I VIVIENDA
26 ABR 2007
sección



Sección transversal.

DOCUMENTACIÓ



ESCALERA DE SANTA QUITERIA

Escalera neobarroca construida en la década de los 30 para facilitar el acceso al río desde la ermita. Se compone de dos tramos de peldaños y un descanso intermedio. El descanso amplia su superficie a ambos lados, mediante un perímetro semicircular constituyendo una planta oval muy representativa del barroco. La barandilla se forma mediante tres secuencias de murete separadas por pedestales en los tramos, y un murete curvo con banco corrido en el descanso. El arranque de la escalera tiene como fondo de perspectiva la ermita consiguiendo el efecto teatral tan característico del barroco.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVENDA
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



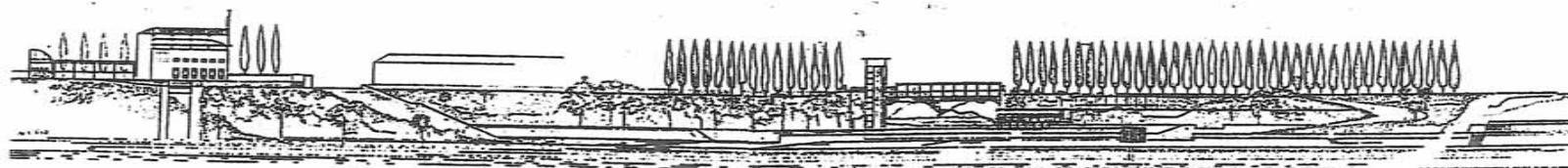


PARAJE NATURAL

El paraje de Santa Quiteria se desarrolla junto al río en dos niveles, el nivel superior comprende el conjunto de la ermita y las piscinas, el nivel inferior se constituye por el margen izquierdo del río desde el puente de Santa Quiteria hasta el Azud con toda su vegetación y la escalera que comunica ambos niveles.

Los alrededores del paraje se han venido ocupando durante el siglo XX por viviendas de edificación espontánea, constituyendo zonas de segunda residencia.

El ser el único parque natural que se conserva en el municipio, que en él se encuentre la ermita de la patrona y la belleza del paisaje le dan al paraje una valor muy especial que hace de él un lugar muy visitado por la población de Almassora.



DIRECCIÓ	Riu MILLARS	ESTIL	ARQUITECTURA INDUSTRIAL	FITXA Nº
DENOMINACIÓ	L'ASSUT	AUTOR	SALVADOR FORS I FRANCISCO TOMAS TRAVER	
PROPIETARI	SOCIEDAD DE RIEGOS ALMASSORA-CASTELLÓN	PROTECCIÓ	PROTECCIÓ INDIVIDUAL GENERAL	8
LOC. CRONOLÒGICA	1519-1893	GRAU D'INTERVENCIÓ	REHABILITACIÓ	

ESTAT DE CONSERVACIÓ

Estructura:

Tipus: c
Estat: B

Interiors:

Estat:
Hunetats:
Sols-sostres:
Revestiments:
Materials:

Coberta:

Tipus: inclinada
Estat: B

Facana:

Estat: D
Irrebossat: D
Ornamentació: D
Pintoria: D
Manyeria: B

26 ABR 2007

Comissió Tècnica
de Urbanisme



REG

ÚS

OBSERVACIONS

Se incluyen en esta ficha:

- Azud y Caseta dels Moros (1519)
- Azud de 1549
- Azud, Sifón, Acequia minada y Boqueras (1618)
- Azud (1893).

Está en tramitaci3n el expediente de declaraci3n de Bien de Interés Cultural como categoría de monumento

AZUD DE 1519 Y CASETA DELS MOROS.

Se ubica al Sur del Castell Vell d'Almassora, tras la confluencia de las aguas del Millars y de la Rambla. En 1519 se asocian Castellón y Almassora para la construcción del primer azud comunitario, las obras son empezadas por el maestro picapedrero Pere de la Carrera, continuadas por Miquel Maganya, maestro picapedrero de Valencia, y terminadas por Joan de Vidanya y Joan de Fuentemar en 1525.

Los restos que todavía hoy vemos nos indican que se construyó mediante un cuerpo de piedras conglomeradas con mortero, revestido exteriormente con una gruesa capa de sillares perfectamente tallados. A pesar de su solidez solo duro seis años, en 1531 se desmoronó tras una fuerte riada.

Junto a la presa se construyó una alquería para dar entrada a las aguas de la acequia común, denominada "Casetta dels moros", en la pared que mira al río, presenta tres arcos de piedra sobre los portales que regulaban la entrada del agua.



DOCUMENTACIÓ



RESTOS DEL AZUD DE 1549

En 1549 se proyecta la construcción de un nuevo azud comunitario de Castellón y Almazora, que se sitúa más arriba del Castell, cerca de donde se unen las aguas del río y de la rambla.

En un principio la obra se adjudicó a Llorenç de Pelliser, de Valencia. Pero a poco de empezar las obras las villas decidieron resolver aquel contrato y continuaron la obra por su cuenta.

Terminado en 1552, fue destruido por la riada de 1560. Se volvió a construir con estacas, piedras y brasa, pero fue nuevamente anegado por una fuerte torrentada el año 1581.

En 1582 deciden rehacer el primero de los azudes comunitarios, el de la "Caseta dels Moros". Recientemente han aparecido los restos de este azud en la riada del año 2000.

AZUD, SIFÓN, ACEQUIA MINADA Y BOQUERAS.

En 1618, Castellón y Almazora deciden cambiar la ubicación del azud comunitario y emplazarlo antes de la confluencia del Millars y la Rambla, para evitar las destrucciones producidas por la acumulación de las avenidas de las dos corrientes de agua. Como el agua que procedía del azud tenía que atravesar la Rambla, se construyó primero un sifón conocido como "La Bota", abierto bajo el lecho de la Rambla de la Viuda, continuando después por una acequia minada, excavada por el interior de la cantera hasta la Caseta dels Moros. El sifón tiene 154 m de longitud por 30 de profundidad y 1,8 m. de diámetro. La acequia minada tiene una longitud de 731 m. Los restos que hoy vemos junto al actual azud pertenecen al azud que se construyó una vez concluido el

sifón y la mina, terminado en 1669, el primer tramo que se construye estaba constituido en por un cuerpo de piedras y mortero revestido por sillares de piedra, el resto se completo por los propios regantes a base de troncos, ramas y piedras del río.

Las 13 boqueras que aparecen sobre el trazado de la acequia minada son las perforaciones que se hicieron al terreno para la construcción de la misma, una vez terminada la mina se conservaban para facilitar la limpieza de la acequia después de las riadas. Tienen forma de prisma abierto superiormente, con una reja de protección que permite la visión de la acequia, y están construidas a base de piedras irregulares y mortero.

El conjunto del sifón, la acequia minada y las boqueras constituyen una obra hidráulica de gran interés e importancia por su singularidad.

26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



AZUD, SIFÓN, ACEQUIA MINADA Y BOQUERAS.

En 1618, Castellón y Almassora deciden cambiar la ubicación del azud comunitario y emplazarlo antes de la confluencia del Millars y la Rambla, para evitar las destrucciones producidas por la acumulación de las avenidas de las dos corrientes de agua. Como el agua que procedía del azud tenía que atravesar la Rambla, se construyó primero un sifón conocido como "La Bota", abierto bajo el lecho de la Rambla de la Viuda, continuando después por una acequia minada, excavada por el interior de la cantera hasta la Caseta dels

Moros. El sifón tiene 154 m de longitud por 30 de profundidad y 1,8 m. de diámetro. La acequia minada tiene una longitud de 731 m. Los restos que hoy vemos junto al actual azud pertenecen al azud que se construyó una vez concluido el sifón y la mina, terminado en 1669, el primer tramo que se construyó estaba constituido en por un cuerpo de piedras y mortero revestido por sillares de piedra, el resto se completó por los propios regantes a base de troncos, ramas y piedras del río. Las 13 boqueras que aparecen sobre el trazado

de la acequia minada son las perforaciones que se hicieron al terreno para la construcción de la mina, una vez terminada la mina se conservaban para facilitar la limpieza de la acequia después de las riadas. Tienen forma de prisma abierto superiormente, con una reja de protección que permite la visión de la acequia, y están construidas a base de piedras irregulares y mortero. El conjunto del sifón, la acequia minada y las boqueras constituyen una obra hidráulica de gran interés e importancia por su singularidad.



DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
CONTROL TERRITORIAL I URBANISME
26 ABR. 2007
de la Comissió Territorial
de Urbanisme



DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
CONSEJO TERRITORIAL DE URBANISMO Y VIVIENDA
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



Azud actual de 1895

Según proyecto del Sr. Fors, y en un artículo publicado en La Provincia, el 13 de Mayo de 1886, se describían así las obras:

"... las obras consisten en la construcción de tres boquetes de almenara o compuertas de desagüe de fondo del río, practicadas en el espesor del muro del azud, con el objeto de que al salir las aguas por ellas, arrastren a la vez las tierras, gravas y piedras ...

Para la toma de las aguas del río, o sea para obtener la parte de ellas que pertenece a la dotación de esta ciudad y a la villa de Almazora, se construirán también otras tres compuertas; dos de las cuales ya existen; pero serán reformadas, dándoles mayores dimensiones que las que hoy tienen; y la tercera será también

nueva, con suficientes dimensiones y aumentada, ...

... en el proyecto de estas obras está también incluida la reforma completa de la casita-habitación del azudero, ...; la de la casita de compuertas de toma de aguas; la construcción de la correspondiente maquinaria para el movimiento ascendente y descendente de todas las antedichas compuertas; la construcción de un paso tablonado, apoyado por uno de sus lados sobre cuatro columnas de hierro, para el servicio y vigilancia del azudero; y todo ello amparado por resistentes muros de defensa y de resguardo contra las extraordinarias avenidas de agua por el río Mijares".

El Gobierno Civil aprueba el proyecto el 22 de

Agosto de 1885.

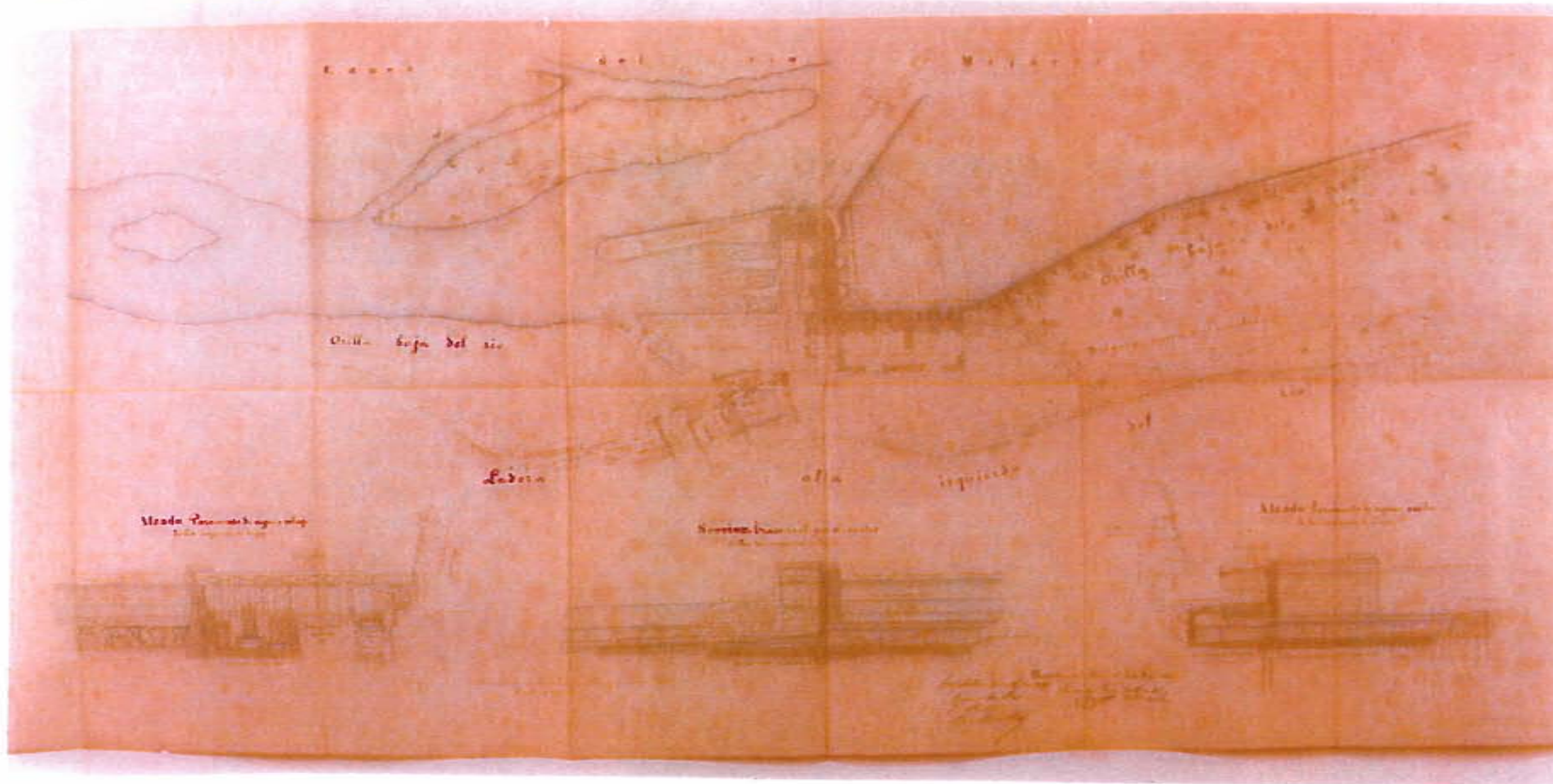
En Junta celebrada el 21 de Junio de 1885, el Sindicat de Regs acuerda hacer las obras por administrarción; una porque así se ahorrarían dinero y, otra, porque podrían introducir modificaciones sobre la marcha.

No obstante, en Junio del año 1888 se paralizan las obras por problemas entre Castellón y Almazora. Obras que se acuerda retomar en Enero de 1890, pero que no se comienzan hasta Febrero de 1891.

A principios de 1892 se vuelven a suspender las obras, se piensa en la construcción de una presa, para lo que se ha de realizar un estudio de su emplazamiento.

En Agosto se acuerda comenzar la construcción

La Comisión Territorial
de Almazora



DOCUMENTACIÓ

de esta presa. La piedra utilizada en su construcción tenía que ser caliza compacta. La presa debía tener una longitud de 106 metros, y tenía que cruzar oblicuamente el río, desde el edificio de las almenaras hasta la orilladerecha.

Los cimientos serían de mampostería, asentados sobre la base roca del río, hasta enrasar con el nivel inferior del agua.

Encima de esta base se colocaría la presa propiamente dicha, constituida por un cuerpo

interior macizo, de mampostería hidráulica, revestida exteriormente con piedra tallada. Se le daría 2m. de altura, una anchura de 5,10m. en la base inferior y 1,5m. en la superior. Se suspenden las obras debido a las numerosas lluvias.

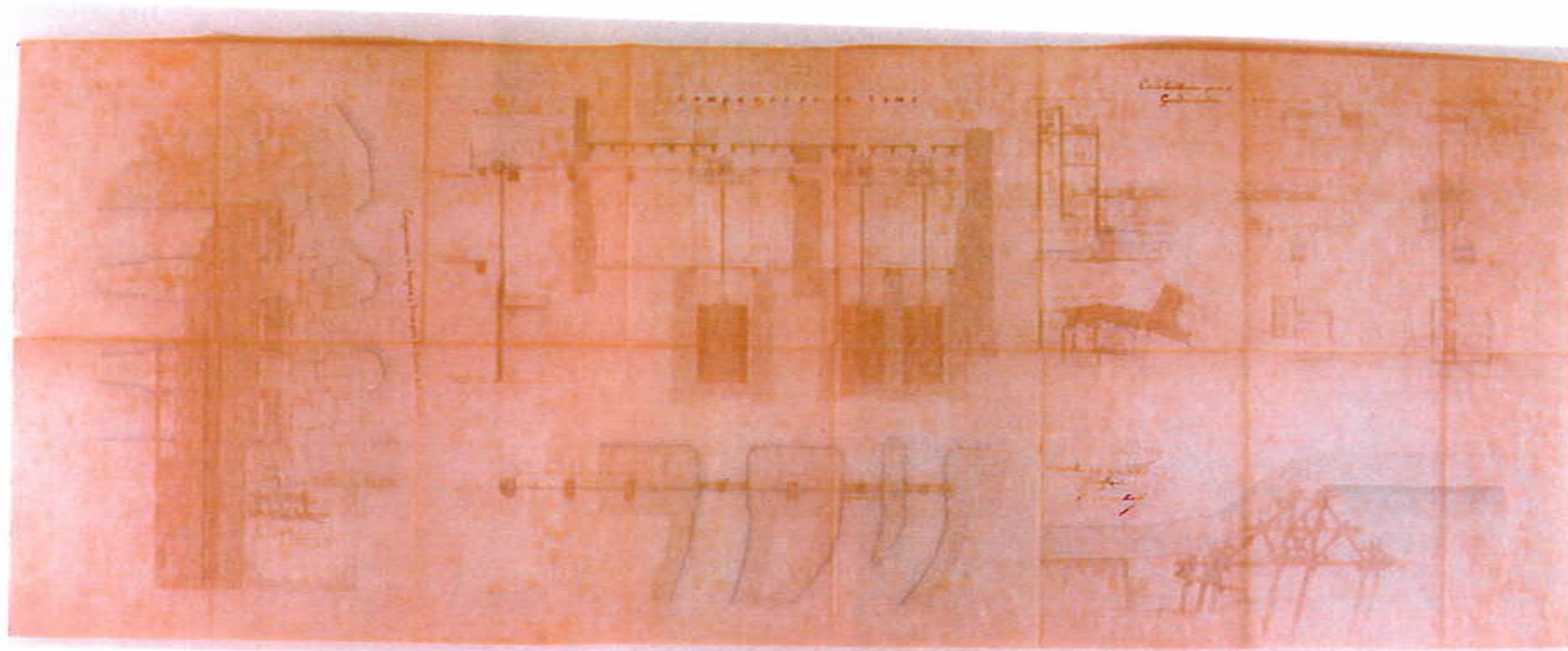
Tras discusiones entre el nuevo Presidente del Sindicato de Riegos, En Josep Sánchez Esteller, y el Sr. Fors, el técnico dijo que dejaba de ejercer su misión pero sin renunciar a la dirección de la obra. Pocos días después fué

destituido y fué designado el joven arquitecto En Francesc Tomás Traver.

El 18 de Julio de 1894 se dieron por terminadas las obras de cimentación de la presa y se comenzó el malecón que ha de servir de dique.

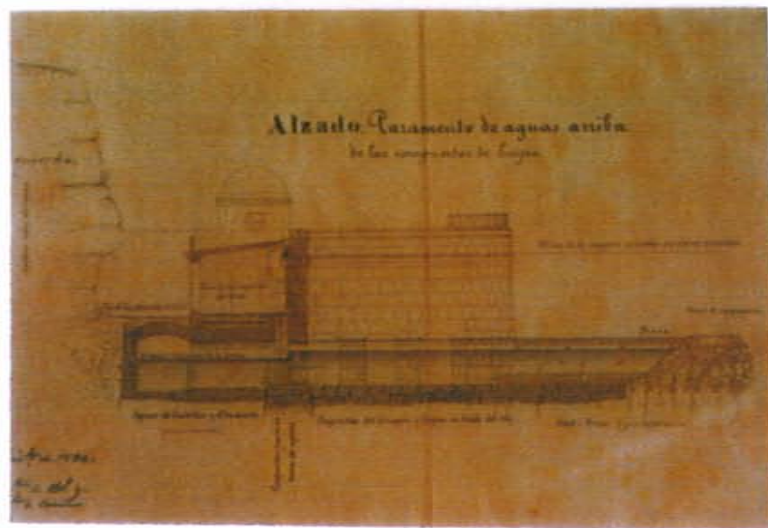
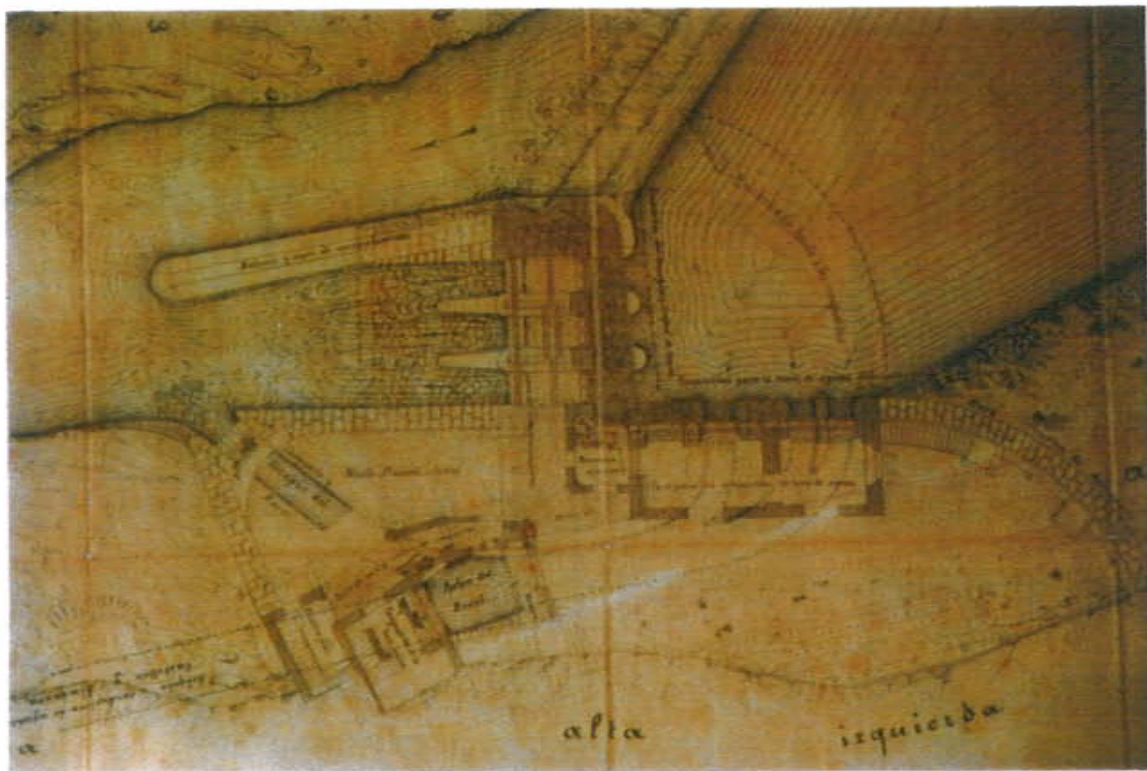
Por fin, el Arquitecto, Francesc Tomás, da por terminada la obra.

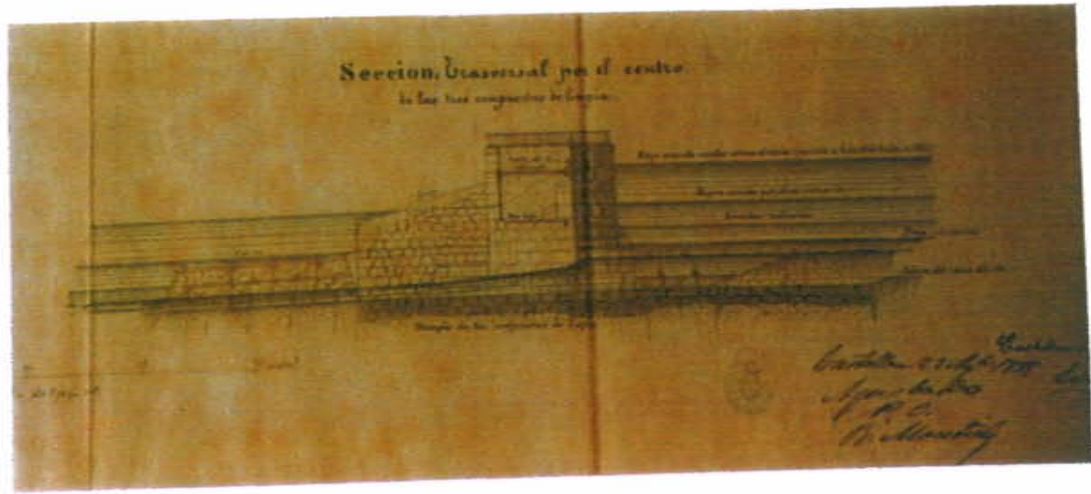
De "L'Assut de Castelló i Almassora" Primer Centenari, 1895-1995. D. Francesc Agut i Beltrán i D. Josep Sorribes i Doñate.



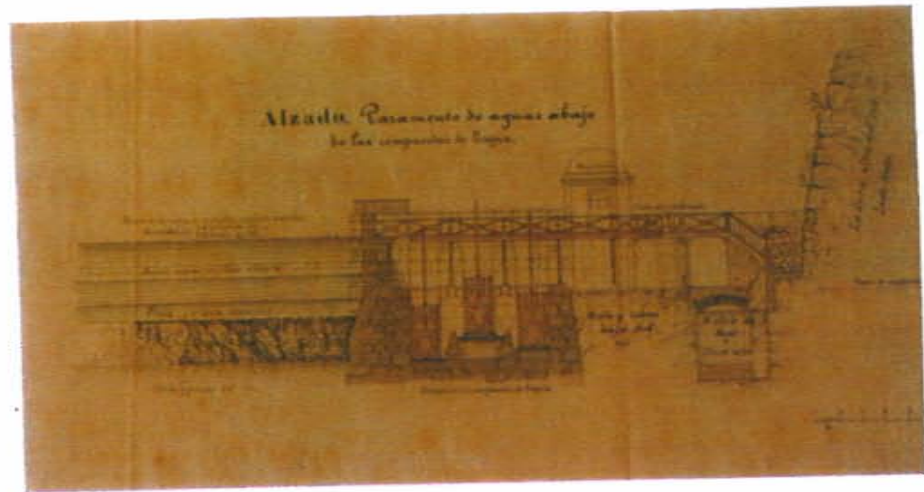
DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVIENDA
Arquitectura i Urbanisme en sessió
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



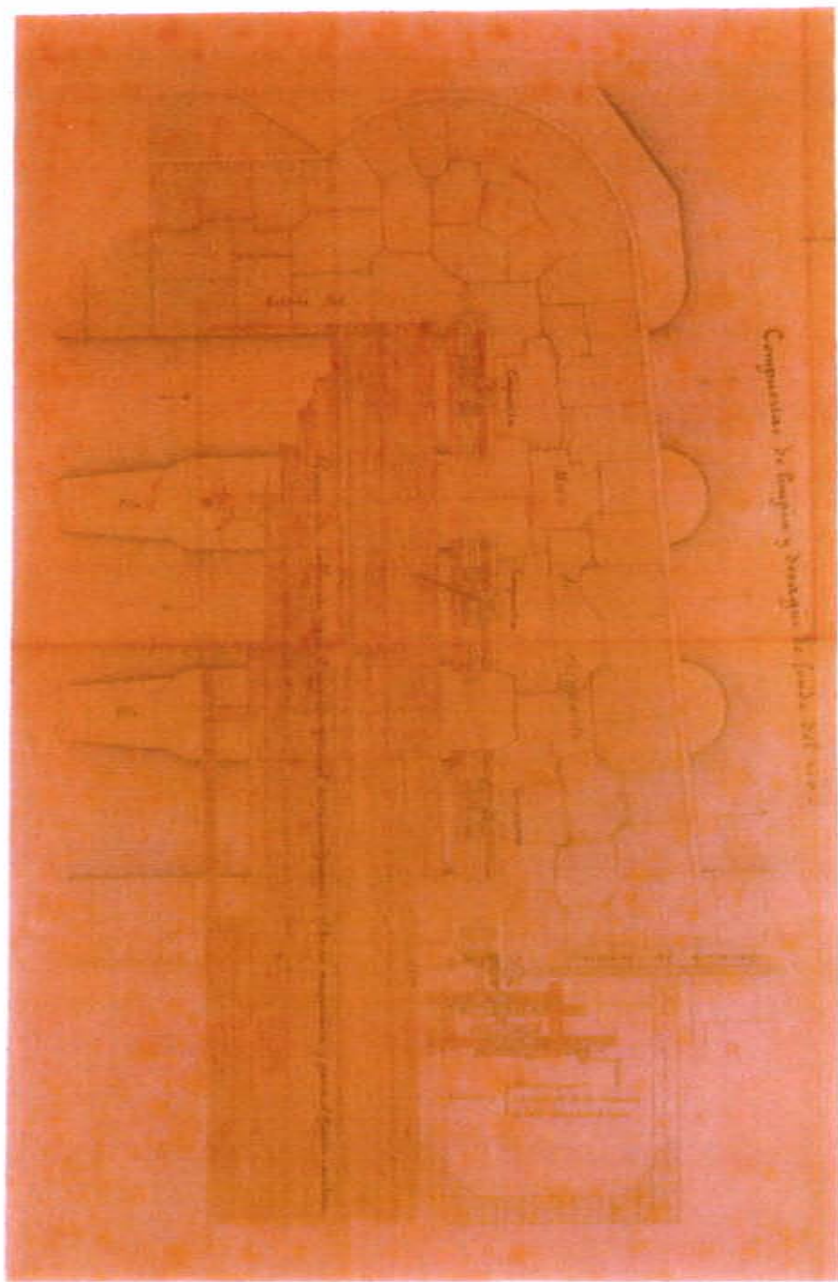


GENERALITAT VALENCIANA
DEPARTAMENT D'URBANISME I ORDENAMENTS TERRITORIALS
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



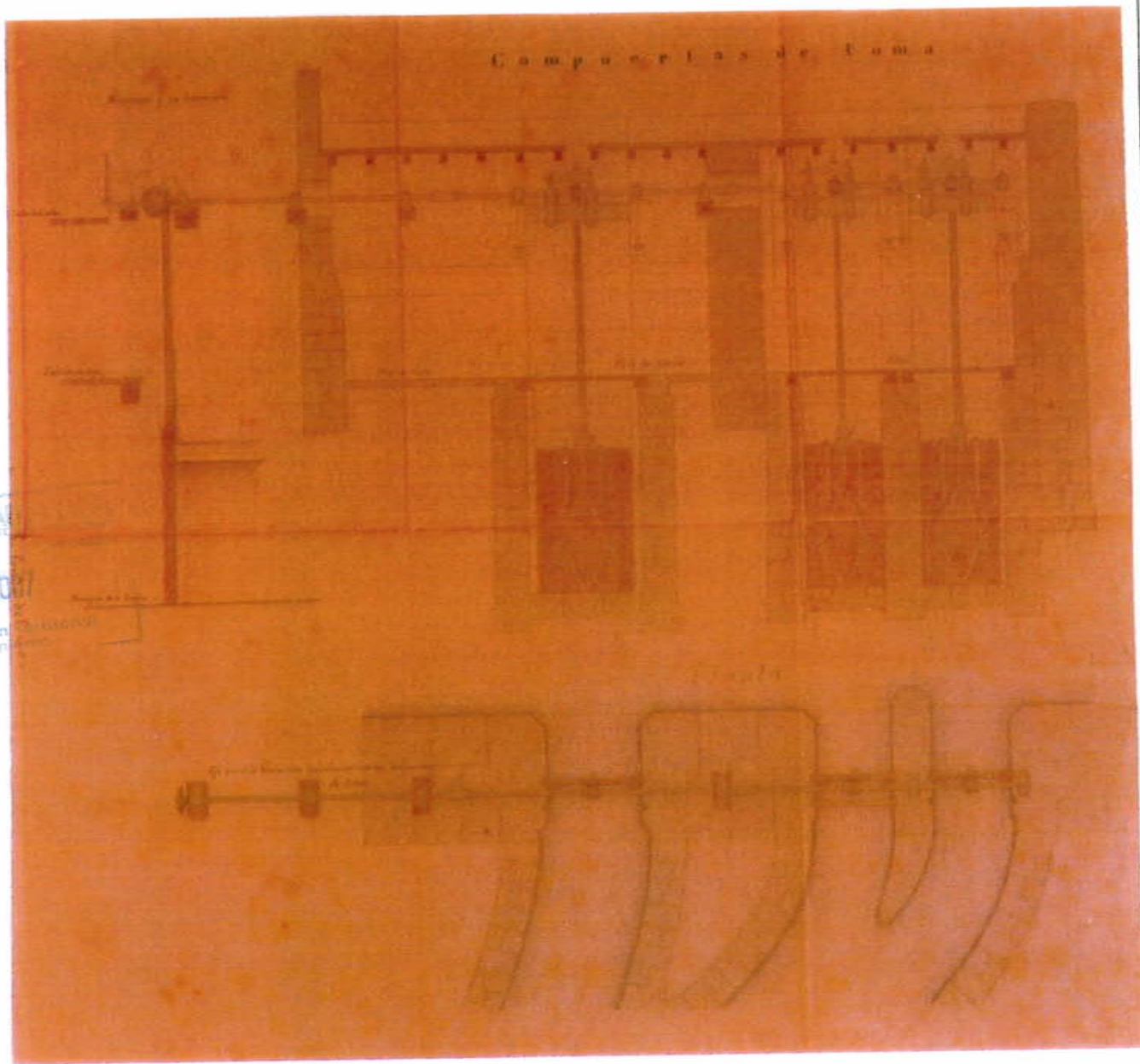
DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVENDA
26 ABR 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



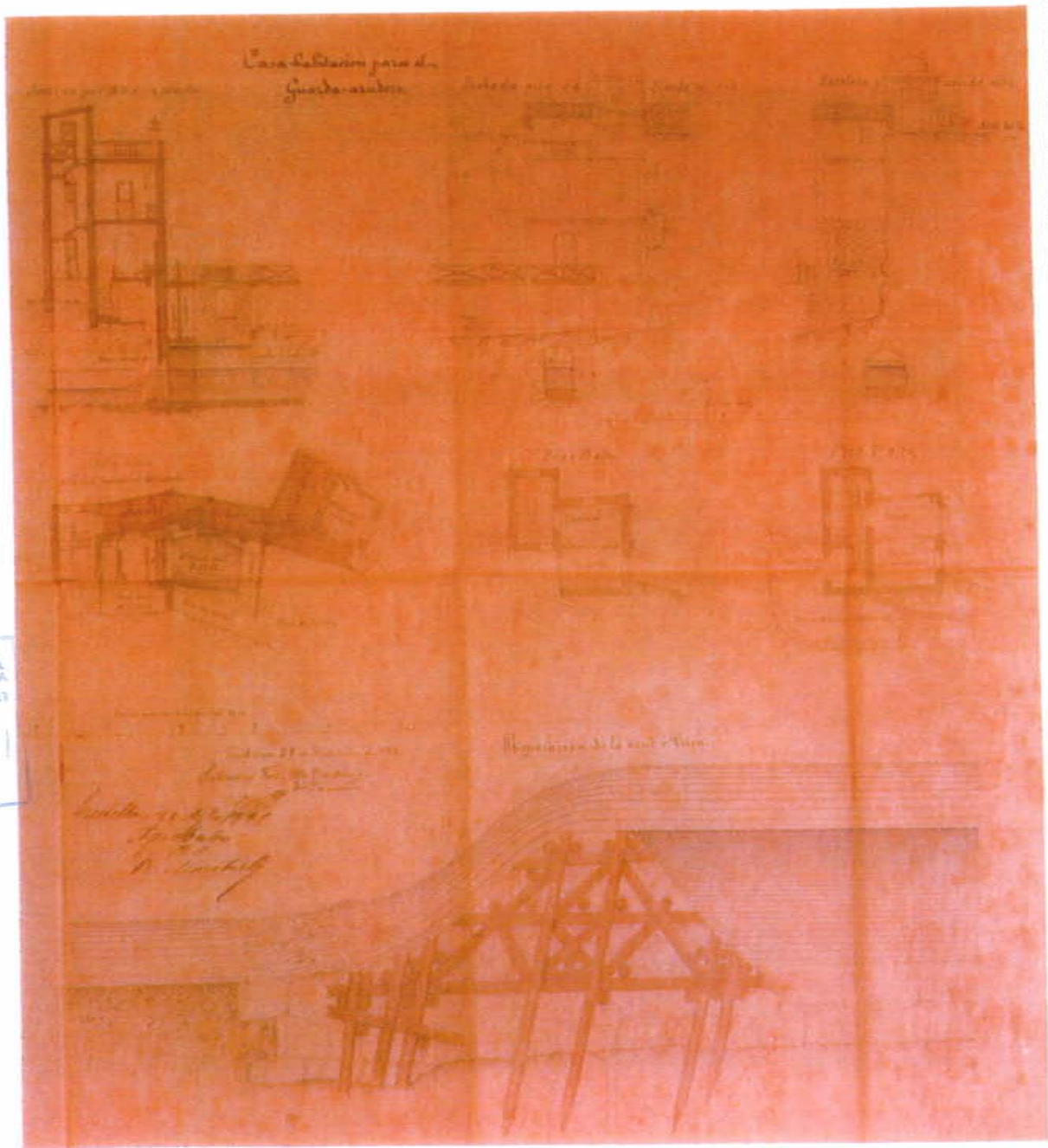
DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
COMISSIÓ DE TERRITORI
26 ABR. 2011
de la Comisión de Urbanismo



DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVENDA
28 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



DOCUMENTACIÓ



DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALLE D'UNA
CONSSELLERIA DE TERRITORI I URBANISME
28 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



DOCUMENTACIÓ

GENERALITAT VALLENTINA
CONSEJO GENERAL DE ECONOMÍA Y VIVIENDA
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



DOCUMENTACIÓ



26 ABR. 2007

de la Comissió Territorial
de Urbanisme

DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALÈNCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORI I VEGETACIÓ
Agrupament de Urbanisme
26 ABR. 2007
de la Comissió Territorial
de Urbanisme



DOCUMENTACIÓ



DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE TERRITORIUM I URBANISMA
Aprobado en sesión
26 ABR. 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo





DOCUMENTACIÓ

INSTITUCIÓ DE LES ILLES BALEARS
28 ABRIL 2007
de la Comunitat Territorial
de la Comunitat Balear



DOCUMENTACIÓ

INSTITUT D'ESTUDIS I INVESTIGACIÓ
26 AGR. 2007
de la Comissió Tècnica
de Urbanisme



DOCUMENTACIÓ



GENERALITAT VALENCIANA
CONSEJO DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS
26 ABR 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo



DOCUMENTACIÓ

GENERALIAT VALENCIANA
COMISSIÓ DE TERRITORI I URBANISME
26 ABR. 2007
de la Comissió Territorial
#0 Urbanisme



CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

CONSEJO REGULADOR DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CONSEJO REGULADOR DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BIENES DE RELEVANCIA LOCAL ESPACIOS DE PROTECCION ARQUEOLÓGICA



CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

COL·LEGI TERRITORIAL D'ARQUITECTES DE CASTELLÓ
C/1 - COMISSIÓ DE PATRIMONI

DIRECCIO	PARTIDA BOVEROT	ESTIL
DENOMINACIO	VILASECA	AUTOR
PROPIETARI	PRIVADA	PROTECCIO	Protección Integral
LOC. CRONOLOGICA	SIGLOS V. a III a.C. y X al XIII de n. E.	GRAU D'INTERVENCIO	Conservació

FITXA Nº

9

ESTAT DE CONSERVACIO

Estructura

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats

Sols-sostres

Revestiments

Materials:

Cobertura

Tipus:

Estat:

Facades

Estat:

Arrebosats

Ornamentació

Fusteria

Maneyria:

US

OBSERVACIONS

Se trata de un yacimiento arqueológico en el que se realizaron unos sondeos en los años setenta por el Sr. Doñate, y que fueron publicados por el Sr Bazzana. Los materiales que se obtuvieron se conservan en el museo existente en la Virgen de Gracia. Los resultados aportaban objetos pertenecientes a dos momentos cronológicos, la época ibérica, con pondus, cerámicas variadas de platos, cuencos, etc. Y otras cerámicas griegas importadas. El segundo momento corresponde a la época alto medieval, con cerámicas islámicas comunes de cocina.



CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

GOBIERNO TERRITORIAL DE ALMASSORA. MEMORIAS DE HISTORIA Y ARQUITECTURA DE CASTELLÓN
CSI. COMISSIÓ DE PATRIMONI

I

I

I



COMISSIÓ VALÈNCIANA
de Patrimoni Cultural i Històric de la Regió
25 ABR 2007
de la Comisión T...



CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

COL·LECCIÓ D'ESPESSES DE LA OFICINA DE LA REGIDORIA DE LA CIUTAT D'ALMASSORA

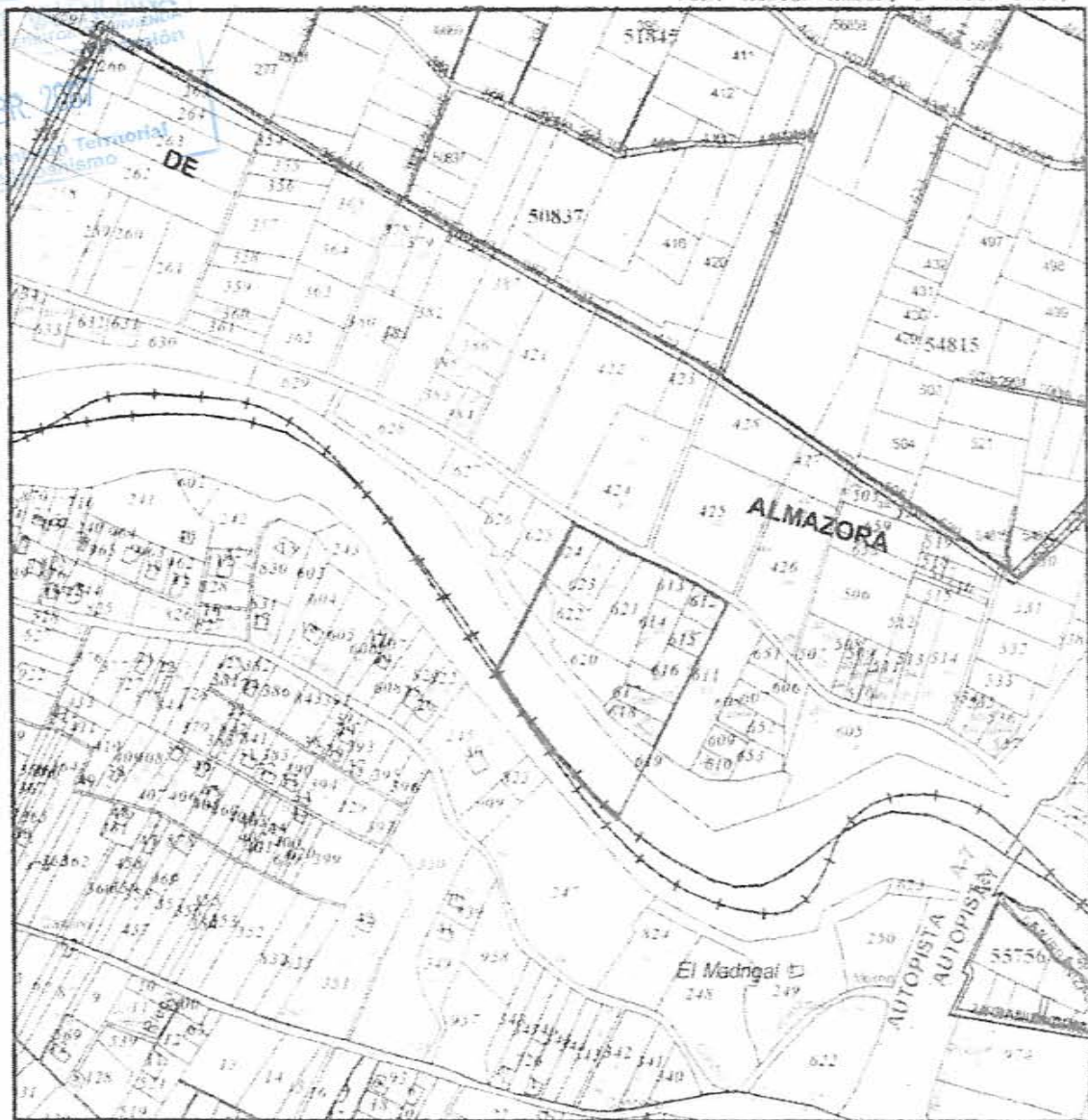
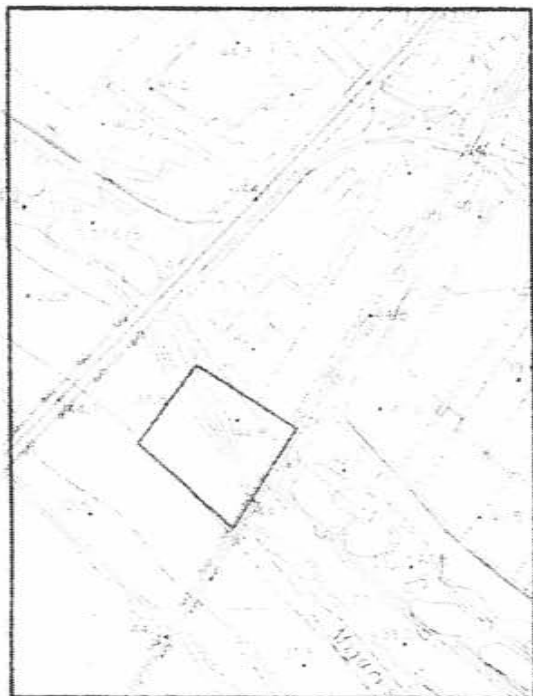
Boverot-Vilaseca

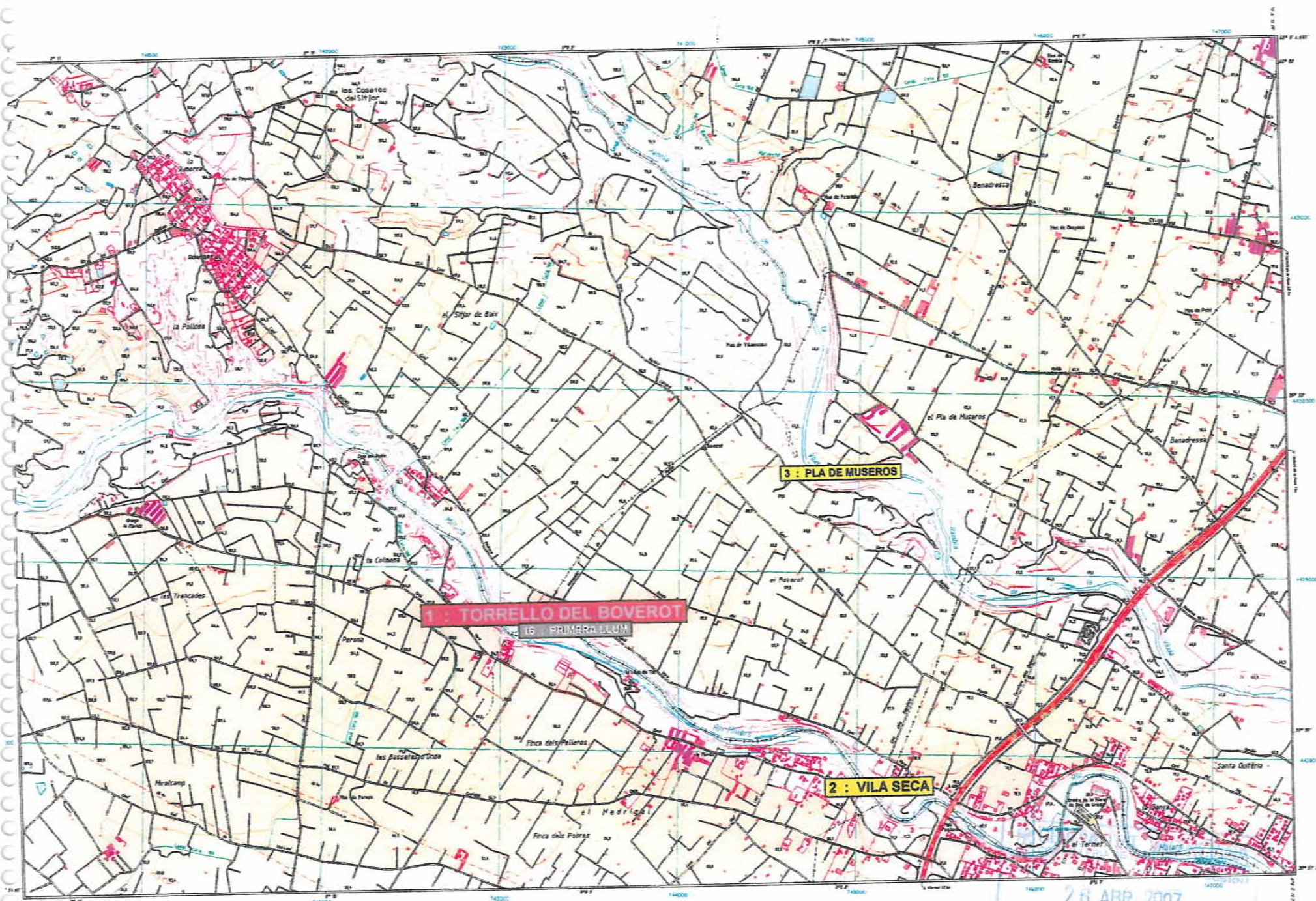
Proteccion Individual Parcel·l
 Poligono Catastral n° 1,
 Cuyos propietarios y sus comitidos se
 detallan a continuacion.

- P 424- Prop. Ana Mª Mezquita Arenas
 Dom. Desconocido
- P 425- Prop. Carmen Cabrera Ranz
 Dom. Dolores M. de Deu, n° 10 (Vila-real)
- P 426- Prop. Amado Llácer Peris
 Dom. Desconocido
- P 611- Prop. Cdad. Propp. Sta. Ana del Rio
 Dom. Jose Nebot, 7 (Vila-real)
- P 612- Prop. Juan Arnal Fuster
 Dom. Jose Nebot, 3 (Vila-real)
- P 613- Prop. Jose Pascual Oquendo Sanchez
 Dom. Torrehermosa, 52 (Vila-real)
- P 614- Prop. Jose Pascual Oquendo Sanchez
 Dom. Torrehermosa, 52 (Vila-real)
- P 615- Prop. Rafael Batalla Segarra
 Dom. V. de Gracia, 115
- P 616- Prop. Jose Luis Garcia Rubert
 Dom. Aviador Franco, 81 (Vila-real)

- P 617- Prop. Antonio Sanchez Lopez
 Dom. Jose Nebot, 3 (Vila-real)
- P 618- Prop. Lucas Ortega Carrero
 Dom. San Juan Bautista, 26 (Vila-real)
- P 619- Prop. Enrique Gil Montanes
 Dom. Batalla Lepanto, 77 (Vila-real)
- P 620- Prop. Jose Balaquer Font.

- P 621- Prop. Julian Fernandez Revallente
 Dom. Av. Itatia, 2 (Vila-real)
- P 622- Prop. Mª Isabel Arnal Fuster
 Dom. Av. Rio Xil, 14 (Vila-real)
- P 623- Prop. Victor Manuel Perez Balaquer
 Dom. Auxias March, 2
- P 624- Prop. Victor Manuel Perez Balaquer
 Dom. Auxias March, 2 (Vila-real)





28 ABR 2007
de la Comissió Territorial

CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

COL·LEGI TERCIOPORIA D'ARQUEÒLOGUES DE CASTELLÓ
 C/AL COMISSIÓ DE PATRIMONI

o/almassora/memoria.ppt

DIRECCIO	PARTIDA PLA DE MUSEROS	ESTIL	----
DENOMINACIO	PLA DE MUSEROS	AUTOR	----
PROPIETARI	PRIVADA	PROTECCIO	PROTECCION INTEGRAL
LOC. CRONOLOGICA	PALEOLÍTIC SUPERIOR	GRAU D INTERVENCIO	CONSERVACION

FITXA Nº
10

ESTAT DE CONSERVACIO
Estructura
Tipus:
Estat:
Interiors:
Estat:
Humitats
Sols-sostres
Revestiments
Materials:
Cobertura
Tipus:
Estat:
Vegetació
Estat:
Arrebosat
Ornamentació
Fusteria
Maneyria:
US

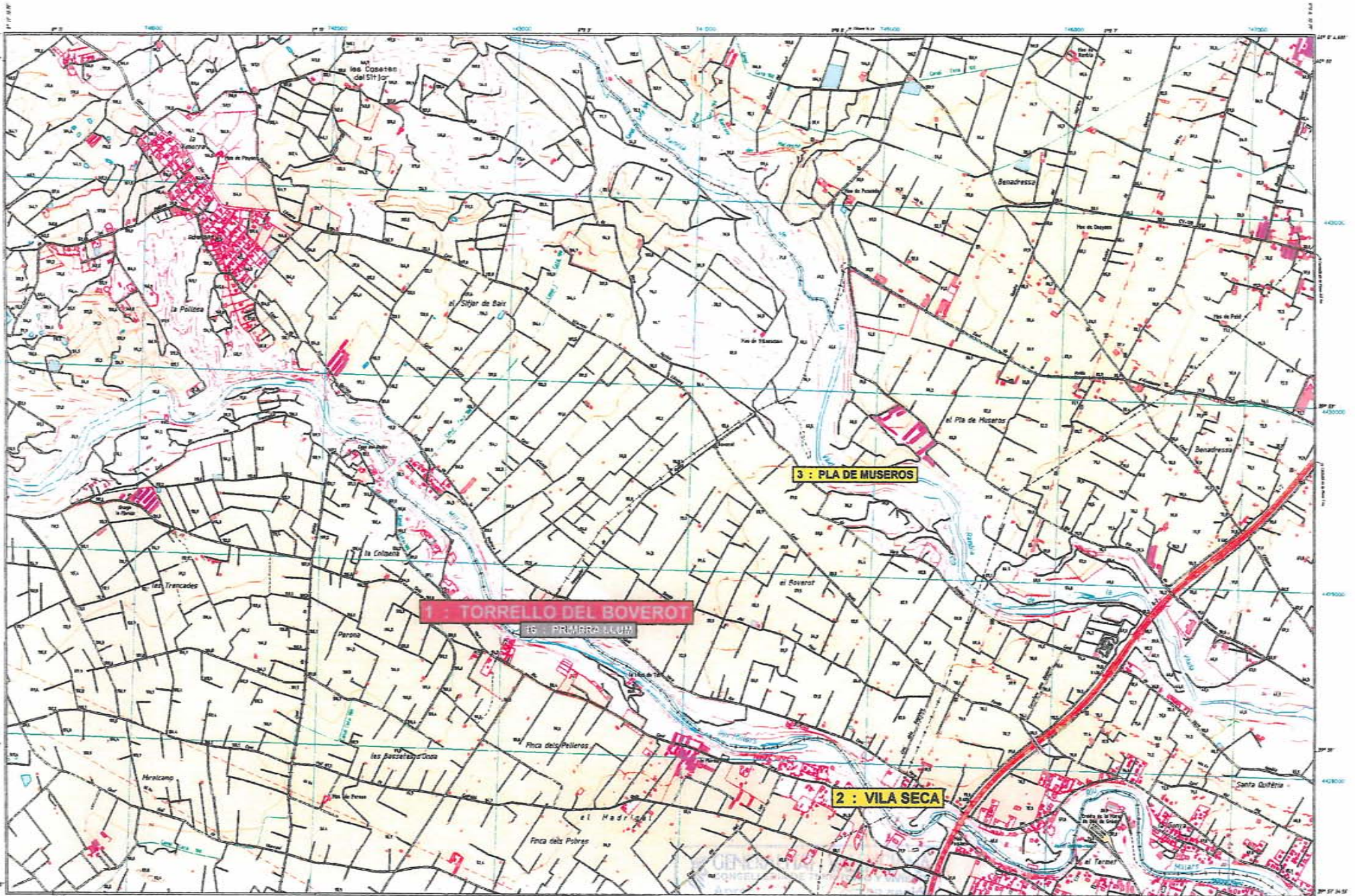
OBSERVACIONS

Se trata de un yacimiento arqueológico que se sitúa en las terrazas bajas de la Rambla de la Viuda, sobre la suave altura de un meandro, en el que hace años el Arqueólogo D. Francisco Esteve, recupero material lítico perteneciente a un posible taller de talla, de época paleolítica superior, es decir, hace unos 12000-14000 años. El material fue donado al Museo de Castellón. Actualmente se trata de un área dedicada a la agricultura y se desconoce el lugar exacto.



Coordenadas:	
744874	4430058
744799	4429842
744822	4429628
744917	4429569

GENERALITAT VALENCIANA
 CONSELLERIA DE TERRITORI I VIVIENDA
 Aprobada en sesión
26 ABR. 2007
 de la Comisión Territorial
 de Urbanismo



1 : TORRELLO DEL BOVEROT

3 : PLA DE MUSEROS

2 : VILA SECA

26 ABR 2007

de la Comisión Territorial

DIRECCIO	PARTIDA SANTA QUITERIA	ESTIL	----
DENOMINACIO	FORCALL	AUTOR	----
PROPIETARI	PRIVADA	PROTECCIO	PROTECCION INTEGRAL
LOC. CRONOLOGICA	EPOCA PALEOLITICA, 14000-12000 a.C	GRAU D'INTERVENCIO	CONSERVACION

FITXA Nº
11

ESTAT DE CONSERVACIO
Estructura
Tipus:
Estat:
Interiors:
Estat:
Humitats
Sols-sostres
Revestiments
Materials:
Cobertura
Tipus:
Estat:
Facana
Estat:
Arrebosat
Ornamentació
Fusteria
Maneyria:



Coordenadas	
748300	4427009
748365	4427014
748744	4427162
748655	4427314
748436	4427531
748397	4427451
748339	4427294
748295	4427033

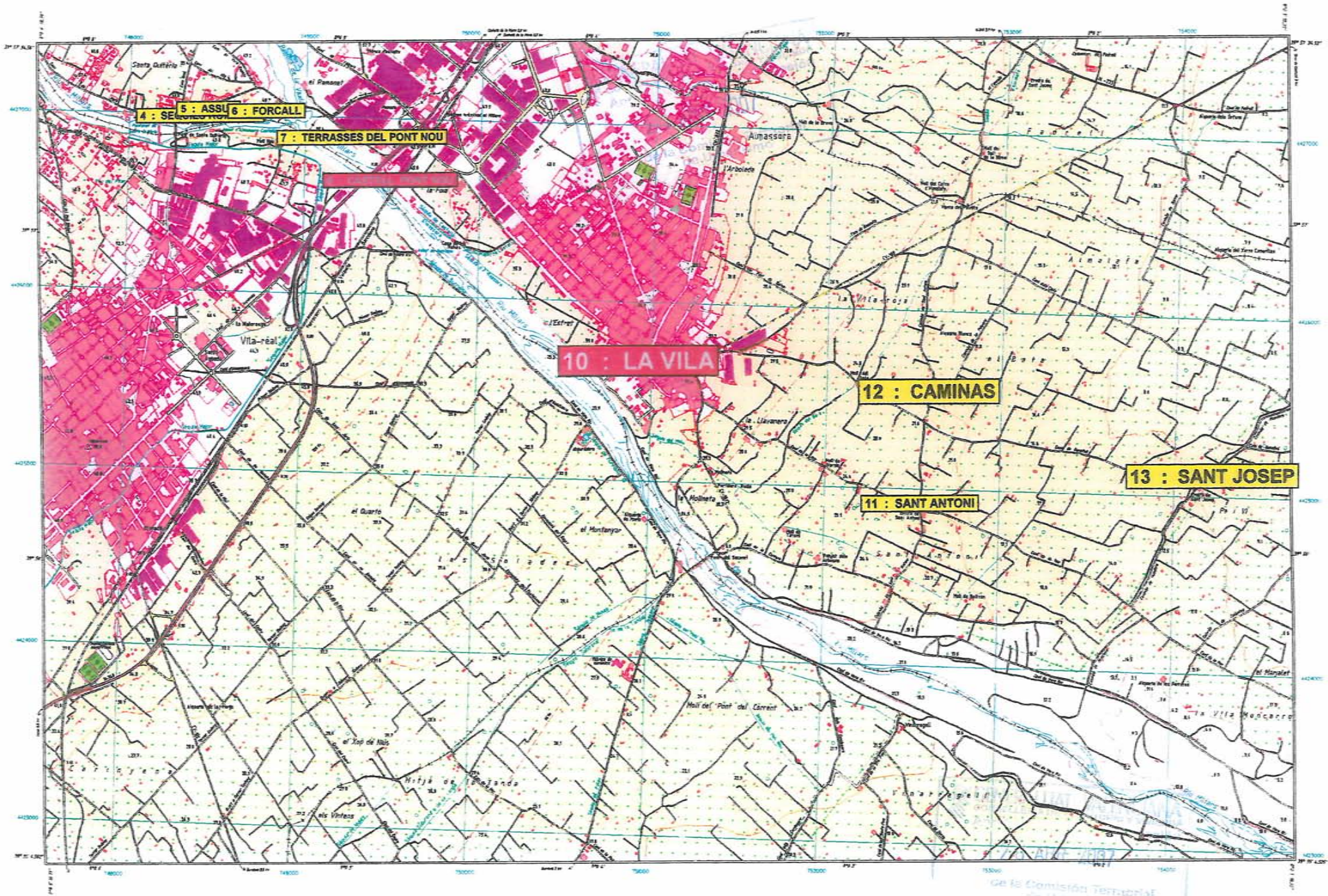


GENERALITAT VALENCIANA
 SERVICIO TERRITORIAL Y VIVIENDA
 Sesión
 6 ABR. 2007
 Jefe Comisión Territorial
 D. Francisco Esteve

US

OBSERVACIONES
 Se trata de un yacimiento arqueológico en el que hace unos años el Arqueólogo D. Francisco Esteve, recuperó material lítico perteneciente a un posible asentamiento prehistórico. El material fue donado al Museo de Castellón, en donde se encuentra en fase de estudio. Hoy en día es una zona de naranjos.





4 : SE 5 : ASSI 6 : FORCALL

7 : TERRASSES DEL PONT NOU

10 : LA VILA

12 : CAMINAS

11 : SANT ANTONI

13 : SANT JOSEP

DIRECCIO	PTDA. SANTA QUITERIA	ESTIL	----
DENOMINACIO	TERRASES DEL PONT NOU	AUTOR	----
PROPIETARI	PRIVADA	PROTECCIO	PROTECCION INTEGRAL
LOC. CRONOLOGICA	PALEOLÍTIC SUPERIOR 15000-11000 a.C.	GRAU D' INTERVENCIO	CONSERVACION

FITXA Nº
12

ESTAT DE CONSERVACIO
Estructura
Tipus:
Estat:
Interiors:
Estat:
Humitats
Sols-sostres
Revestiments
Materials:
Coberatura
Tipus:
Estat:
Façana
Estat:
Arrebosat
Ornamentació
Fusteria
Maneyria:
US



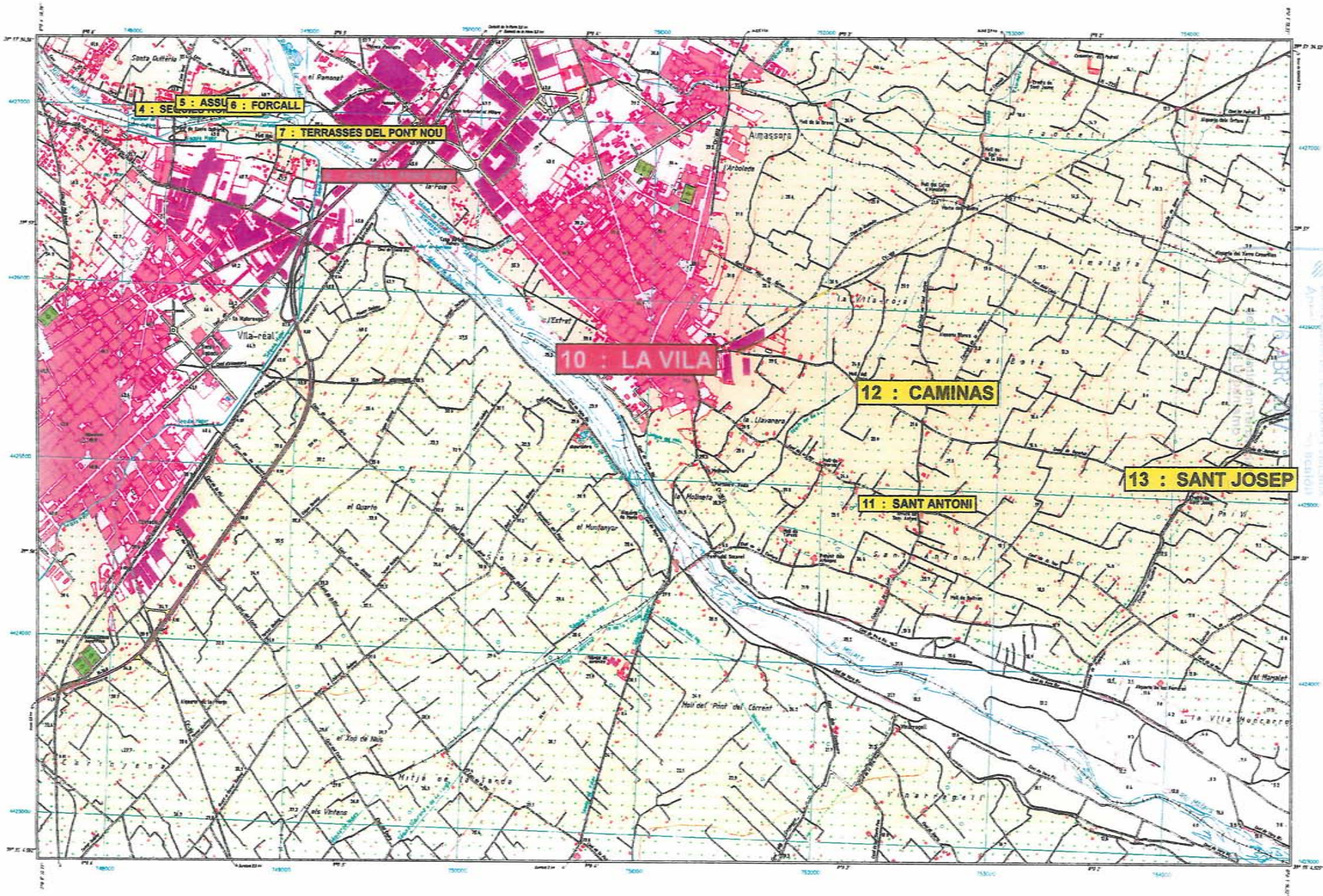
Coordenadas	
749037	4426988
749416	4426742
749640	4426979
749288	4427250



OBSERVACIONS
 Se trata de un yacimiento arqueológico en el que hace años el Arqueólogo D. Francisco Esteve, recuperó material lítico perteneciente a un posible taller de talla, de época paleolítica. El material fue donado al Museo de Castellón. Parece que es material correspondiente a un taller de sílex. Actualmente existe una fábrica de azulejos, "El Alcorense."



GENERALITAT VALÈNCIANA
 COMITAT TERRITORIAL D'URBANISME
 26 ABR. 2007
 de la Comisión Territorial de Urbanismo



4 : SECCANO VELL

5 : ASSU

6 : FORCALL

7 : TERRASSES DEL PONT NOU

10 : LA VILA

12 : CAMINAS

11 : SANT ANTONI

13 : SANT JOSEP

City of Vila-real
Urban Planning Department
Cadastral Map
Scale: 1:50,000
Year: 2010

DIRECCIO	PARTIDA RAMONET	ESTIL	----	FITXA N°
DENOMINACIO	VIA AUGUSTA	AUTOR	----	
PROPIETARI	PUBLICA	PROTECCIO	PROTECCION INTEGRAL	13.
LOC. CRONOLOGICA	EPOCA ROMANA, SIGLOS I-IV d.C.	GRAU D'INTERVENCO	CONSERVACION, SONDEOS FEBRERO 2006	

ESTAT DE CONSERVACIO

Estructura

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats

Sols i sostres

Revestiments

Materials:

Cobertura

Tipus:

Estat:

Escans

Estat:

Arrebosats

Ornamentació

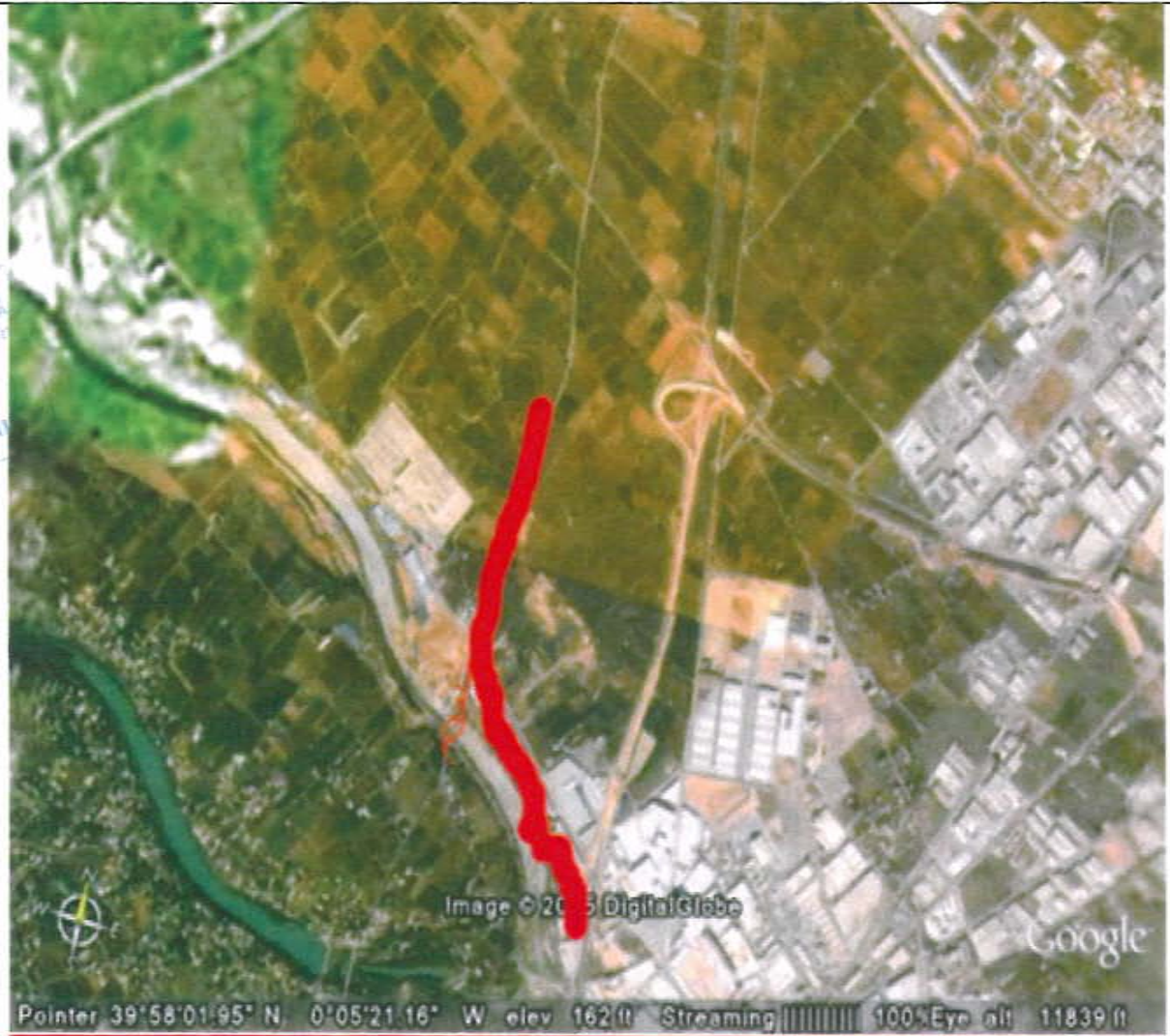
Fusteria

Maneyria:

US

OBSERVACIONS

Se trata de un camino que atraviesa gran parte del termino municipal de Almassora entre las partidas de Benadresa, Animes y Ramonet. Es conocido como el Caminás de Borriol, dado que este continua por Castellón hasta llegar a Borriol. Hace escasos días, durante el mes de febrero del presente año, se han efectuado unos sondeos arqueológicos a fin de comprobar la existencia del vial. De este trabajo se desprende la existencia de una calzada, la cual es difícil de precisar por el escaso espacio abierto, si bien parece más bien medieval que romana, asentándose su base sobre el roquedo.



CATÀLEG D'ALMASSORA

MEMORIA

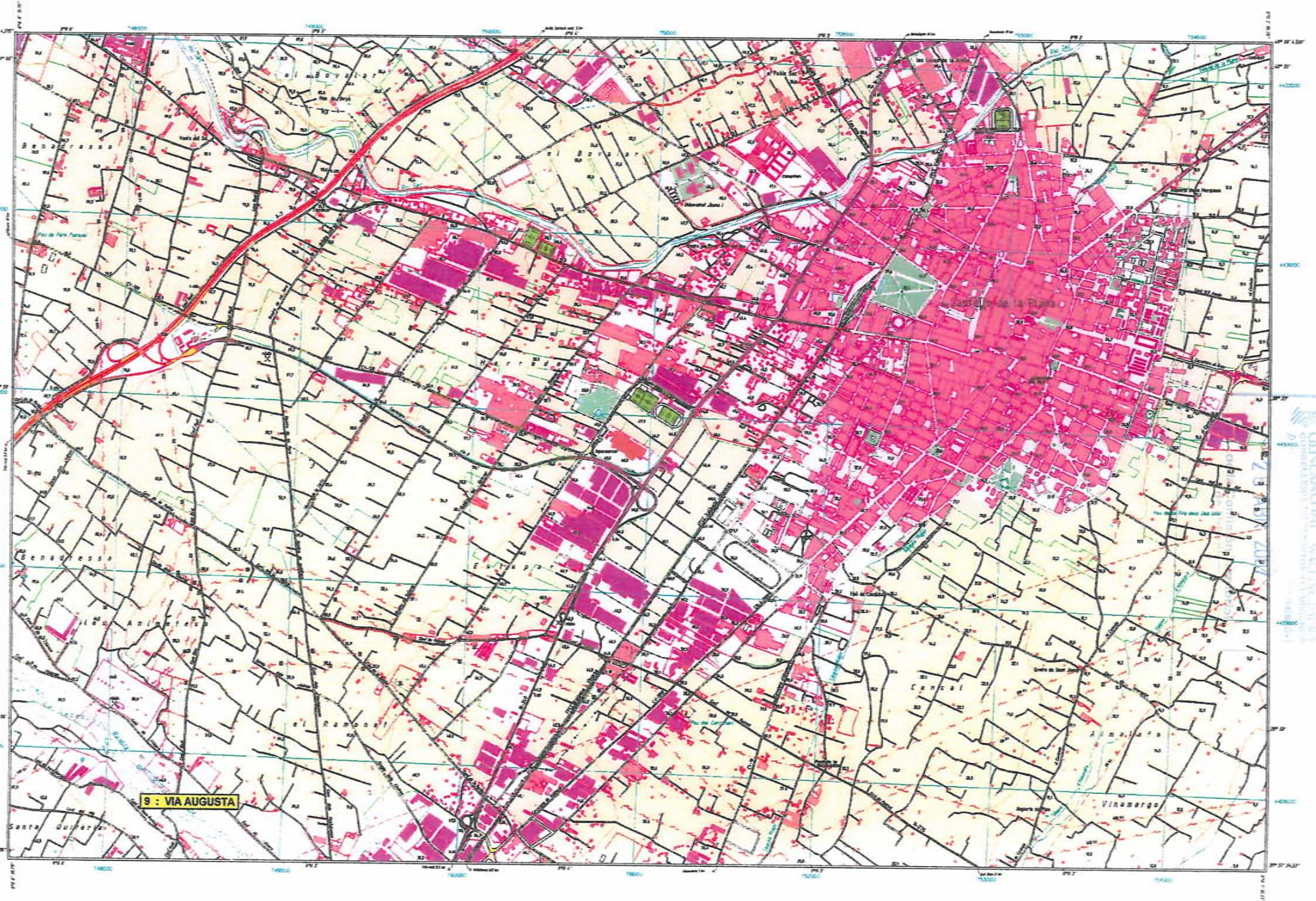
COL·LEGI VERITAT I AL·LIBERTAT D'ARQUITECTES I E·NGENYERS DE CASTELLÓ
C/SI - CONSELL DE PATRIARCA

1
2
3



GOVERN DE LLEIDA
24 ABR 2007
de la Comissió Tècnica de L'Urbanisme





9 : VIA AUGUSTA

REGIONE EMILIA-ROMAGNA
COMUNE DI VIGEVANO
CANTONE DI VIGEVANO
CATASTRO DI VIGEVANO

DIRECCIO	PARTIDA SAN ANTONIO	ESTIL	----
DENOMINACIO	PARTIDA SAN ANTONIO Y CAMINAS	AUTOR	----
PROPIETARI	PRIVADA-PUBLICA	PROTECCIO	PROTECCION INTEGRAL
LOC. CRONOLOGICA	EPOCA IBÉRICA, SIGLOS IV-I a.C.	GRAU D'INTERVENCIO	CONSERVACION

FITXA N°
74

ESTAT DE CONSERVACIO

Estructura

Tipus:

Estat:

Interiors

Estat:

Humitats

Sols sostres

Revestiments

Materials:

Cobertura

Tipus:

Estat:

Facana

Estat:

Arrebosat

Ornamentació

Fusteria

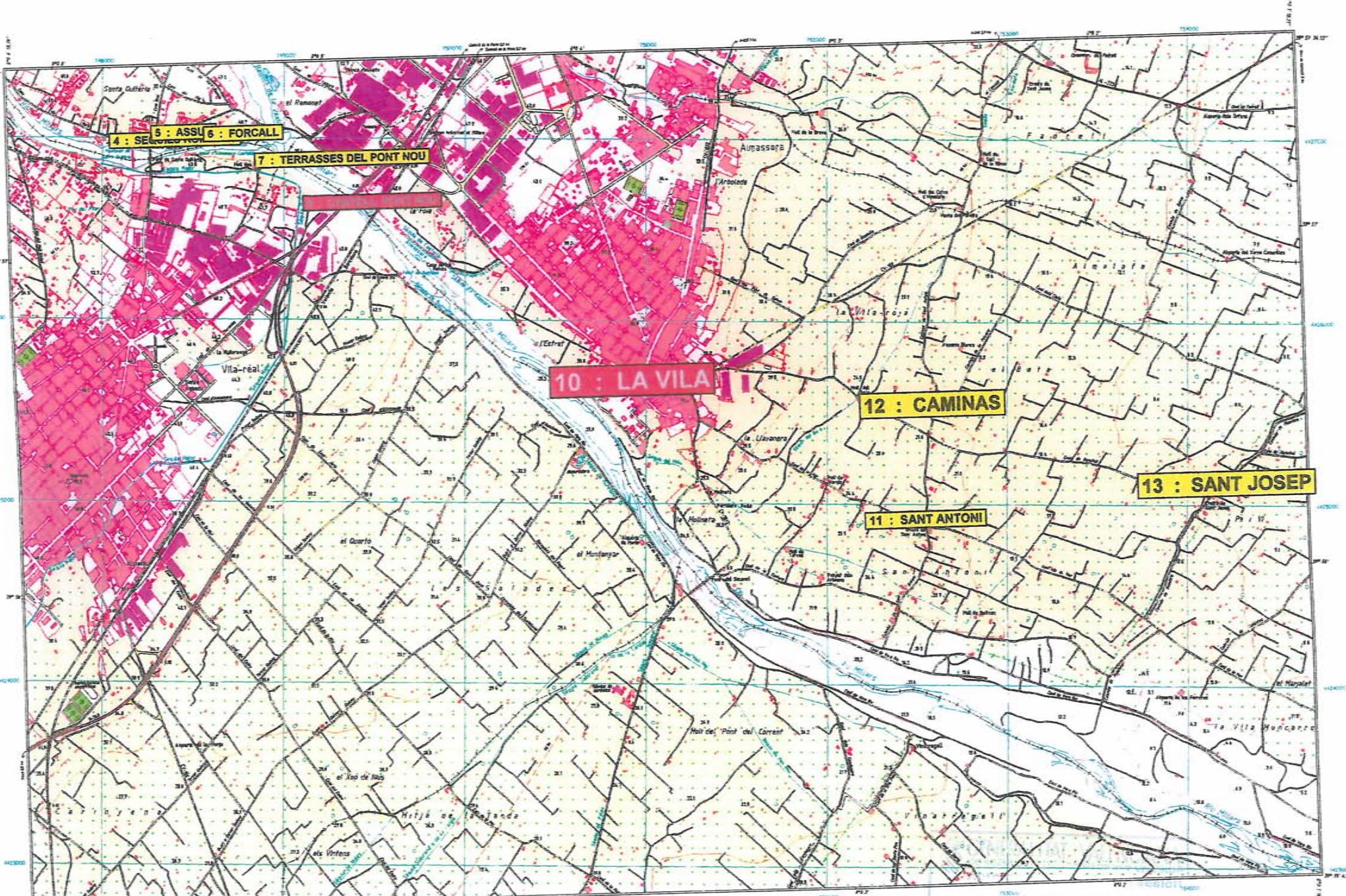
Maneyria:

US

OBSERVACIONS

Se trata de un yacimiento arqueológico en el que hace años el Sr. Porcar recogió material ibérico alrededor de la ermita de San Antonio. Este posible asentamiento ibérico, o ibero-romano se asentaría junto a una calzada o vía ibérica, la cual continuará funcionando desde la época romana hasta la actualidad, conocido como "Caminas".





26 ABR 2007

de la Comisión Territorial
de Urbanismo

DIRECCIO	PARTIDA SANT JOSEP	ESTIL	----	FITXA N° 15
DENOMINACIO	SANT JOSEP	AUTOR	----	
PROPIETARI	PUBLICA	PROTECCIO	PROTECCION INTEGRAL	
LOC. CRONOLOGICA	EPOCA MEDIEVAL , SIGLOS IX-XIII d.C.	GRAU D' INTERVENCIO	CONSERVACION	

ESTAT DE CONSERVACIO

Estructura

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats

Sols-sostres

Revestiments

Materials:

Cobertura

Tipus:

Estat:

Facana

Estat:

Arrebosat

Ornamentació

Fusteria

Maneyria:

US

OBSERVACIONS

Se trata de un lugar de donde haciendo una reforma en una acequia aparecieron restos de varios individuos enterrados y que estaban mirando hacia la Meca. Junto a ellos también existían cerámicas de manufactura musulmana medieval, ollas, cantaros, etc....



CATALEG D'AL MASSORA
MEMORIA

COL·LEGI TER·RITORIAL D'AR·QUITECTES DE CAS·TELLÓ
CET - COMISSIÓ DE PATRIMONI

Area de la Ermita de San José y el borde noroeste de la ermita.

Proteccion Individual Parcial

Poligono Catastral nº 12,

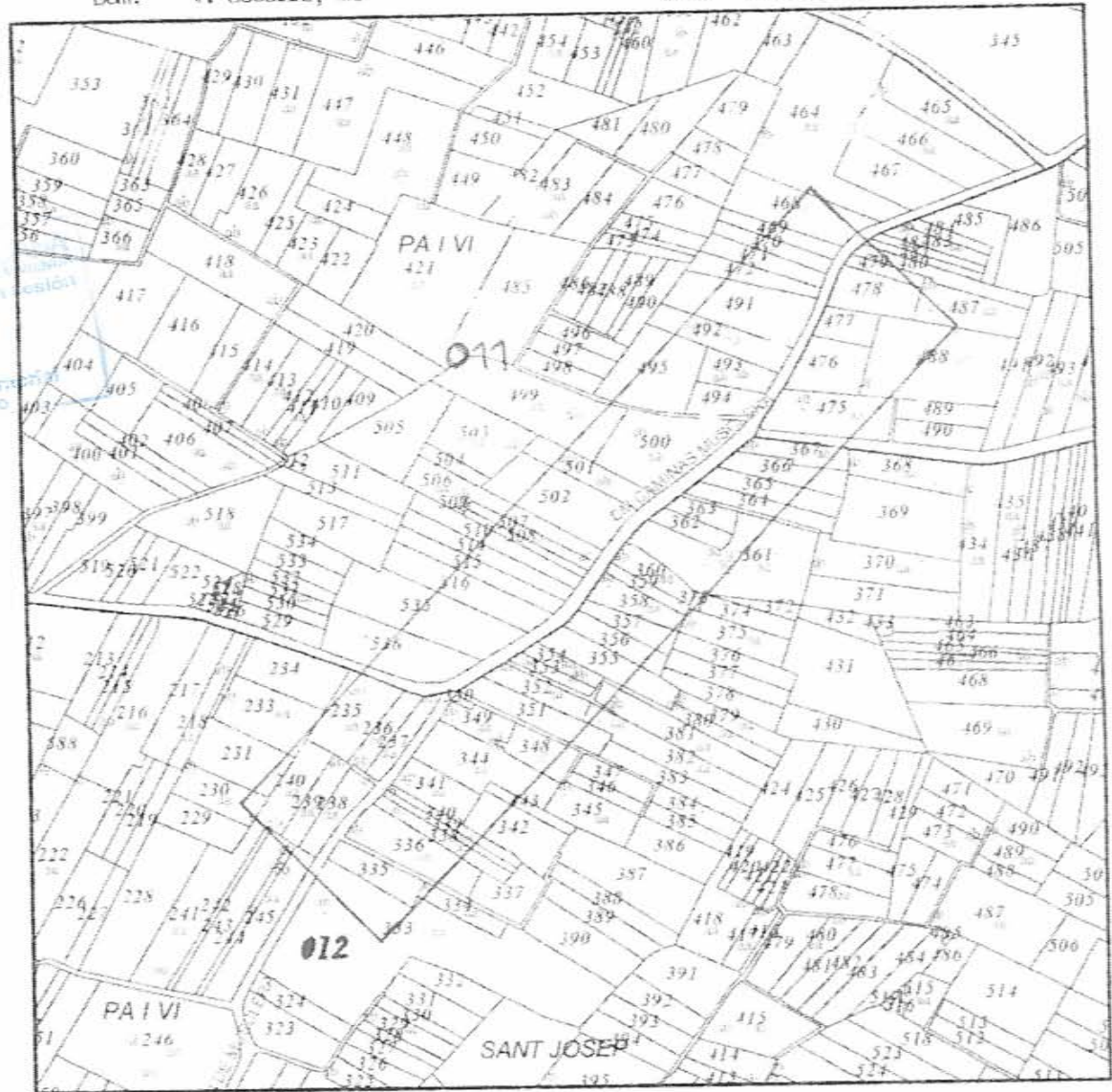
Cuyos propietarios y sus domicilios se detallan a continuacion.

- P 231- Prop. Jose Sancho Dominguez
Dom. Trinidad, 17
- P 233- Prop. Mª Antonia Castellet Dominguez
Dom. Trinidad, 151
- P 234- Prop. Julia Castellet Dominguez
Dom. Trinidad, 151
- P 235- Prop. Mª Rosa Pons Claramonte
Dom. Leon VIII, 10
- P 236- Prop. Francisco Canet Sansano
Dom. Alcora, 216
- P 237- Prop. Antoniop Jimenez Lopez
Dom. San Enrique, 29
- P 238- Prop. Jose Feliu Mundina
Dom. Trinidad, 124
- P 239- Prop. Jose Feliu Fortuño
Dom. Santo Cristo, 18
- P 240- Prop. Mª del Carmen de la Cruz
Dom. Rafalaafena, 35 (C/ Ca)



- P 333- Prop. Juan Pesudo Claramonte
Dom. San Vicente, 48
- P 335- Prop. Amparo Serra Agustí
Dom. V. del Carmen, 10
- P 336- Prop. Tsabel Cabedo Ortiz
Dom. Darremur, 43
- P 338- Prop. Vicente Garcia Ibañez
Dom. V. Socorro, 11

- P 339- Prop. Vicente Sifre Llop
Dom. Pío XII, 17
- P 340- Prop. Jose Feliu Fortuño
Dom. Santo Cristo, 18
- P 341- Prop. Rosa Bernat Beltran
Dom. Alcora, 88
- P 342- Prop. Blanca Laura Serra Agustí
Dom. Jesus v Maria, 3



- P 343- Prop. Trinidad Fonfria Selusi
Dom. Cami Real, 23 (Vila-real)
- P 344- Prop. M^a Carmen Domínguez Almela
Dom. San Isidro, 10
- P 348- Prop. Joaquín Bernat Ferrer
Dom. Pio XII, 103
- P 349- Prop. Trinidad Fonfria Selusi
Dom. Cami Real, 23 (Vila-real)
- P 351- Prop. M^a Luisa Lobato Monso
Dom. San Federico, 4
- P 352- Prop. Carmen Claranonte Renau
Dom. Mendez Nuñez, 16 (Castellon)
- P 353- Prop. Bautista Claranonte Pesudo
Dom. San Jaime, 31
- P 354- Prop. Domànica Claranonte Soler
Dom. San Vicente, 76
- P 355- Prop. Carmen Cabedo Domínguez
Dom. Trinidad, 70
- P 356- Prop. Enrique Mulet Nicolau
Dom. Ronda Mijarres, 69 (Castellon)
- P 357- Prop. Carmen Soler Tomos
Dom. Leon XIII, 5
- P 358- Prop. Pilar Gomez Safont
Dom. San Isidro, 6
- P 359- Prop. Vicente Rubio Babiloni
Dom. San Enrique, 48
- P 360- Prop. Antonio Gonzalo Fonfria Serra
Dom. San Vicente, 43
- P 361- Prop. Antonio Fonfria Usa
Dom. San Vicente, 43
- P 362- Prop. Antonio Gonzalo Fonfria Serra
Dom. San Vicente, 43
- P 363- Prop. Antonio Gonzalo Fonfria Serra
Dom. San Vicente, 43
- P 364- Prop. Consuelo Clausell Ferrada
Dom. Diseminados, 90 (Burriana)
- P 365- Prop. Milagros Belles Orença
Dom. Darnenur, 45
- P 366- Prop. Francisco Manrique Vila
Dom. Pio XII, 84
- P 367- Prop. Adrian Feliu Chust
Dom. San Federico, 4
- P 373- Prop. Carmen Cuecos Gonzalez
Dom. Alcora, 190
- P 475- Prop. Jose Pons Canos
Dom. Pilar, 18
- P 476- Prop. Antonio Renau Forcada
Dom. V. Rosario, 49
- P 477- Prop. Antonio Renau Forcada
Dom. V. Rosario, 49
- P 478- Prop. Juan Bautista Miralles Renau
Dom. Ribelles Comins, 80 (Castellon)

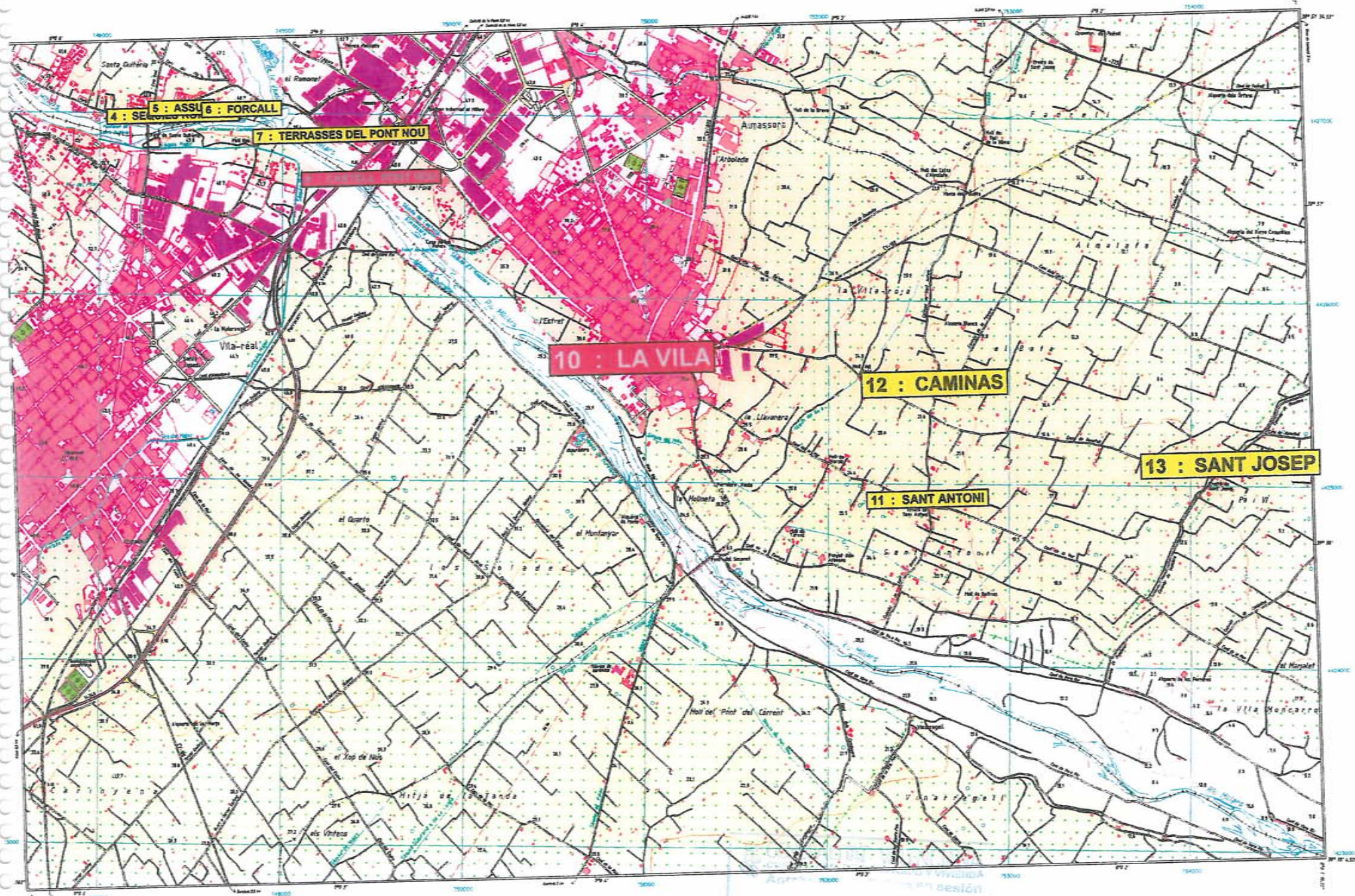
- P 479- Prop. M^a Pilar Vivas Gomez
Dom. Santo Cristo, 18
- P 487- Prop. Vicente Joaquin Domínguez Agut
Dom. San Vicente, 49
- P 488- Prop. Jose Beltran Claranonte
Dom. San Salvador, 1

Polígono Catastral nº 11,
Cuyos propietarios y sus domicilios se
detallan a continuación.

- P 496- Prop. Vicente Jesus Serra Arenos
Dom. Pza. Rev Don Jaime, 3
- P 469- Prop. Joaquín Pesudo Amiquet
Dom. San Vicente, 73
- P 470- Prop. Consuelo Arquimbau Sivera
Dom. San Marcos, 40
- P 471- Prop. Joaquín Sivera Planell
Dom. Caridad, 55
- P 472- Prop. Vicente Sivera Planell
Dom. Virgen del Socorro, 2
- P 491- Prop. Rosario Cabedo Bernat
Dom.
- P 492- Prop. Juan Pons Cabedo
Dom. Virgen del Pilar, 16
- P 493- Prop. Juan Pons Cabedo
Dom. Virgen del Pilar, 16
- P 494- Prop. Silvino Belles Orença
Dom. San Miguel, 32
- P 495- Prop. Amparo Patrocinio Gimeno Domínguez
Dom. San Salvador, 31-49-A
- P 500- Prop. M^a Isabel Malloí Sivera
Dom. Trinidad, 119
- P 501- Prop. Jose Pascual Benlloch
Dom. Sagrada Familia, 17
- P 502- Prop. Rosario Agustí Grifó
Dom. San Roque, 16 (Vilavella)
- P 506- Prop. Vicente Clausell Peribonad
Dom. Cno. Trav. San José
- P 507- Prop. Rosario Sancho Mas
Dom. Pl. Sta. Teresa, 4
- P 508- Prop. Rosario Sancho Mas
Dom. Pl. Sta. Teresa, 4
- P 509- Prop. Bautista Sancho Beltrán
Dom. Cno. Trav. San José
- P 510- Prop. Cdad. Regantes Almassora
Dom. Pl. España, 2
- P 514- Prop. Cdad. Regantes Almassora
Dom. Pl. España, 2
- P 515- Prop. Cdad. Regantes Almassora
Dom. Pl. España, 2

- P 516- Prop. Cdad. Regantes Almassora
Dom. Pl. España, 2
- P 517- Prop. Ramón Cohertorer Tallóis
Dom. San Enrique, 60
- P 529- Prop. Enrique Costa Claranonte
Dom. San Pascual, 7
- P 530- Prop. Jose Luis Simó Renau
Dom. Segorbe, 14
- P 531- Prop. Joaquín Mingol clausell
Dom. Pio XII, 69
- P 532- Prop. Juan José Clausell González
Dom. San Jaime, 86
- P 533- Prop. Miguel Fortuño Beltrán
Dom. Sta. Cruz, 148
- P 534- Prop. Ana Beltrán Renau
Dom. Alcora, 29
- P 535- Prop. Rafael Arenós Cantovella
Dom. Alcora, 155
- P 536- Prop. Antonio Gai Montañés
Dom. Batalls de Lepanto, 77





26 ABR 2007

de la Comisión Territorial

DIRECCIO	INTERIOR DEL MAR MEDITERRANEO	ESTIL	FITXA Nº 16
DENOMINACIO	BENAFELI	AUTOR	
PROPIETARI	PUBLICA	PROTECCIO	PROTECCIÓN INTEGRAL	
LOC. CRONOLOGICA	EPOCA ROMANA, SIGLOS I-IV d.C.	GRAU D'INTERVENCIO	CONSERVACION	

ESTAT DE CONSERVACIO

Estructura

Tipus:

Estat:

Interiors:

Estat:

Humitats

Sols-sostres

Revestiments

Materials:

Cobertura

Tipus:

Estat:

Façana

Estat:

Arrebosat

Ornamentació

Fusteria

Maneyria:

US

OBSERVACIONS

Se trata de restos de un pecio o barco que se encuentra en el mismo interior del Mar Mediterráneo, a escasos cien metros de la costa actual. Así mismo, parece poder determinarse, por la gran cantidad de material y por su abundantísima variedad que existiese un fondeadero o puerto para la carga y descarga de mercancías. Posiblemente la existencia del puerto, sería más longeva, dado que existen materiales desde época ibérica hasta bajo medieval.



CATÀLEG D'AL MASSORA

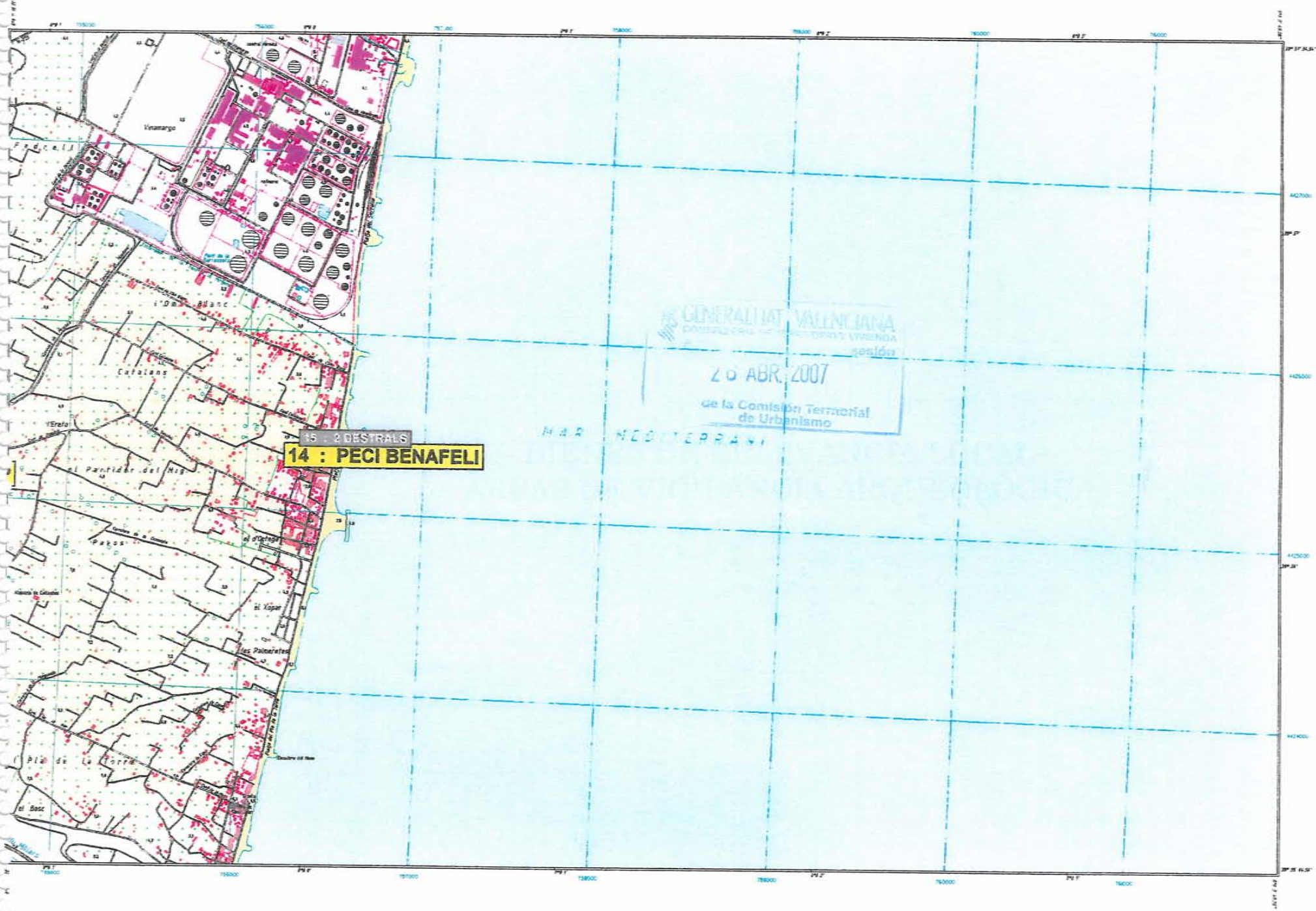
MEMORIA

COL·LEGI VERITAT I ARAQUITES COTES DE CASTELLÓ
CSL - CONSELL DE PATRIMONI

1
1
1

GENERALITAT VALENCIANA
CONSEJERIA DE TURISMO Y VIVIENDA
Aprobado en sesión de 26 de abril de 2007
de la Comisión Territorial
de Urbanismo





GENERALITAT VALENCIANA
20 ABR 2007
de la Comisión Territorial de Urbanismo

15 : 2 DESTRALES
14 : PECI BENAFELI

MAR MEDITERRANEO